



MEMORIA ANUAL 2025



03

**MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS
IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL**

04

**NUESTROS VALORES COMO
PUNTO DE PARTIDA**

05

MENSAJE DEL PRESIDENTE

07

**IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD, PROPIEDAD Y
CONTROL, ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL**

16

**PERSONAS QUE CONSTRUYEN
FUTURO**

27

**CRECER CON TARAPACÁ, CUIDAR
LO QUE COMPARTIMOS**

35

**SEGURIDAD: EL VALOR QUE
NOS DEFINE**

41

**LA FUERZA QUE MUEVE
NUESTRO TERMINAL**

47

**ACTIVIDAD Y NEGOCIOS DE LA
SOCIEDAD**

56

**INFORMACIÓN SOBRE FILIAL MUELLAJE ITI S.A.
UTILIDAD DISTRIBUIBLE, POLÍTICA DE REPARTO
DE DIVIDENDOS Y/O UTILIDADES, TRANSACCIONES
DE ACCIONES E INFORMACIÓN SOBRE HECHOS
ESENCIALES Y RELEVANTES**

61

ESTADOS FINANCIEROS

114

**DECLARACIÓN DE
RESPONSABILIDAD**

MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL



MISIÓN

Conectar la Macro Región Andina con el mundo ofreciendo un servicio de clase mundial a nuestros clientes. Esto lo lograremos con un equipo de colaboradores orgulloso de su labor, bien capacitado y equipado, en armonía con el desarrollo de nuestra ciudad y un firme compromiso con nuestro medio ambiente.

VISIÓN

Ser el puerto de elección para la carga de entrada en la Macro Región Andina.



NUESTROS VALORES COMO PUNTO DE PARTIDA



SERVICIO

- Trabajamos para ofrecer un servicio de excelencia.
- Aspiramos a satisfacer plenamente las expectativas de nuestros clientes.
- Nos preocupamos por identificar las necesidades de nuestros clientes y ponerlas en el centro de nuestro quehacer.



RESPONSABILIDAD

- Asumimos la obligación de responder por lo que hacemos o dejamos de hacer y medimos las consecuencias de nuestras acciones.
- Cumplimos con los compromisos adquiridos.
- Desarrollamos nuestras tareas y obligaciones en forma eficiente, reconociendo errores y corrigiéndolos a tiempo.



SEGURIDAD

- Tenemos conciencia de la importancia de la seguridad en nuestro trabajo.
- Identificamos, evaluamos y tomamos las medidas necesarias para trabajar en un ambiente libre de riesgos y controlar los potenciales peligros para nuestra salud y seguridad en el trabajo.
- Promovemos la cultura de autocuidado y la preocupación por la integridad de los demás.



HONESTIDAD

- Nos comportamos con integridad y coherencia.
- Generamos relaciones de confianza, sobre la base de la verdad.
- Ofrecemos lo que podemos cumplir y nos esmeramos en lograrlo.



RESPECTO

- Reconocemos el valor de cada persona.
- Nos esforzamos por comprender de manera empática los distintos puntos de vista y situaciones particulares, considerando las opiniones de los otros.
- Respetamos el entorno en el cual desarrollamos nuestras actividades.



Señores accionistas:

El año 2025 quedará registrado como un período de avances importantes para Iquique Terminal Internacional, tanto por sus resultados operacionales como por la consolidación de una estrategia de desarrollo de largo plazo en un entorno logístico exigente y altamente competitivo.

La gestión bajo el estándar y respaldo de Hanseatic Global Terminals ha sido clave para fortalecer nuestro posicionamiento como uno de los principales puertos multipropósito del corredor andino y un actor relevante en la conexión de Chile con el comercio internacional.

ITI alcanzó un récord histórico en transferencia de carga, superando los 3,3 millones de toneladas, lo que representa un crecimiento de 33% respecto del 2024. Este desempeño fue impulsado por el dinamismo de la carga de exportación, la incorporación de nuevos servicios y una operación cada vez más coordinada y eficiente. En paralelo, el movimiento de contenedores superó los 424 mil TEU, ubicándose 21% por sobre lo proyectado.

Más allá de las cifras, estos resultados dan cuenta del compromiso, la capacidad de adaptación y el profesionalismo de las personas que conforman esta operación portuaria. En un año con mayores exigencias, el equipo demostró que la excelencia se construye con planificación, trabajo colaborativo y una mirada compartida de futuro.

El año tuvo hitos operacionales relevantes. Entre ellos destaca la implementación de dos nuevos servicios, Chancay Express y Alpaca, fruto de alianzas estratégicas con las líneas navieras Cosco Shipping y Mediterranean Shipping Com-

pany, respectivamente, los cuales fortalecen la conectividad del terminal y amplían nuestra oferta logística. A ello se suma la transferencia, por primera vez, de baterías BESS destinadas a proyectos de energía fotovoltaica en el norte del país, operación que confirma la capacidad del puerto para gestionar cargas de alta complejidad asociadas a la transición energética.

En esta misma línea de fortalecimiento del diálogo y la cooperación, durante 2025 el terminal fue anfitrión de la cuarta versión del Encuentro Portuario, instancia de Hanseatic Global Terminals que reunió en una jornada de conversación y reflexión a dirigentes sindicales de los distintos terminales en Chile. Este espacio reafirmó la importancia de la colaboración y la construcción de confianzas como pilares para el desarrollo sostenible de la actividad portuaria.

También hubo avances en eficiencia operativa, sinónimo de mejoras concretas para los clientes: se implementó el sistema de despacho documental anticipado, especialmente para cargas con destino a Bolivia, habilitando trámites previos y el retiro de cargas en el tercer turno. Esta medida permitió reducir en más de un 50% los tiempos de estadía de los transportistas, fortaleciendo un servicio más eficiente, seguro y expedito.

Durante 2025 se materializó un relevante plan de inversiones. Se completó la renovación de la flota con la incorporación de ocho equipos portacontenedores Kalmar de última generación, y se concretó la adquisición de una grúa portuaria móvil Gottwald ESP.10 de Konecranes, junto a la integración de una grúa móvil Liebherr LHM 600. A ello se suma la puesta en

marcha de una nueva red LTE 4G e iluminación LED en todo el terminal, fortaleciendo la digitalización, la seguridad y la continuidad operacional.

La seguridad de las personas siguió siendo un pilar estratégico para ITI. Durante el año, reforzamos nuestras políticas y estándares mediante la implementación de diversas medidas y acciones orientadas a fortalecer nuestra cultura preventiva: capacitaciones especializadas, charlas y campañas internas, intervenciones permanentes en terreno, adquisición de nueva implementación de seguridad y la presencia continua de profesionales de prevención de riesgos las 24 horas del día, los 365 días del año. Asimismo, impulsamos las 10 Reglas por la Vida, una herramienta para promover comportamientos seguros y consolidar una cultura preventiva sólida entre todos nuestros equipos de trabajo.

El compromiso con una gestión responsable también fue reconocido durante el año, con la obtención de los sellos de Cuantificación y Reducción del Programa Huella Chile, reafirmando la convicción de que el crecimiento sostenido debe ir acompañado de una operación cada vez más eficiente y ambientalmente responsable.

Durante el año, ITI fortaleció su presencia en la comunidad a través de un robusto programa de sostenibilidad que incluyó la vinculación permanente con organizaciones locales, el desarrollo de actividades educativas con niños y jóvenes, y la apertura del terminal a 4.300 visitas, alcanzando un récord en los 25 años de historia del puerto. A esto se sumaron los fondos concursables y diversas iniciativas so-

ciales y ambientales que consolidaron nuestro compromiso con el desarrollo del entorno y el vínculo con las comunidades de la Región de Tarapacá.

Mirando hacia adelante, y de la mano de la red de puertos de Hanseatic Global Terminals, los esfuerzos estarán orientados a seguir fortaleciendo la seguridad, la eficiencia, la calidad del servicio y la integración de nuevas tecnologías, consolidando el rol del puerto como plataforma logística clave para el norte de Chile y el comercio internacional. En esta etapa, ITI ha puesto especial foco en ampliar sus capacidades y modernizar su gestión operacional e infraestructura, preparándose de manera responsable para los desafíos estratégicos que se proyectan en el mediano plazo. Esta visión permite asegurar una operación sostenible, contribuir al fortalecimiento de la cadena logística y seguir impulsando oportunidades de crecimiento y desarrollo para Tarapacá.

Quisiera agradecer especialmente a los colaboradores, clientes, autoridades, contratistas, proveedores, comunidades y a todos quienes forman parte de la cadena logística, por la confianza y el trabajo colaborativo que han hecho posible los resultados alcanzados. Los logros de 2025 son, ante todo, el reflejo de un esfuerzo compartido y de un proyecto portuario con bases sólidas para seguir avanzando con determinación hacia el futuro.

Rodrigo Galleguillos

Presidente del Directorio
Iquique Terminal Internacional



**IDENTIFICACIÓN DE LA
SOCIEDAD, PROPIEDAD Y
CONTROL, ADMINISTRACIÓN
Y PERSONAL**

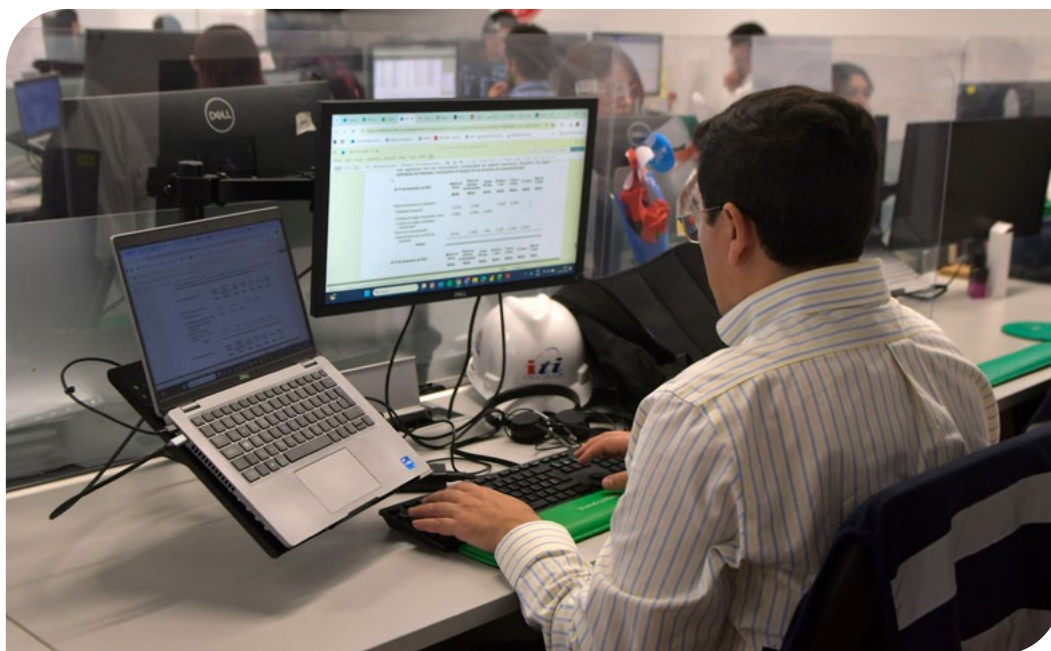
2. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

2.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Razón Social: Iquique Terminal Internacional S.A.
Nombre de Fantasía: ITI S.A.
Domicilio Legal: Jorge Barrera S/N, Recinto Portuario, Iquique, Región de Tarapacá, Chile.
Rol Único Tributario: 96.915.330-0

Giro: Desarrollo, Mantenimiento y Explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique, incluyendo el giro de empresa de muellaje y almacenista en dicho frente de atraque.

Tipo de entidad: Sociedad Anónima inscrita en el registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el número de reg. 57. Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción nro.714 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes.



2.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La escritura de constitución social se otorgó con fecha 17 de abril del 2000 ante el Notario Público de Santiago, Andrés Allende Vial, suplente del titular René Benavente Cash. La inscripción del extracto se practicó a fojas 298 vta. N° 237 del Registro de Comercio del Conservador de Iquique del año 2000 y se publicó en el Diario Oficial el 20 de abril del 2000.

2.3 DIRECCIONES.

Dirección: Jorge Barrera S/N, Recinto Portuario, Iquique, Chile.
Teléfono: (56-57) 2396107
Correo Electrónico: servicioalcliente@iti.cl
Página Web: www.iti.cl

3. PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD

A continuación, se informa acerca de los antecedentes relacionados con los accionistas y la propiedad de la Sociedad.

3.1 DETALLE DE ACCIONISTAS CON MÁS DE 10% DE PARTICIPACIÓN

A la fecha de cierre del ejercicio, los accionistas han suscrito y pagado el capital social por un monto de US\$ 11.662.452,62 dividido en 10.599 acciones sin valor nominal distribuidas de la siguiente forma:

RUT	ACCIONISTAS	N° DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
76.002.201-2	Hanseatic Global Terminals Latin America S.A.	10.588	99,90%
76.757.003-1	Hanseatic Global Terminals Latin America Ports S.A.	11	0,10%
TOTAL		10.599	100%

De acuerdo a lo definido, durante el agosto de 2025 se realizó el cambio de razón social a Hanseatic Global Terminals para los terminales.

3.2 NÚMERO DE ACCIONISTAS CON MÁS DE 10% DE PARTICIPACIÓN

Los accionistas personas naturales o jurídicas, que representan directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas el 10% o más del total de las acciones suscritas son:

RUT	ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
76.002.201-2	Hanseatic Global Terminals Latin America S.A.	10.588	99,90%
76.757.003-1	Hanseatic Global Terminals Latin America Ports S.A.	11	0,10%
TOTAL		10.599	100%



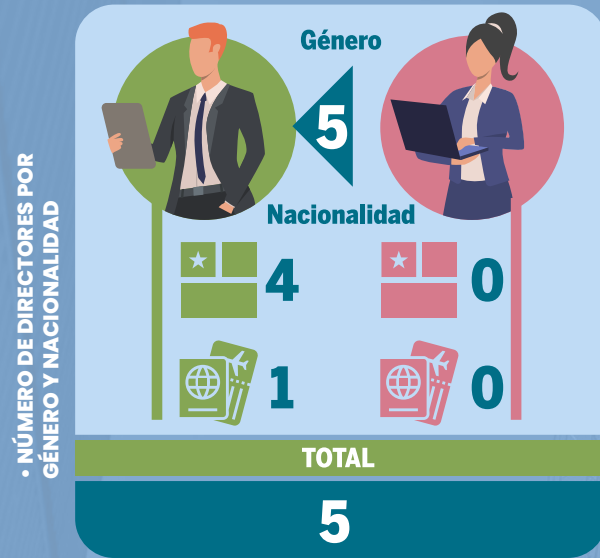
3.3 CAMBIOS EN LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD.

En agosto de 2025, hubo cambio de razón social, manteniendo misma participación y cantidad de acciones. Hanseatic Global Terminals Latin America S.A., RUT 76.002.201-2 (99,90%) y Hanseatic Global Terminals Latin America Ports S.A., RUT 76.757.003-1 (0,10%).



4. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

a) Diversidad del Directorio



b) Diversidad en la gerencia general y demás gerencias que reportan a este directorio



c) Diversidad en la Organización

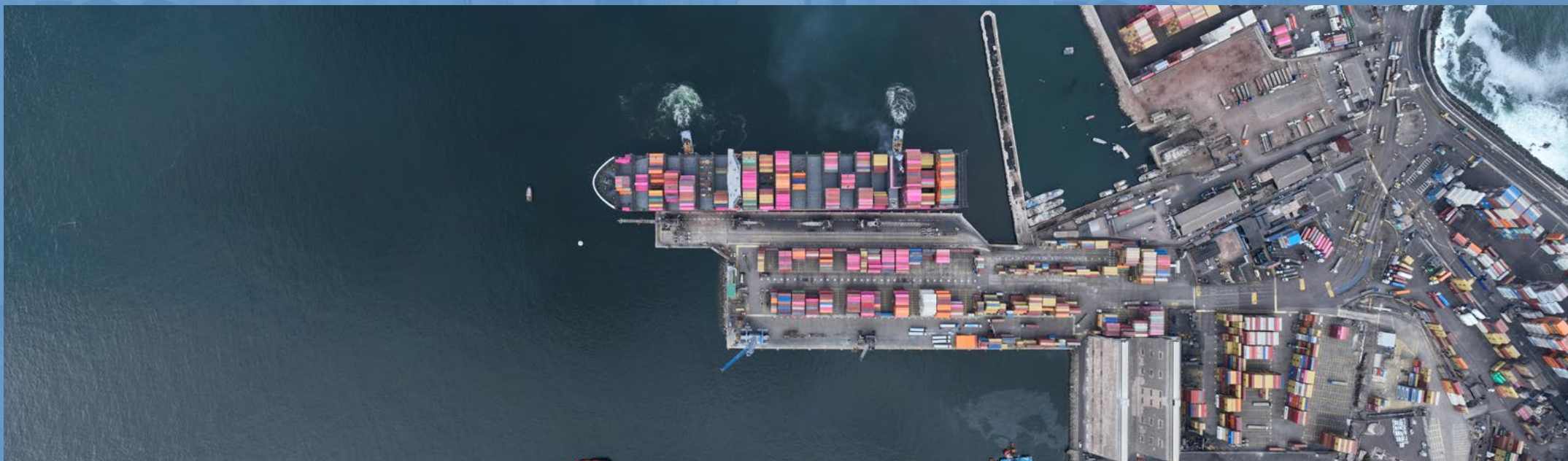
• NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO Y NACIONALIDAD



• NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

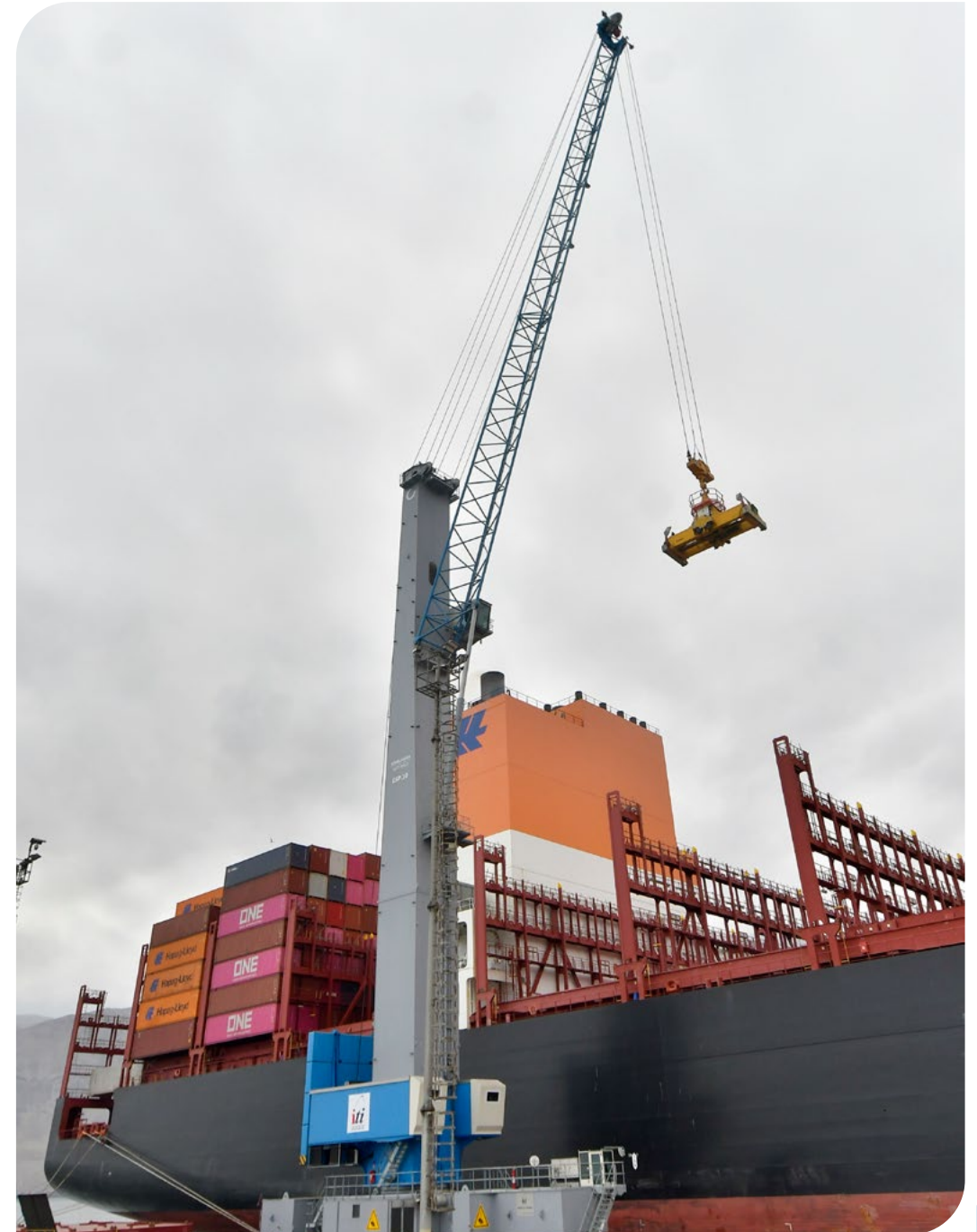
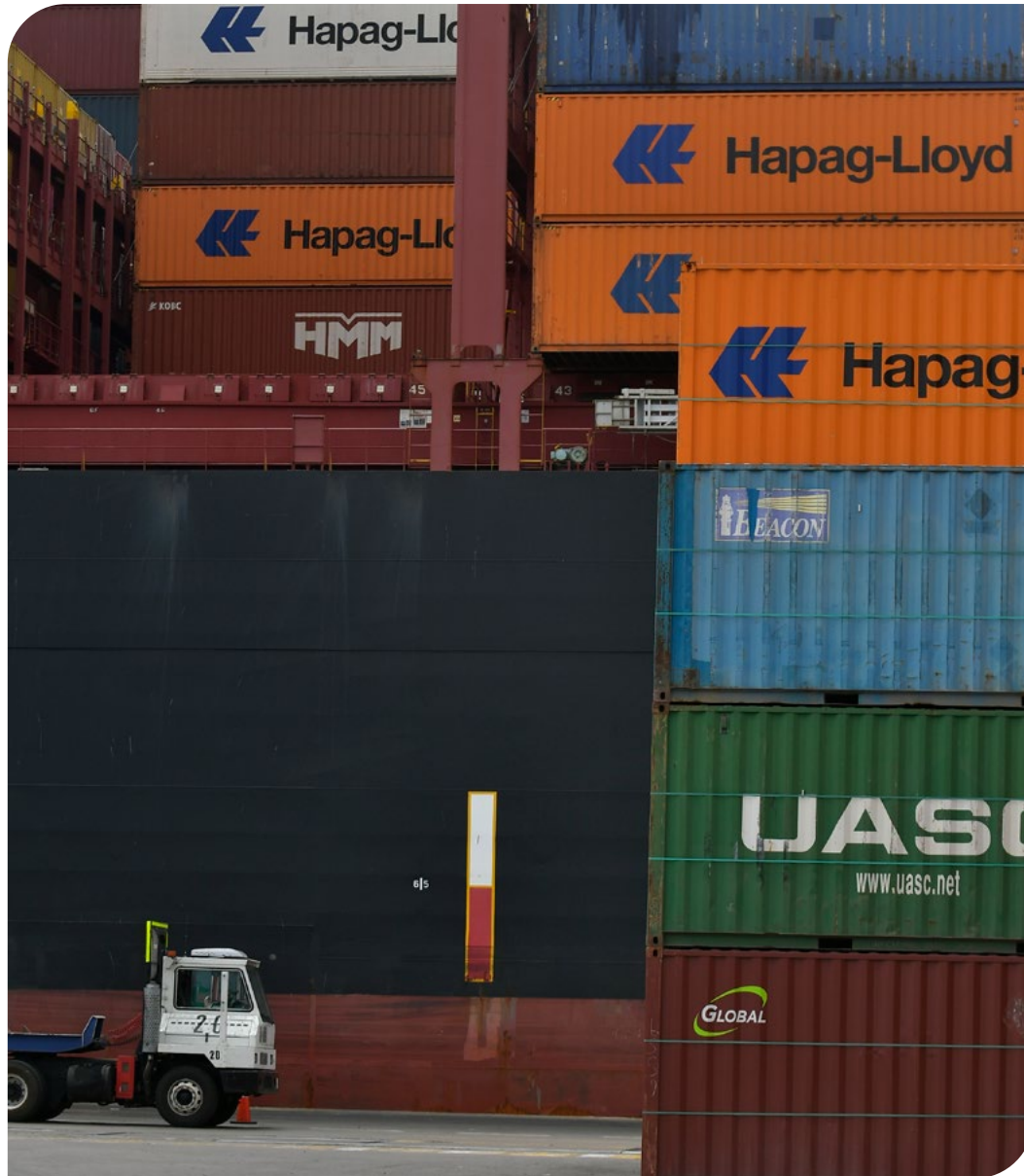


• NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE ANTIGÜEDAD



• Brecha Salarial por Género

Los puestos de trabajos son remunerados conforme a la especificación de las respectivas funciones, sin discriminación por género.



5.1 ORGANIZACIÓN DE IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

El siguiente esquema muestra como está organizada la administración interna de Iquique Terminal Internacional S.A.



5.2 IDENTIFICACIÓN DE DIRECTORES, GERENTES Y EJECUTIVOS.

El siguiente cuadro muestra información sobre los directores, gerentes y principales ejecutivos de la Sociedad:

NOMBRE	RUT	PROFESIÓN	CARGO
Rodrigo Galleguillos Zúñiga	15.099.044-0	Ingeniero Comercial	Presidente del Directorio
Gastón Moya Rodríguez	8.090.156-9	Psicólogo	Director
Rodolfo Díaz Gutiérrez	8.483.462-9	Ingeniero Civil Industrial	Director
Mauricio Carrasco Medina	8.968.335-1	Ingeniero Civil Eléctrico	Director
Iván Deosdad I López	27.646.513-9	Graduado en Ciencias Náuticas	Director
Rodrigo Pommiez Aravena	13.614.897-4	Ingeniero Comercial	Gerente General
Cristopher López Oporto	15.361.355-9	Ingeniero de Transporte	Gerente de Operaciones
Francisco Neira Spoerer	17.615.903-0	Ingeniero Comercial	Gerente Comercial
Eladio Solar Vásquez	9.268.971-9	Ingeniero Civil Mecánico	Gerente de Personas
Jorge Oyarce Valderrama	15.073.697-8	Ingeniero Comercial	Gerente de Administración y Finanzas

Los asesores legales de la Sociedad son los siguientes estudios de abogados:

- **Lyon, Montero & Compañía Abogados Ltda**
- **Lizama Castro y Cía. Ltda**
- **Vergara, Fernández, Costa & Claro**
- **CP Abogados SPA**
- **Rodrigo González Holmes Abogados y Consultores SPA**

5.3 PERSONAL

A la fecha de cierre del ejercicio, el número de personas que trabajan para Iquique Terminal Internacional S.A., tanto en forma individual como consolidada, es el siguiente:

ESTAMENTO	ITI	MUELLAJE ITI	CONSOLIDADO
EJECUTIVOS	5	—	5
PROFESIONALES	35	27	62
TRABAJADORES	—	119	119
TOTAL	40	146	186

NÚMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN PARA ITI Y MUELLAJE ITI	
2025	PERMANENTES
Nº DE TRABAJADORES	186

5.4 REMUNERACIÓN

5.4.1 REMUNERACIÓN PERCIBIDA POR LOS DIRECTORES

Durante los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Directorio no percibió remuneraciones.

5.4.2 REMUNERACIÓN PERCIBIDA POR LOS GERENTES Y EJECUTIVOS

La remuneración total percibida por la plana gerencial de la sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 ascendió al equivalente a MUS\$1.318 y MUS\$996, respectivamente.

En cuanto a los incentivos, los ejecutivos de la sociedad tienen un bono por la gestión realizada durante el ejercicio. Dicho bono es decidido por el Directorio tras evaluar la gestión del año y su monto está en función de la remuneración de cada ejecutivo.

5.4.3 COMITÉ DE DIRECTORES

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, la sociedad no requiere designar un comité de directores atendido que sus acciones no se han transado en las Bolsas de Valores del país, no siendo posible determinar su patrimonio bursátil.





**PERSONAS QUE
CONSTRUYEN FUTURO**

Capacitación para fortalecer El talento y la excelencia operativa

En 2025, ITI reafirmó con hechos concretos una convicción estratégica: el desarrollo de las personas es el principal motor para alcanzar la excelencia operacional.



Entre los cursos destacados del período se encuentran los programas de Operador de Grúa Móvil y Operador Portacontenedor, instancias clave para asegurar operaciones seguras, eficientes y alineadas con los más altos estándares técnicos. Estas certificaciones no solo robustecen las capacidades individuales, sino que impactan directamente en la continuidad operacional y en la calidad del servicio entregado a clientes.



Asimismo, se impulsaron procesos de formación técnica y operativa en Brasil, lo que permitió incorporar mejores prácticas internacionales y actualizar conocimientos en terreno, fortaleciendo la mirada global de la operación. Este intercambio técnico reafirma el compromiso de ITI con la mejora continua y la adopción de estándares de clase mundial.

Durante 2025 también se impulsó la formación e ingreso de nuevos mecánicos, asegurando el recambio generacional y la transferencia efectiva de conocimientos críticos. En paralelo, se avanzó en la elaboración del Estándar de Entrenamiento para Operadores de Grúa Móvil en el Centro de Entrenamiento Industrial y Minero de Iquique (CEIM), un hito relevante que sistematiza procesos formativos, homologa criterios y consolida una base técnica común para toda la organización.

La inducción de personal nuevo fue otro pilar del año, facilitando una integración estructurada a nuestras operaciones. A ello se sumó la continuidad de los cursos de inglés para el personal administrativo, fortaleciendo competencias comunicacionales clave para la interacción con clientes y actores internacionales.

En línea con su compromiso con el desarrollo del talento joven, ITI recibió además a 10 practicantes durante 2025, quienes se integraron a las áreas de Operaciones, Personas, Contabilidad y Obras Civiles. Esta iniciativa no solo aporta nuevas miradas y energía a los equipos, sino que también contribuye a la formación de futuros profesionales vinculados al sector.

Las cifras son elocuentes, pero el impacto es aún mayor. En ITI, formar personas es construir futuro. Porque detrás de cada operación que se desarrolla en nuestro terminal, hay conocimiento, preparación y un equipo que aprende para seguir avanzando.



RELACIONES LABORALES Y BIENESTAR EN ACCIÓN



En el ámbito de Bienestar y Relaciones Laborales, se desarrollaron actividades clave con alta participación de los colaboradores. En el contexto del 25° aniversario de la compañía, se entregaron reconocimientos por años de trayectoria y se destacó el aporte de los contratistas. Asimismo, se organizaron instancias recreativas que convocaron a toda la Familia ITI, como la celebración de Navidad, que reunió a cerca de 800 personas, y la Cena Anual, que permitió cerrar el año con un balance compartido. También se conmemoraron hitos relevantes como el Día de la Mujer, el Día de la Madre y el Día del Trabajador Portuario, junto con operativos de salud y vacunación. En línea con la mejora continua de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, la compañía mantuvo una política activa de beneficios, revisándolos periódicamente para asegurar su pertinencia y sumando nuevas prestaciones orientadas al bienestar integral.

En conjunto, estos resultados reflejan una evolución hacia un modelo de Relaciones Laborales más proactivo, equilibrado y orientado tanto al cumplimiento como al desarrollo de una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la seguridad, el reconocimiento y el bienestar de las personas.











IV Encuentro Portuario: Diálogo estratégico para el desarrollo de los terminales multipropósito

Instancia de encuentro y reflexión que reunió a trabajadores, clientes y ejecutivos para abordar los desafíos y oportunidades de la industria portuaria en Chile.

ITI fue el organizador del IV Encuentro Portuario, una relevante instancia de diálogo que congregó a más de 150 trabajadores portuarios, clientes y ejecutivos de la compañía, con el objetivo de reflexionar sobre los principales desafíos de la industria y analizar propuestas orientadas a fortalecer los terminales multipropósito que la compañía opera en Chile, ubicados en Iquique, Antofagasta, San Antonio y San Vicente.

Durante la jornada, se abordó el rol estratégico que cumplen las operaciones portuarias en Chile. El encuentro permitió generar un espacio de conversación abierta entre los distintos actores del ecosistema portuario, promoviendo una mirada compartida sobre el futuro del sector. Uno de los hitos destacados fue el panel “¿Cómo genera valor el ne-



gocio portuario a los clientes?”, moderado por el gerente general de ITI, Rodrigo Pommiez, y que contó con la participación de representantes de empresas clave como BHP, MSC, Hapag-Lloyd y Cosco Chile. En la instancia, se relevaron las expectativas de los clientes respecto de eficiencia, seguridad y continuidad operacional.

“Para ITI fue un honor ser anfitrión de este encuentro. Escuchar a nuestros clientes y comprender sus prioridades nos permite seguir mejorando nuestro trabajo para apoyar, con seguridad y eficiencia, al comercio exterior”, señaló Pommiez.

Asimismo, el encuentro contempló exposiciones y conversaciones en torno a temas estratégicos como el Corredor Bioceánico y los desafíos laborales desde la perspectiva de los trabajadores, reforzando la importancia del diálogo social y la colaboración como pilares para el desarrollo del sector. La primera jornada finalizó con una charla motivacional del tricampeón del Rally Dakar, Francisco “Chaleco” López, quien compartió reflexiones sobre liderazgo, disciplina y buenas prácticas en materia de seguridad.

El IV Encuentro Portuario concluyó con una visita al Museo Esmeralda y al sitio 4 de ITI, instancia que permitió a los asistentes conocer de cerca la operación del terminal y la historia local.



MARCO DE GOBERNANZA ITI

ITI integra la sostenibilidad en su actividad de negocios a través del cuidado del medio ambiente, vínculo con la sociedad, y respeto a los derechos humanos.

Para cumplir con lo anterior, la empresa trabaja con transparencia, probidad y compromiso, con nuestros colaboradores y stakeholders.

MODELO DE COMPLIANCE ITI



PROVEEDORES Y CONTRATISTAS:

Traspasar nuestra cultura y compromiso con la ética y probidad, reforzando las buenas prácticas.



COMUNIDAD Y CLIENTES:

Transmitir el compromiso que tiene ITI en cuanto a la ética y la integridad en el desarrollo de sus actividades.



STAKEHOLDERS INSTITUCIONALES:

Compartir y desarrollar estándares y prácticas de comportamiento, ética y anticorrupción.



NUESTROS COLABORADORES (as):

Compartir y dar a conocer los estándares y mejores prácticas en la materia, lo que agregará valor a nuestro trabajo.

INTEGRIDAD QUE GENERA CONFIANZA

En ITI promovemos una cultura basada en la ética, la transparencia y la integridad, incorporando las mejores prácticas de probidad tanto en nuestra gestión interna como en la relación con nuestros grupos de interés. En este marco, contamos con un Modelo de Prevención de Delitos conforme a la Ley N° 20.393, que establece normas, protocolos y controles preventivos que orientan la conducta de todos quienes forman parte de la organización.

Durante el año se reforzó la difusión y uso del Canal de Denuncias ¡Speak UP!, fortaleciendo los mecanismos de reporte oportuno y confidencial. Asimismo, se mantuvieron prácticas clave de transparencia, como la reportabilidad de audiencias con funcionarios públicos y personas políticamente expuestas, junto con la declaración de regalos e invitaciones. Estas herramientas contribuyen a consolidar una cultura organizacional basada en la responsabilidad y la confianza.

El Comité de Ética sesionó de manera periódica, revisando e investigando un total de 2 denuncias ingresadas a través de las plataformas disponibles en nuestro sitio web institucional, asegurando procesos rigurosos y alineados con los estándares de cumplimiento de la compañía.

Nuestras políticas de cumplimiento:

- Código de Ética
- Política de relacionamiento con funcionarios públicos
- Guía de buenas prácticas en libre competencia
- Modelo de Prevención de Delitos
- Política de regalos e invitaciones



**CRECER CON TARAPACÁ, CUIDAR
LO QUE COMPARTIMOS**

En ITI creemos que la sostenibilidad cobra sentido cuando se construye junto a las personas y el territorio. Por eso, impulsamos iniciativas que buscan equilibrar desarrollo, cuidado ambiental y bienestar comunitario, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que guían nuestro camino (ODS 4, 8, 13, 14 y 17).

A través de alianzas con organizaciones públicas, privadas y sociales, trabajamos para proteger nuestro entorno, generar oportunidades y fortalecer los vínculos con las comunidades que conviven con nuestras operaciones. Más que un objetivo, la sostenibilidad es una forma de hacer empresa: colaborativa, responsable y comprometida con el futuro de Tarapacá.



MEDIOAMBIENTE

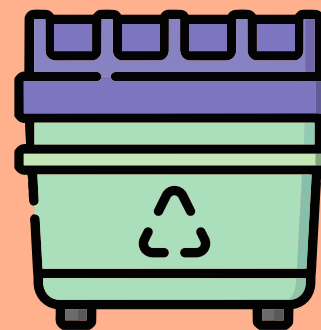
NUESTRO COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL CON EL NORTE

Durante 2025, ITI impulsó acciones concretas para reducir impactos y mejorar continuamente nuestras operaciones. Cada paso refleja un compromiso profundo con el cuidado del entorno y con Tarapacá, el territorio que compartimos y al que buscamos aportar desde una operación cada vez más sostenible.

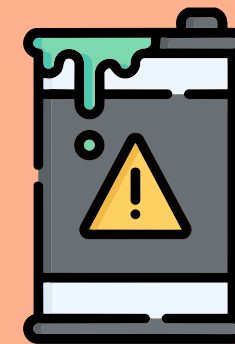
GESTIÓN RESPONSABLE DE RESIDUOS

Durante el periodo se gestionó el retiro de residuos sólidos y líquidos generados principalmente por labores de mantención de equipos portuarios e infraestructura. Estos fueron almacenados temporalmente en instalaciones autorizadas y posteriormente retirados por empresas acreditadas para su transporte y disposición final, conforme a la normativa vigente.

Como parte de las mejoras ambientales, se ejecutó el recambio del piso de un sector en el Área de Mantenimiento, lo que implicó la remoción y disposición controlada del material intervenido a través de gestores autorizados.



RESIDUOS SÓLIDOS
413,5
TONELADAS

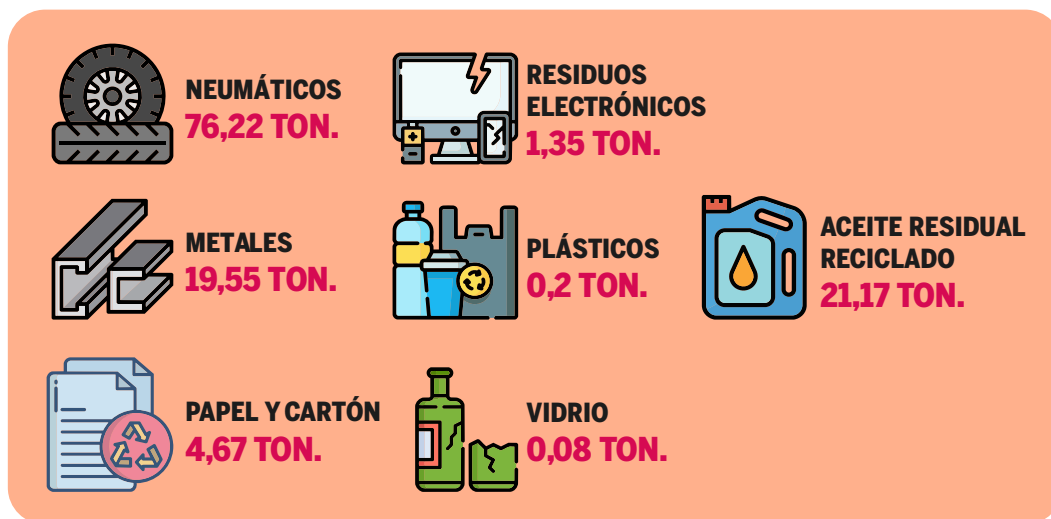


RESIDUOS LÍQUIDOS
121,2
TONELADAS
de las cuales 21 toneladas fueron recicladas (aceite residual)

EN TOTAL, SE RETIRARON 534,7 TONELADAS DE RESIDUOS

IMPULSO AL RECICLAJE Y ECONOMÍA CIRCULAR

Durante 2025 se consolidó el servicio de segregación y valorización de residuos, lo que permitió aumentar significativamente las tasas de reciclaje y reducir el volumen enviado a rellenos sanitarios. Entre los materiales valorizados destacan:



Este avance se refleja en una reducción relevante de residuos enviados a disposición final: mientras en 2024 el 81% se destinó a relleno sanitario, en 2025 esta cifra disminuyó a 57%, evidenciando un progreso sostenido hacia modelos de economía circular.

Asimismo, se incorporaron prácticas de educación ambiental en actividades corporativas, integrando por primera vez puntos de reciclaje en instancias familiares, como la celebración navideña, donde se recolectaron cerca de 60 kg de materiales reciclables.

MEDICIÓN Y REDUCCIÓN DE HUELLA DE CARBONO

En línea con el compromiso climático de la compañía, durante 2025 se realizó la medición anual de la huella de carbono (periodo 2024), práctica sostenida de manera ininterrumpida desde 2014. La verificación de tercera parte fue realizada por Bureau Veritas.



El resultado alcanzó un indicador de 1,67 kg CO₂e por tonelada transferida, lo que representa una reducción del 2% respecto al año anterior.

Estos avances permitieron nuevamente la obtención de los sellos de Cuantificación y Reducción del programa Huella Chile del Ministerio del Medio Ambiente, destacando el impacto positivo del recambio de equipos portacontenedores más eficientes energéticamente.

MONITOREO Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Durante el año se ejecutaron monitoreos ambientales asociados a ruido y emisiones de equipos portuarios, asegurando el control de variables críticas para la operación sostenible.

Asimismo, se dio cumplimiento a todas las obligaciones de reporte a través de la Ventanilla Única del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC), garantizando la trazabilidad y transparencia en la información ambiental reportada a las autoridades.

CULTURA Y GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

En el ámbito de sensibilización, se desarrollaron campañas comunicacionales alineados con el calendario ambiental nacional, reforzando la cultura de sostenibilidad al interior de la organización.

En julio, se realizó la auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión Integrado bajo normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, proceso ejecutado satisfactoriamente por Bureau Veritas, manteniendo las certificaciones vigentes hasta 2027.

Adicionalmente, la compañía continuó avanzando en estándares internacionales de sostenibilidad mediante la reportabilidad de indicadores alineados con la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), fortaleciendo su transparencia y alineamiento con mejores prácticas globales.



SOSTENIBILIDAD QUE SE VIVE EN EL TERRITORIO

Durante 2025 profundizamos nuestro compromiso con Tarapacá a través de iniciativas que acercan el puerto a las personas, fortalecen la educación, promueven el cuidado del entorno y generan oportunidades para las comunidades. Cada acción refleja una convicción: el desarrollo del terminal debe ir de la mano con el progreso del territorio y el bienestar de quienes lo habitan.

EDUCACIÓN, CONOCIMIENTO Y APERTURA A LA COMUNIDAD

A través del programa “Conoce Nuestro Terminal”, abrimos nuestras puertas a estudiantes, autoridades y actores del comercio exterior interesados en conocer el funcionamiento del puerto. En el periodo se registraron más de 4.300 visitas, marcando un récord histórico, con delegaciones provenientes principalmente de Chile y Bolivia. Las jornadas

incluyeron charlas técnicas y recorridos guiados que acercaron la operación portuaria a futuras generaciones vinculadas a la logística y el comercio internacional.

En esta misma línea, junto a INACAP desarrollamos el Cuarto Seminario de Logística y Operación Portuaria, que convocó a cerca de 200 estudiantes de enseñanza técnico-profesional y superior. Además, profesionales de ITI realizaron talleres y capacitaciones para estudiantes y docentes, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades locales y al desarrollo de capital humano para la región.

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CONCIENCIA TERRITORIAL

Por cuarto año consecutivo impulsamos los Fondos Concursables Forjadores Medioambientales, en alianza con la Seremi de Medio Ambiente, beneficiando a tres establecimientos educacionales de Tarapacá. La iniciativa culminó con la Feria de Forjadores Ambientales, que reunió a cerca de 1.000 visitantes, principalmente estudiantes y docentes, promoviendo una cultura ambiental desde edades tempranas.







El compromiso con el entorno también se expresó en operativos de limpieza de playas junto a la Armada y autoridades ambientales, interviniendo sectores como Playa Brava, Buque Varado y Huayquique. Estas jornadas permitieron retirar cerca de una tonelada de residuos, combinando acción concreta y educación ambiental para las comunidades participantes.

UN PUERTO ABIERTO Y CERCANO A LAS PERSONAS

La Tercera Jornada de Puertas Abiertas ITI convocó a cerca de 2.800 visitantes, quienes recorrieron las instalaciones del terminal, guiados por trabajadores jubilados, fortaleciendo el vínculo intergeneracional y el sentido de pertenencia con la historia portuaria. La actividad incluyó recorridos por equipos portuarios, concursos de dibujo, educación ambiental y exposiciones temáticas, en colaboración con diversas instituciones públicas y privadas, además de la participación de personal de nuestro terminal.



Asimismo, junto a la Cuarta Zona Naval organizamos el 10º concurso “Pinto mi Puerto y el Mes del Mar” y el segundo concurso de cuentos cortos “Navegando entre Palabras”, que convocó a cerca de 300 estudiantes de toda la región, integrando arte, identidad y patrimonio marítimo.

VINCULACIÓN Y DESARROLLO DE COMUNIDADES

Reforzamos el diálogo permanente con stakeholders vinculados a la operación, incluyendo gremios del transporte y tramitadores, promoviendo relaciones basadas en la confianza y la colaboración.

Destaca también el trabajo sostenido con los lancheros del Muelle Prat, orientado a fortalecer su actividad y visibilizar su identidad como actores relevantes del borde costero, mediante iniciativas de apoyo directo y acompañamiento.



En 2025 lanzamos por primera vez el fondo concursable “Comunidades en Acción”, dirigido a organizaciones sociales y establecimientos educacionales de Iquique y Alto Hospicio. La iniciativa, desarrollada junto a INACAP, benefició a 12 organizaciones con recursos para proyectos de impacto local, promoviendo el desarrollo comunitario.



CULTURA SOSTENIBLE Y APOORTE SOCIAL RESPONSABLE

La sostenibilidad también se integró en espacios internos y familiares, como el Stand Sostenible desarrollado en la Fiesta de Navidad, donde más de 100 niños participaron en talleres de manualidades con materiales reutilizados, fomentando la conciencia ambiental desde la infancia.

En paralelo, mantuvimos una política de aportes y donaciones basada en estándares de probidad y transparencia. A través del Comité de Evaluación de Aportes, se canalizaron apoyos a organizaciones deportivas, sociales y educacionales de Iquique y Alto Hospicio, asegurando



que cada contribución estuviera alineada con nuestros focos de vinculación territorial y con el Modelo de Prevención del Delito.

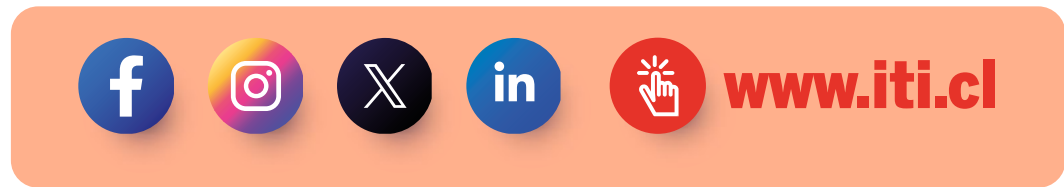
Todas estas acciones las desarrollamos porque en ITI creemos que el puerto no solo mueve carga. También mueve oportunidades, aprendizajes y vínculos. Y cuando esos vínculos se fortalecen, crece el territorio completo.

ITI EN REDES SOCIALES: CONEXIÓN PERMANENTE CON NUESTRA COMUNIDAD

Las redes sociales se han consolidado como un canal estratégico para Iquique Terminal Internacional (ITI), permitiéndonos compartir de manera oportuna contenidos corporativos, operacionales y de sostenibilidad, y acercar nuestra gestión a la comunidad. A través de estas plataformas fortalecemos una comunicación directa, transparente y bidireccional con clientes, colaboradores, autoridades y diversos grupos de interés.

Más allá de la difusión de información, nuestras redes sociales son un espacio de encuentro que promueve el diálogo, la participación y la confianza. En ellas visibilizamos el impacto de nuestras operaciones, destacamos hitos relevantes y damos voz a las personas que forman parte del ecosistema portuario.

Asimismo, estos canales digitales nos permiten responder inquietudes en tiempo real, escuchar activamente a la comunidad y construir relaciones más cercanas y humanas, contribuyendo a una reputación basada en la transparencia y la conexión permanente con el entorno.



**SEGURIDAD: EL VALOR
QUE NOS DEFINE**

En ITI, la seguridad es el pilar que guía cada decisión y cada operación. Durante 2025 fortalecimos nuestra estrategia preventiva con foco en liderazgo, control de exposiciones y presencia activa en terreno, consolidando una cultura donde proteger la vida y la salud de las personas es nuestra prioridad.

LIDERAZGO VISIBLE Y CULTURA PREVENTIVA

En alianza con ACHS y DEKRA, impulsamos iniciativas orientadas a fortalecer el liderazgo en seguridad y consolidar capacidades preventivas en todos los niveles de la organización.

Implementamos la metodología LDI (Diagnóstico de Liderazgo en Seguridad 360°), que permitió capacitar a gerentes y jefaturas operativas, promoviendo un liderazgo más consciente, visible y comprometido con la seguridad. Complementariamente, avanzamos en la implementación de la metodología LGF (Lesiones Graves y Fatales), alineada con nuestra estrategia de prevención de incidentes de alto potencial.

En esta misma línea, desarrollamos el programa “Fuera de Tarea”, enfocado en fortalecer competencias de supervisión segura. Durante 2025, 37 supervisores y coordinadores fueron formados en verificación



de controles críticos y conducción de instancias clave como las charlas de inicio de turno, reforzando la seguridad desde la primera línea operacional.

CONTROL DE EXPOSICIONES CRÍTICAS

Con foco en la eliminación de riesgos en terreno, impulsamos proyectos estructurales orientados a reducir la exposición de personas en zonas operativas.

La implementación progresiva del bus de acercamiento permitió eliminar el tránsito peatonal al interior del terminal, reduciendo interacciones riesgosas y optimizando los flujos operacionales. Esta iniciativa fue acompañada por rediseños de procesos que generaron circuitos de tránsito más seguros y eficientes, minimizando la interacción entre personas, equipos y actores externos.



A nivel tecnológico, incorporamos un sistema de detección 360° basado en inteligencia artificial, reemplazando tecnologías anteriores. Esta solución permite identificar peatones sin necesidad de dispositivos personales, elevando significativamente los estándares de seguridad en áreas operativas.

Asimismo, desarrollamos de manera participativa las “Reglas por la Vida”, un hito cultural construido junto a más de 140 trabajadores, gerencias y jefaturas. El resultado fue la definición de 10 reglas fundamentales que hoy orientan la gestión de los principales riesgos críticos, reforzando una cultura de corresponsabilidad en seguridad.

PRESENCIA PREVENTIVA Y FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO SAFETY

Durante 2025 robustecimos nuestro modelo de prevención con mayor presencia en terreno y nuevas capacidades organizacionales.

Reglas por la Vida ITI

<p style="text-align: center; font-weight: bold;">01</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">Operación de equipos y conducción segura</p> <p style="font-size: 0.8em;">Siempre operaré vehículos y equipos a una velocidad máxima de 30 kilómetros por hora y utilizaré el cinturón de seguridad durante la conducción.</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">02</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">Tránsito peatonal</p> <p style="font-size: 0.8em;">Siempre me ubicaré fuera del área de trabajo de equipos. Usaré los buses para trasladarme dentro del terminal o los pasos peatonales en las zonas que están habilitadas para su uso.</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">03</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">Trabajos en altura</p> <p style="font-size: 0.8em;">Siempre usaré los sistemas de protección anticaídas cuando realice trabajos sobre 1,8 metros.</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">04</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">Carga suspendida</p> <p style="font-size: 0.8em;">Nunca me expondré a carga suspendida. Respetaré las distancias seguras establecidas en cada faena.</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">05</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">Uso de celular</p> <p style="font-size: 0.8em;">Siempre me ubicaré en lugares habilitados y autorizados para hacer uso de mi celular.</p>
<p style="text-align: center; font-weight: bold;">06</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">Maniobras de izaje</p> <p style="font-size: 0.8em;">Siempre verificaré todas las maniobras y me aseguraré de que no existan personas expuestas o con riesgo de atrapamiento antes de comenzar una maniobra de izaje.</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">07</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">Energías Vivas y Herramientas Eléctricas</p> <p style="font-size: 0.8em;">Siempre bloquearé y verificaré energía cero antes de trabajar con equipos energizados, y usaré herramientas eléctricas solo para su propósito y con sus protecciones de seguridad.</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">08</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">Interacción hombre-máquina</p> <p style="font-size: 0.8em;">Siempre respetaré las distancias de seguridad con equipos y vehículos en operación, y no ingresaré al perímetro de riesgo sin autorización previa y coordinación directa con el operador.</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">09</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">Corte de espías</p> <p style="font-size: 0.8em;">Siempre estaré alejado de exposición al riesgo de corte de espías y verificaré que cuenten con sus protecciones.</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">10</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">Caídas a mismo y distinto nivel</p> <p style="font-size: 0.8em;">Siempre, antes de cada faena, verificaré las condiciones de las superficies, identificaré posibles riesgos y aplicaré las medidas preventivas necesarias para un trabajo seguro.</p>

Iquique Terminal Internacional



La implementación del sistema de turnos 7x7 para el equipo de prevención permitió contar con cobertura 24/7 en las operaciones, asegurando acompañamiento permanente y respuesta oportuna ante riesgos.

Además, fortalecimos la gestión de salud ocupacional mediante la incorporación de un profesional especializado y el levantamiento de protocolos alineados con el MINSAL, avanzando hacia una mirada integral del bienestar laboral.

El programa anual de actividades preventivas alcanzó un cumplimiento de 106%, reflejando una gestión activa y sistemática. Estas acciones incluyeron inspecciones, verificación de controles críticos, intervenciones en terreno, simulacros y trabajo colaborativo con empresas contratistas, consolidando una prevención basada en la acción y la mejora continua.

COMITÉS PARITARIOS ITI Y MITI

Durante el período, los Comités Paritarios desarrollaron diversas campañas orientadas a fortalecer la conciencia preventiva entre los traba-

jadores y destacar los principales riesgos presentes en las operaciones del terminal. Estas iniciativas se complementaron con inspecciones en terreno, las cuales permitieron identificar oportunidades de mejora y derivaron en la implementación de acciones concretas para proteger la seguridad y salud de las personas.

Entre las campañas más relevantes destacó la iniciativa de Protección UV, impulsada de manera conjunta por los comités, con el objetivo de fomentar el autocuidado frente a la exposición solar y promover prácticas responsables en faenas al aire libre. Este trabajo refuerza el compromiso de ITI y de sus comités con la protección de los trabajadores y la creación de entornos más seguros.



EMPRESAS CONTRATISTAS

Con las empresas contratistas que se desenvuelven en nuestro terminal portuario, se trabajó prioritariamente en:

- Verificaciones en terreno
- Auditorías
- Reuniones y charlas



CINCO MÉTRICAS CLAVES DE SEGURIDAD EN 2025

1



100% de gerencias y jefaturas capacitadas en liderazgo en seguridad (LDI 360°).

4



Más de 140 trabajadores participaron en la co-creación de las 10 "Reglas por la Vida".

2



Cobertura preventiva 24/7 con equipo de prevención en sistema de turnos 7x7.

5



106% de cumplimiento del programa anual de actividades preventivas.

3



Sistema de detección 360° con IA implementado, elevando estándares de seguridad en áreas operativas.

SEGURIDAD PATRIMONIAL: PROTECCIÓN ACTIVA DE LA CADENA LOGÍSTICA

Durante 2025, ITI fortaleció su estrategia de seguridad patrimonial mediante iniciativas orientadas a la prevención del delito, el control anticipado de riesgos y el trabajo coordinado con autoridades.

Uno de los principales avances fue la implementación de una nueva estrategia para prevenir el robo de mercancías transportadas en contenedores. Esta iniciativa consideró el desarrollo, junto al área de Sistemas, de una interfaz en el sistema operativo Torpedo que permite identificar y segregar, antes del arribo a puerto, contenedores con carga de alto valor o fácil reducción, como licores, perfumes y equipos tecnológicos. Durante el primer semestre se diseñó y estructuró la solución, mientras que en la segunda mitad del año se realizaron pruebas en terreno para validar su efectividad.

En materia de infraestructura, se elaboró y aprobó el proyecto de instalación de dos nuevas casetas de seguridad en el área de Control de Salida, destinadas a fortalecer las condiciones operativas del personal de vigilancia. Estas instalaciones entraron en funcionamiento durante febrero de 2026.



Asimismo, el terminal fue sometido a auditorías por parte de la Autoridad Marítima correspondientes a los periodos 2024 y 2025. Ambas evaluaciones fueron aprobadas satisfactoriamente, permitiendo mantener la certificación portuaria ante DIRECTEMAR y ratificando el cumplimiento de los estándares normativos vigentes.

El trabajo colaborativo con organismos públicos también fue clave. Durante el año, ITI prestó apoyo a la Brigada Investigadora de Robos de la PDI en diligencias instruidas por la Fiscalía Local de Iquique, relacionadas con el robo de cobre. Esta coordinación permitió la incautación de 21 toneladas del mineral, contribuyendo a la persecución efectiva de este delito.

Adicionalmente, y por primera vez en un puerto del país, se realizó un operativo de control de alcohol y drogas coordinado por la Autoridad Marítima, con la participación de SENDA, Carabineros de Chile, el Servicio de Salud de Iquique, el Gobierno Regional y el equipo de Seguridad Patrimonial de ITI. Esta iniciativa refuerza el enfoque preventivo y el compromiso con operaciones seguras y responsables. En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso de ITI con la protección de la carga, la continuidad operacional y la generación de entornos seguros para todos los actores de la cadena logística.

TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA PARA UNA OPERACIÓN MÁS CONECTADA, SEGURA Y EFICIENTE

Durante 2025, ITI avanzó en la implementación de soluciones tecnológicas orientadas a fortalecer la conectividad, la seguridad y la eficiencia operacional, impulsando una gestión más moderna y alineada con los desafíos del terminal.

En 2025, ITI implementó nuevos procesos tecnológicos y diseñó soluciones que permitieron fortalecer la conectividad, elevar los estándares de seguridad y optimizar la forma en que abordamos nuestro trabajo diario. Estos avances reflejan el compromiso de la compañía con una operación más eficiente, segura y centrada en las personas. Entre los principales hitos de la gestión destacan:

• MOVILIDAD EN EL CORE DEL TERMINAL:

Con la implementación del software TOS Móvil, la operación portuaria se integró directamente a las labores en terreno. A través de la red interna LTE, los equipos hoy operan con mayor libertad de movimiento, lo que permite agilizar maniobras en tiempo real, optimizar los tiempos de cada proceso y asegurar una mayor disponibilidad del servicio.

• PROCESOS MÁS ÁGILES Y CENTRADOS EN LAS PERSONAS:

Se digitalizaron por completo procesos clave, como la inducción en materias de Safety, que pasó a ser 100 % online. Esta transformación mejora los tiempos de respuesta, refuerza la trazabilidad y asegura que cada persona que ingresa al terminal lo haga con mayores estándares de seguridad y control.

• COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DIGITAL:

Durante el período se inició una reestructuración profunda de la Gobernanza TI y la Ciberseguridad, con el objetivo de resguardar la integridad de la información y la continuidad operacional. Más allá del cumplimiento de la Ley 21.663 y de las normativas de la autoridad marítima, esta iniciativa responde a una mirada estratégica frente a los desafíos tecnológicos actuales.

• RESPETO POR LOS TIEMPOS Y LA CONTINUIDAD OPERACIONAL:

Se estandarizó un nuevo sistema de altavoces y alertas para los horarios de colación e ingresos en todos los turnos. Esta mejora, de implementación simple pero de alto impacto, contribuye al cuidado de los tiempos de descanso del personal y al cumplimiento de los períodos de trabajo establecidos.

Adicionalmente, ITI continuó impulsando la automatización de tareas administrativas, eliminando procesos manuales y repetitivos. Este enfoque ha permitido avanzar en nuevas metodologías de trabajo, alineadas con las metas estratégicas de la compañía y orientadas a una gestión más eficiente y sostenible.





**LA FUERZA QUE MUEVE
NUESTRO TERMINAL**

AAL

El trabajo coordinado de nuestras áreas operativas, comercial, los equipos de mantenimiento, las mejoras impulsadas por el Programa BEST y el desarrollo constante de nuestra infraestructura se construyen a diario y movilizan nuestro terminal. Es esa articulación —precisa, disciplinada y en permanente evolución— la que sostiene el ritmo de ITI, impulsa su eficiencia y nos permite avanzar hacia un desempeño cada vez más seguro, robusto y competitivo.

2025: EL AÑO EN QUE MOVILIZAMOS MÁS CONTENEDORES

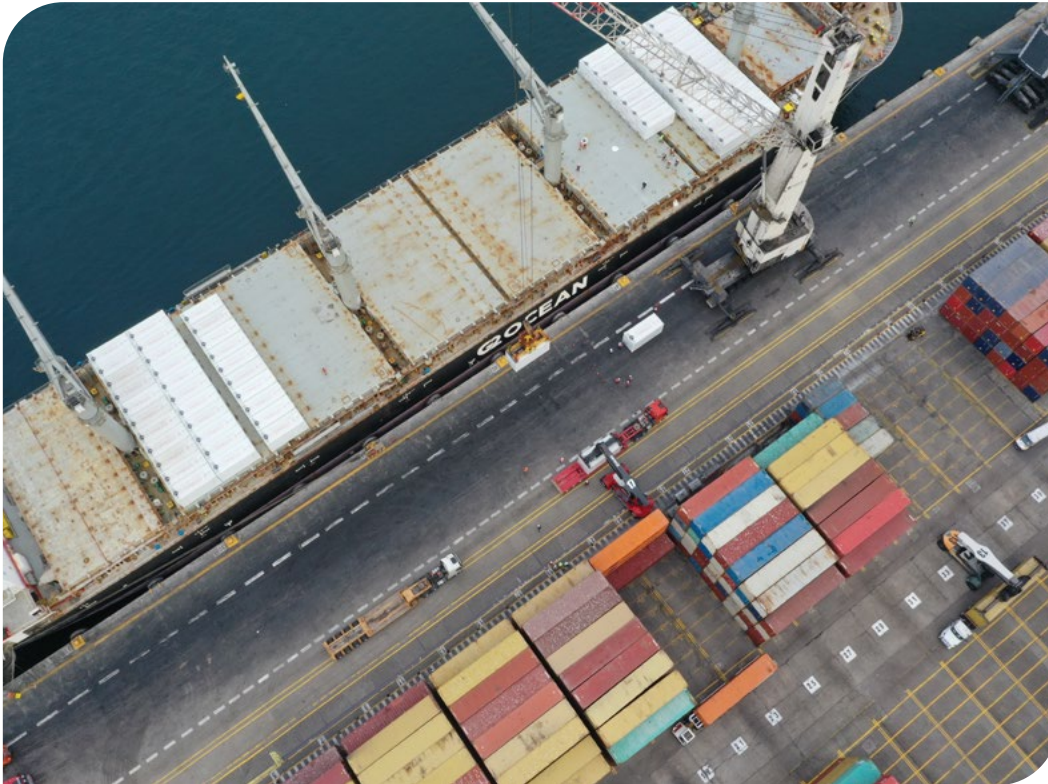
ITI cerró el período con un récord histórico de más de 224 mil boxes movilizadas, consolidando su posición competitiva en la macrozona norte. Este desempeño se apalancó en la apertura de dos nuevos servicios —Chancay Express y Alpaca— que ampliaron la conectividad del terminal y diversificaron las ventanas de recalada.

Durante el año, se ejecutaron workshops con líneas navieras orientados a identificar iniciativas de mejora para elevar la productividad buque-sitio y optimizar la planificación operativa. En paralelo, se fortaleció la capacidad de recursos críticos mediante la formación de nuevos

operadores de grúa tierra, asegurando continuidad y resiliencia en la atención de naves.



En gestión terrestre, ITI logró un incremento sostenido de la capacidad de despacho, pasando de 1.660 a 2.200 contenedores por semana (+32%), gracias a mejoras en la secuencia de operaciones, coordinación con el transporte y una mejor utilización de activos, sin comprometer la continuidad del servicio. Este desempeño se sostuvo incluso en escenarios de alta congestión de patio (yard), manteniendo el control operacional y resguardando los estándares de seguridad y la integridad de personas y activos.



La gestión de flujos de salida se coordinó estrechamente con transportistas nacionales e internacionales, lo que permitió sostener el ritmo de evacuación de carga en momentos de alta presión operativa. En exportaciones, se observó un aumento de la consolidación de carga en el terminal, favoreciendo la eficiencia del ciclo logístico.

Un avance relevante fue la reducción superior al 50% en los tiempos de permanencia del transporte boliviano dentro del terminal, habilitada por la implementación del despacho anticipado de carga, medida que agilizó procesos de control y mejoró la experiencia del usuario transfronterizo.

Finalmente, atendimos naves con cargas que incorporan baterías BESS, aplicando protocolos reforzados y los estándares internos de seguridad, asegurando cumplimiento normativo y continuidad operacional.

PROGRAMA BEST: CONSOLIDANDO UNA CULTURA DE EXCELENCIA OPERACIONAL

Durante 2025, ITI fortaleció de manera significativa la implementación del Programa BEST, impulsando mejoras en orden, eficiencia, gestión estratégica y trabajo colaborativo. A continuación, se destacan los principales avances alcanzados durante el período:

1) TRANSFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA 6S

La implementación de la metodología 6S —orientada a promover el orden, la seguridad y la mejora continua— avanzó significativamente durante el año, capacitando a más de 50 colaboradores e integrándose en 11 áreas del terminal. Como hito clave, ITI desarrolló un sistema propio de reportabilidad y seguimiento que fortaleció la gestión y control del modelo.



2) DESPLIEGUE ESTRATÉGICO 2025–2026

En línea con los objetivos corporativos, ITI ejecutó un fuerte despliegue estratégico apoyado en Shibumi, una plataforma web que centraliza el control, seguimiento y avance de iniciativas clave.

El proceso fue lanzado oficialmente en septiembre de 2025, con la participación de representantes de Hanseatic Global Terminals provenientes de Rotterdam, marcando un hito de colaboración internacional. Actualmente, más de 15 roles, entre gerencias, jefaturas y coordinaciones, trabajan activamente en la plataforma, fortaleciendo la toma de decisiones basada en datos.

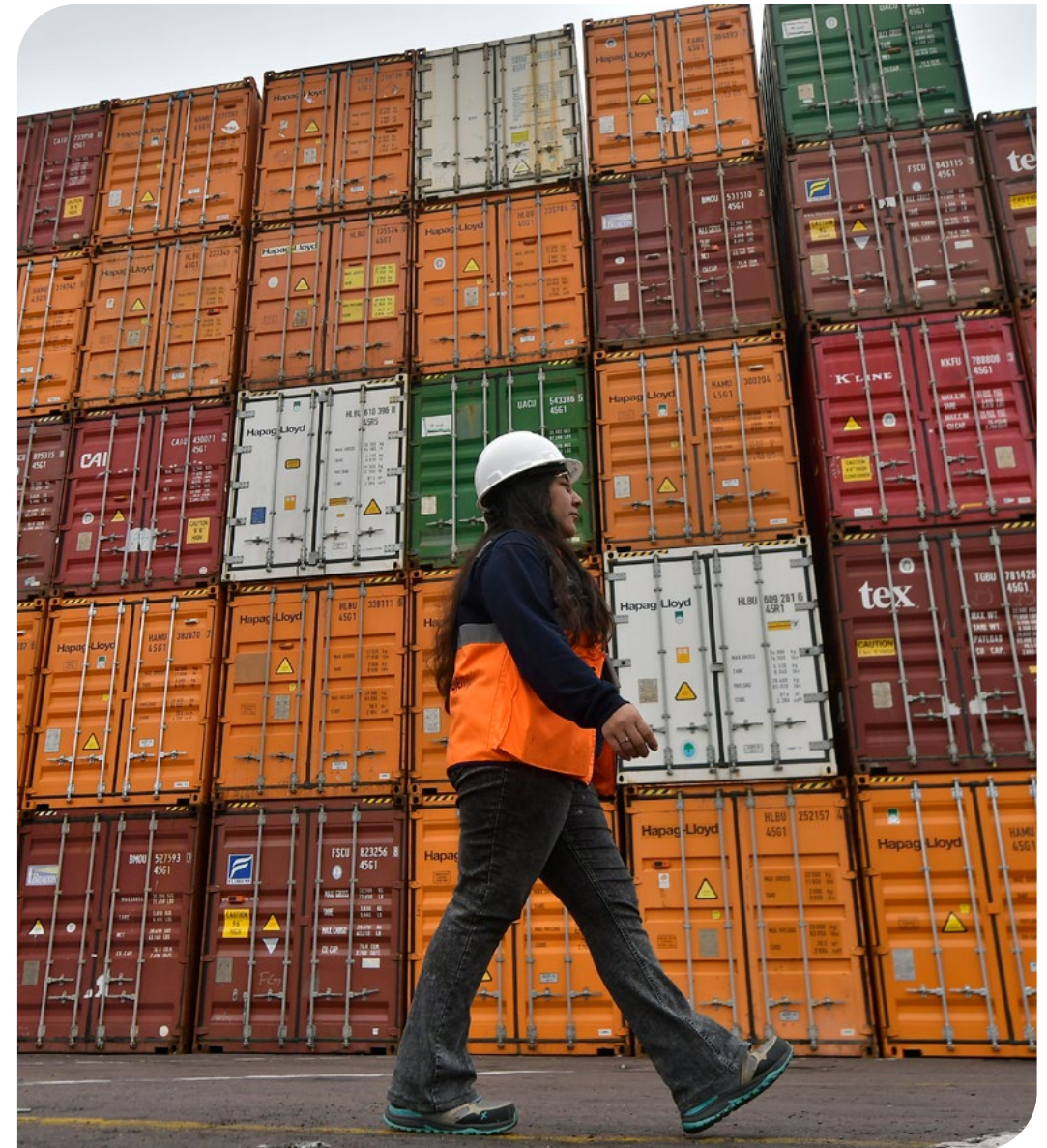
3) IMPULSO A LA MEJORA CONTINUA

El programa consolidó la implementación de reuniones sistemáticas en distintas áreas operativas, favoreciendo la coordinación y respuesta oportuna a desvíos.

Se creó además una plataforma para la gestión de Kaizens, que automatiza la reportabilidad semanal y permite medir avances con mayor precisión.



Como parte del intercambio de aprendizajes y buenas prácticas, equipos operativos realizaron visitas técnicas a Puerto Caldera (Costa Rica), TPG (Ecuador) y San Vicente (Chile), donde se desarrollaron talleres y se compartieron metodologías que hoy enriquecen la gestión de nuestro terminal.





HITOS DE MANTENIMIENTO

FORTALECIENDO LA CONFIABILIDAD OPERACIONAL

El Área de Mantenimiento de ITI avanzó significativamente en la modernización y robustecimiento de su flota y capacidades técnicas, asegurando un soporte confiable para el crecimiento de la demanda operativa del terminal. Los principales hitos del período incluyen:

- Incorporación de una nueva grúa móvil Konecranes ESP-10, equipada para mejorar la eficiencia en la transferencia de carga.
- Suma de ocho nuevos reachstacker KALMAR DRU-450, que aumentan la capacidad de manejo de contenedores, optimizan los tiempos de operación en patio y fortalecen la continuidad del servicio en escenarios de alta demanda.
- Aprobación de inversiones para la adquisición de tres reachstacker eléctricos, junto con la incorporación de tres tractos y tres chasis, impulsando la transición hacia equipos más eficientes y sostenibles.
- Implementación de una nueva lubricantera en el sector GyE, destinada a mejorar los procesos de mantenimiento preventivo y aumentar la disponibilidad mecánica de la flota.





HITOS DE OBRAS CIVILES

INFRAESTRUCTURA QUE SUSTENTA EL CRECIMIENTO OPERATIVO DEL TERMINAL

Durante 2025, el área de Obras Civiles impulsó mejoras clave en infraestructura, capacidad energética y condiciones operativas del terminal, asegurando la continuidad y seguridad de las operaciones. Entre los principales avances destacan:

- Aprobación de inversiones para aumentar la capacidad eléctrica del terminal, mediante la futura instalación de una sala eléctrica de 2 MW.
- Instalación de 80 nuevas luminarias LED, mejorando la eficiencia energética y la visibilidad en áreas operativas.
- Renovación de 13 defensas elastoméricas en el Sitio 4, reforzando la seguridad y protección estructural en las maniobras de atraque.

- Ejecución del mantenimiento bienal de la boya, asegurando la continuidad y seguridad de las operaciones marítimas.
- Limpieza de fondo marino y realización de batimetría SHOA en el Sitio N° 3, manteniendo las condiciones de navegabilidad y el cumplimiento normativo.
- Renovación de oficinas administrativas, modernizando espacios de trabajo y mejorando el bienestar de los equipos.
- Reposición de aproximadamente 1.200 m² de adocretos en el sector GyE, optimizando la operación y el tránsito seguro de equipos pesados.
- Remediación de 3.500 m² de la losa inferior del muelle y mantenimiento de 13 uniones de viga con pilotes, fortaleciendo la estructura portuaria y prolongando su vida útil.
- Inicio de obras del nuevo sector de aforo SAG, ampliando la infraestructura de servicio para la atención de carga y procesos de inspección.



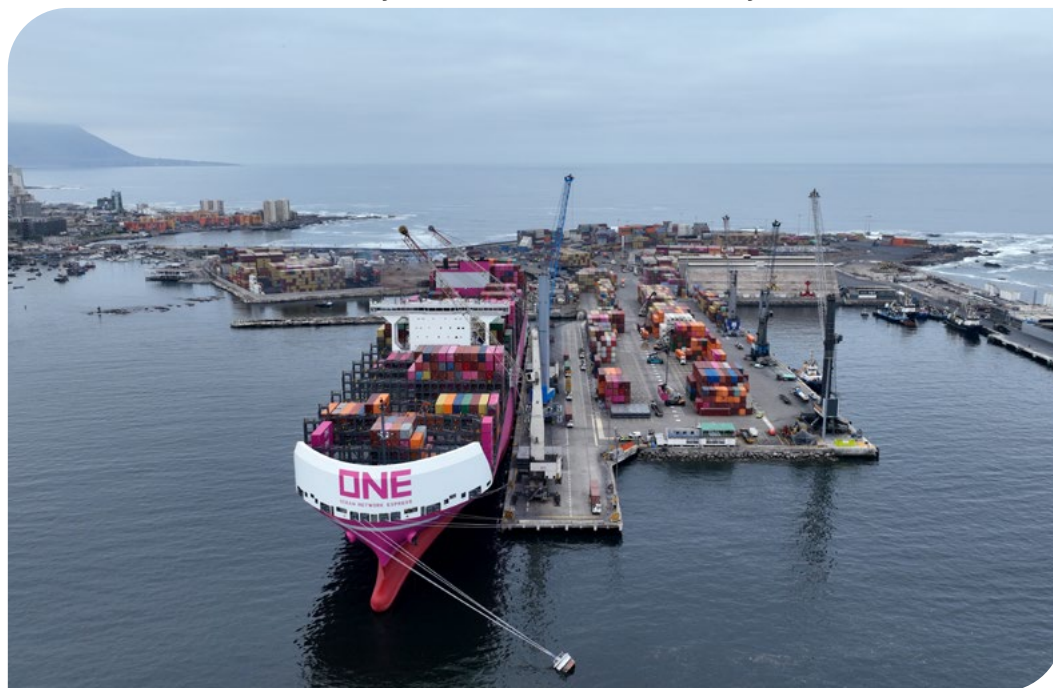
**ACTIVIDAD Y NEGOCIOS
DE LA SOCIEDAD**

6. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

6.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, publicó en julio de 1999 las Bases Administrativas para la Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Iquique. En virtud de la Ley 19.542, dicha concesión fue adjudicada el 4 de febrero de 2000 al consorcio formado por Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y Víctor Pino Torche, quienes constituyeron Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI) el 17 de abril de 2000. El Contrato de Concesión del Frente de Atraque N.º 2 fue firmado el 3 de mayo de 2000 con la Empresa Portuaria Iquique, iniciándose la explotación el 1 de julio de 2000.

La Sociedad tiene por objeto el desarrollo, mantenimiento y explotación del Frente de Atraque N.º 2, además de actividades de almacenaje. La concesión original por 20 años fue posteriormente extendida por 10 años adicionales tras la ejecución de obras de mejoramiento estable-



cidas en las Bases de Licitación.

El 1 de junio de 2000, ITI y Sudamericana constituyeron Muellaje ITI S.A., de la cual ITI posee actualmente el 99,5% y que presta servicios portuarios a la matriz. Ese mismo año se registraron transferencias accionarias entre Sudamericana, Víctor Pino Torche y Urbaser.

En enero de 2004, Urbaser transfirió su 40% de participación a Dragados Servicios Portuarios y Logísticos S.A., quedando Sudamericana con el 60% restante. Posteriormente, en 2004, ITI y Sudamericana constituyeron Muellaje Isluga S.A., empresa que en 2007 fue absorbida por Muellaje ITI S.A., conforme al artículo 103 N° 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, traspasando íntegramente sus obligaciones y derechos.

En diciembre de 2007, Sudamericana aportó sus acciones de ITI a SAAM Puertos S.A., retirándose de la propiedad. Ese mismo mes, SAAM S.A. traspasó su participación minoritaria en Muellaje ITI S.A. a SAAM Puertos S.A.

En 2010 se produjo un nuevo cambio de propiedad cuando Dragados Servicios Portuarios y Logísticos S.L. vendió su 40% de acciones a ACS Servicios y Concesiones S.L.

Posteriormente, el 16 de junio de 2011 la composición accionaria de ITI quedó definida como: SAAM Puertos S.A., 85% y Grupo Empresas Navieras S.A., 15%

En junio de 2017, SAAM Puertos S.A. y SAAM Inversiones SpA adquirieron las 1.500 acciones de Empresas Navieras S.A., pasando ITI a ser propiedad exclusiva del grupo SAAM. En 2022, SAAM Puertos S.A. adquirió la totalidad de las acciones de SAAM Inversiones SpA.

En julio de 2023 se aprobó en Junta Extraordinaria un aumento de capital por US\$ 1.662.452,62, mediante la emisión de 599 acciones, suscritas por SAAM Puertos S.A. (598 acciones) y SAAM Ports (1 acción). Finalmente, en agosto de 2025, hubo cambio de razón social, manteniendo misma participación y cantidad de acciones. Hanseatic Global Terminals Latin America S.A., RUT 76.002.201-2 (99,90%) y Hanseatic Global Terminals Latin America Ports S.A., RUT 76.757.003-1 (0,10%).

7.2 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL

Iquique Terminal Internacional S.A. opera en el sector marítimo-portuario, prestando servicios a las principales líneas navieras y atendiendo a exportadores e importadores vinculados a la minería, la Zona Franca de Iquique, la industria regional y el comercio de países vecinos, especialmente Bolivia.

En cuanto a su entorno competitivo, la empresa enfrenta competencia directa en la ciudad de Iquique por parte del frente de atraque no licitado del puerto (Molo). A ello se suma el puerto de Arica, en la Región de Arica y Parinacota, que también compite por la captación de carga boliviana.

7.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

7.3.1 PRODUCTOS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES

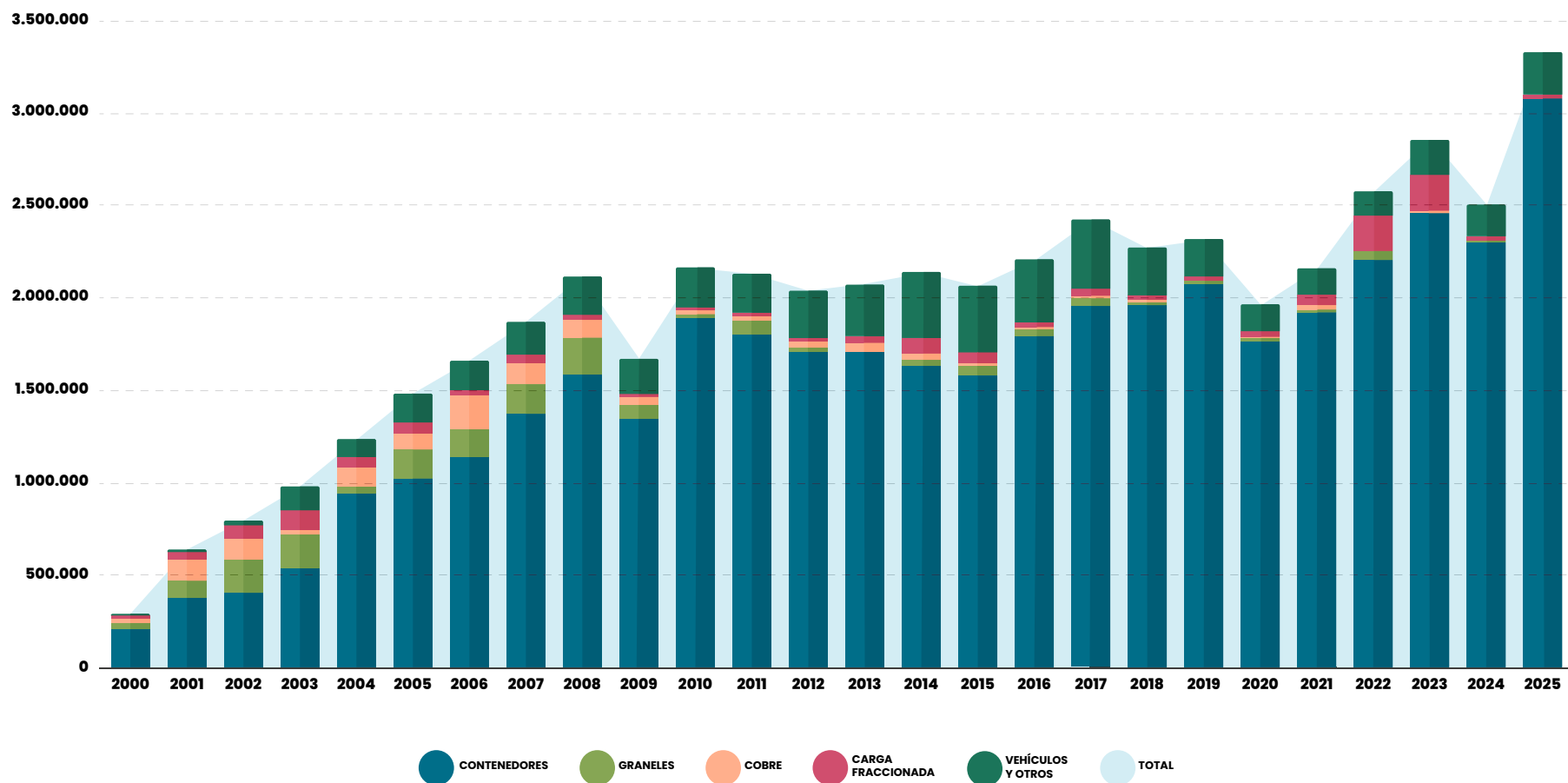
De acuerdo a las bases de licitación, Iquique Terminal Internacional S.A. es una empresa cuyo objeto exclusivo es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique, incluyendo la prestación de servicios de muellaje y almacenamiento en el frente de atraque.

Dentro de las actividades que puede realizar la sociedad, se destaca la de operador portuario encargado de la transferencia de carga desde o hacia las naves y, de la logística y servicios asociados a esta actividad que puedan realizarse dentro del área concesionada.



Los volúmenes de carga transferida desde el año 2000 al 2025 son los siguientes:

TONELAJE TRANSFERIDO (POR TIPO DE CARGA)



7.3.2 PROVEEDORES, CLIENTES Y CONTRATISTAS

Durante 2025, la compañía incorporó 60 nuevos proveedores, contribuyendo al impulso a emprendedores y empresas del comercio local y nacional.



Todos ellos son seleccionados mediante un proceso riguroso de evaluación y control liderado por el Área de Adquisiciones, asegurando el cumplimiento de nuestros estándares de calidad, sostenibilidad y desempeño operacional. La participación de proveedores y contratistas es fundamental para la continuidad y eficiencia del terminal, ya que aportan capacidades técnicas, especialización y flexibilidad que complementan la gestión de ITI.



Además, nuestros contratistas permanentes participan activamente en las iniciativas impulsadas por la compañía en materia de seguridad, salud ocupacional y campañas preventivas, reforzando una cultura de trabajo colaborativa y responsable. Su integración en estos programas refleja la importancia estratégica que tienen para ITI y nuestro compromiso con el bienestar, desarrollo y sostenibilidad de todas las personas que forman parte de la cadena logística del terminal.

7.3.3. POLÍTICA DE PAGO A PROVEEDORES

ITI tiene implementada la Ley de Pago a 30 Días, lo que permite una gestión financiera más ágil y transparente con nuestros proveedores y contratistas. Este cumplimiento oportuno no solo fortalece la relación con ellos, sino que también contribuye directamente a la continuidad y calidad de los servicios que prestan al terminal, generando un ecosistema de trabajo más estable y confiable.

Asimismo, contamos con una plataforma donde se acreditan los pagos previsionales y de seguridad social de los trabajadores de empresas externas. Este sistema permite mantener un registro actualizado de los ingresos a nuestras instalaciones y asegurar que cada persona cumpla con los requisitos y medidas de seguridad establecidos por ITI.

Esta trazabilidad es clave para proteger a quienes participan en nuestras operaciones, garantizar el cumplimiento normativo y promover una cultura de responsabilidad compartida con todos los actores de nuestra cadena logística.

7.3.4. PROPIEDADES

Al cierre de los estados financieros la sociedad no posee propiedades.

7.3.5. EQUIPOS

Los principales equipos que posee la compañía son los que se detallan a continuación:

EQUIPOS OPERACIONALES

CANTIDAD	TIPO DE EQUIPO	MARCA	AÑO CONSTRUCCIÓN
1	Grúa Móvil	Gottwald	2008
1	Grúa Móvil	Gottwald	2010
2	Grúas Móviles	Gottwald	2014
1	Grúa Móvil	Liebherr	2023
1	Grúa Móvil	Liebherr	2024
1	Grúa Móvil	Konecranes	2025
1	Reach Stacker	Linde	2008
1	Reach Stacker	Linde	2013
6	Reach Stacker	Liebherr	2019
8	Reach Stacker	Kalmar	2025
14	Tractos	Kalmar	2014

7.3.6. SEGUROS

La sociedad tiene asegurados todos sus activos contra los riesgos propios de la actividad. Ha contratado seguros para cubrir los riesgos de perjuicios por paralización de actividades portuarias debido a causas de fuerza mayor, seguros de responsabilidad civil como operador de terminales, seguros contra riesgos de siniestros a los equipos de movilización de cargas o daños por responsabilidad civil, seguros por accidentes personales, además de otros seguros para diferentes actividades portuarias y bienes de su activo fijo.



7.3.7. CONTRATOS

Con fecha 3 de mayo de 2000, fue firmado con la Empresa Portuaria Iquique, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Iquique, el que inicialmente tiene una vigencia de 20 años y cuyas principales características son:

(a) Obligaciones de pago a Empresa Portuaria Iquique:

- a.1. El Pago Estipulado (indicado en la sección 9.1 del Contrato de Concesión), por MUS\$ 2.000, el que se pagó a la Empresa Portuaria Iquique el día 1º de julio de 2000.
- a.2. Canon anual durante el primer año contractual por un monto fijo de MUS\$ 1.600, el que fue pagado en cuatro cuotas trimestrales de MUS\$ 400 cada una, dentro de los 5 primeros días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre.

a.3. Canon anual, a partir del segundo año contractual y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo del contrato, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$ 1.600 ajustado por PPI para tal año contractual. Este canon deberá ser pagado en cuatro cuotas trimestrales iguales, dentro de los 5 primeros días del mes siguiente al término de cada trimestre.

El pago señalado precedentemente, deberá indexarse por el Índice de Precios al Productor de Estados Unidos de América, fijado por el Departamento de Estadísticas de la Oficina del Trabajo del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica. Este valor ya indexado deberá ser pagado en dólares estadounidenses, o su equivalente en pesos de acuerdo al tipo de cambio observado por el Banco Central a la fecha de pago. La variación del índice de precios al productor para el año 2021 fue de 2,21% y el canon a pagar durante el año contractual número veintiuno fue de MUS\$ 4.595.

- (b) Derecho opcional del concesionario (indicado en la sección 2.5 del Contrato de Concesión); en cualquier momento durante los cinco primeros años de vigencia de la concesión, la Sociedad tendrá derecho a incorporar a la concesión el terreno de la Empresa Portuaria Iquique, ubicado en el sector de Alto Hospicio, con el fin de desarrollar en él cualquier actividad relacionada con el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque. Esta opción deberá ejercerse dentro del plazo antes mencionado, que, a partir de este hecho, dará lugar a un pago anual de MUS\$ 60, derecho que finalmente no fue ejercido por la Sociedad.
- (c) Inversión obligatoria: la sociedad deberá ejecutar una obra de construcción de acuerdo a lo especificado en la Sección 6.31 del Contrato de Concesión, esto es, el Proyecto número dos, muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para nave Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses contado desde la fecha de entrega del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique, obra ya realizada, y que entró definitivamente en operaciones en octubre de 2005.
- (d) Extensión del plazo del contrato de concesión: la sociedad tendrá

la opción de extender el plazo del contrato de concesión por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del decimonoveno año contractual, de uno de los proyectos de construcción que se señalan en el anexo VII de las Bases de Licitación. La sociedad declaró su intención de ejecutar tal proyecto y de extender el plazo antes del vencimiento del decimosexto año contractual.

El día 04 de enero del 2008 se suscribió una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 03 de mayo del 2000, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que el concesionario también podrá extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución antes del 31 de diciembre del 2014.

“Extensión del sitio No. 4 al Norte en 69 metros”

Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), empresa concesionaria de los Sitios N° 3 y N° 4 del Puerto de Iquique, con fecha 31 de julio del 2010



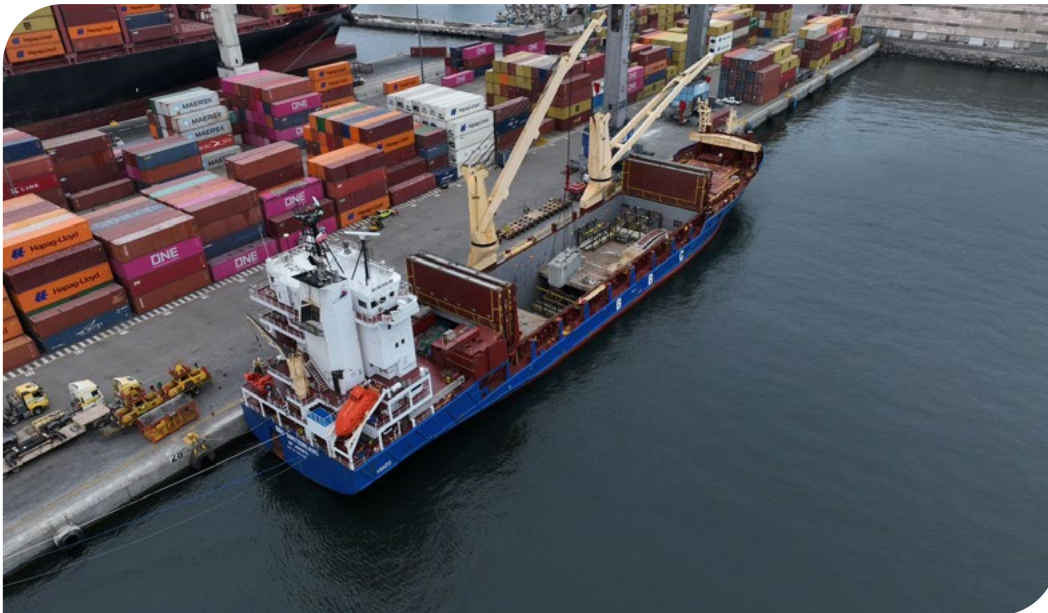
finalizó la construcción de la extensión del muelle del sitio N° 4. El contrato de construcción fue adjudicado a la empresa Belfi y contó con un plazo de ejecución contractual de 290 días corridos. La obra tuvo por objeto recibir buques Post Panamax de 304 metros de eslora y calado máximo de 11,25 metros. Actualmente dicha extensión se encuentra en operación.

“Reforzamiento sísmico para sitio No. 3”

El proyecto de reforzamiento asísmico del sitio N° 3, del puerto de Iquique, fue adjudicado por la empresa PORTUS. Este proyecto se da por finalizado el 15 de febrero del 2012.

La obra de reforzamiento del sitio N° 3 se basa principalmente en la confección e instalación de anclajes que permitirán al actual malecón de bloques, trabajar de forma uniforme en el caso de un sismo de mayor intensidad, evitando así el colapso de esta estructura.

Los trabajos de esta obra consistieron en la colocación de anclajes Post Tensados en toda la extensión del sitio 3, uniendo cada uno de los bloques de la conformación del sitio, cambio total de las bitas de ama-



re y defensas de panel para el atraque de los buques.

“Estabilización Sísmica Talud Extremo Espigón”

Adicionalmente al reforzamiento sísmico, se realizaron trabajos de mejoramiento del talud del extremo norte del sitio, mejorando principalmente la pendiente actual con la que cuenta, notar que el objetivo principal de esta mejora es dar mayor estabilidad a dicho sector (cazabal norte sitio N° 3). Esta obra fue finalizada durante 2013.

7.3.8. ACTIVIDADES FINANCIERAS

La sociedad tiene operaciones financieras con los siguientes bancos nacionales:



BANCO SANTANDER – CHILE	: CUENTA CORRIENTE, PACTOS Y LIQUIDACIONES.
BANCO ITAÚ CORPBANCA	: CUENTA CORRIENTE, PACTOS, DEPÓSITOS A PLAZO, LIQUIDACIONES, BOLETAS DE GARANTÍA.
BANCO BCI	: CUENTA CORRIENTE Y DEPÓSITOS A PLAZO.
BANK OF AMERICA	: CUENTA CORRIENTE.
BANCO SCOTIABANK	: PRÉSTAMO COMERCIAL.

La política de endeudamiento de la sociedad consiste en obtener recursos de largo plazo para financiar sus operaciones y plan de inversiones.

7.4. FACTORES DE RIESGO

La demanda por los servicios de ITI está directamente vinculada al comercio nacional e internacional, lo que expone a la compañía a un amplio espectro de riesgos. Entre ellos se encuentran factores externos como las contingencias internacionales, fluctuaciones económicas, relaciones diplomáticas y movilizaciones sociales tanto en Chile como en países vecinos. Asimismo, la creciente digitalización de la cadena logística incrementa la exposición a amenazas cibernéticas, mientras que las condiciones climáticas y geográficas propias del entorno operativo también representan desafíos relevantes. Frente a este escenario, ITI mantiene un enfoque preventivo y de gestión integral de riesgos, clave para asegurar la continuidad operacional y la competitividad del terminal.

7.5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD

La sociedad ha realizado y continuará ejecutando importantes inversiones para desarrollar la concesión portuaria adjudicada. Estas inversiones se enfocan principalmente en obras de infraestructura y equipamiento portuario, incluyendo la adquisición de maquinaria para la manipulación de carga, así como en sistemas de control logístico y administrativo, gestión, obras civiles e infraestructura.

La empresa tiene una capacidad estimada de generación de flujos netos operacionales entre la fecha de cierre de estos estados financieros y el 31 de diciembre de 2025 de MUS\$ 30.870 y dispone también de efectivo y efectivo equivalente por MUS\$7.811 que asegura el cabal cumplimiento de nuestras obligaciones financieras.

Durante el año 2013, la sociedad obtuvo un crédito comercial de largo plazo por MUS\$13.000, otorgado por el Banco Crédito e Inversiones, el cual fue destinado a refinanciar pasivos. Este crédito es a 7 años, pagadero semestralmente, con pago de capital a partir de la quinta cuota a una tasa de interés Libor 180 + Spread de 2,3%. Al 31 de diciembre de 2025, este crédito se encuentra saldado.

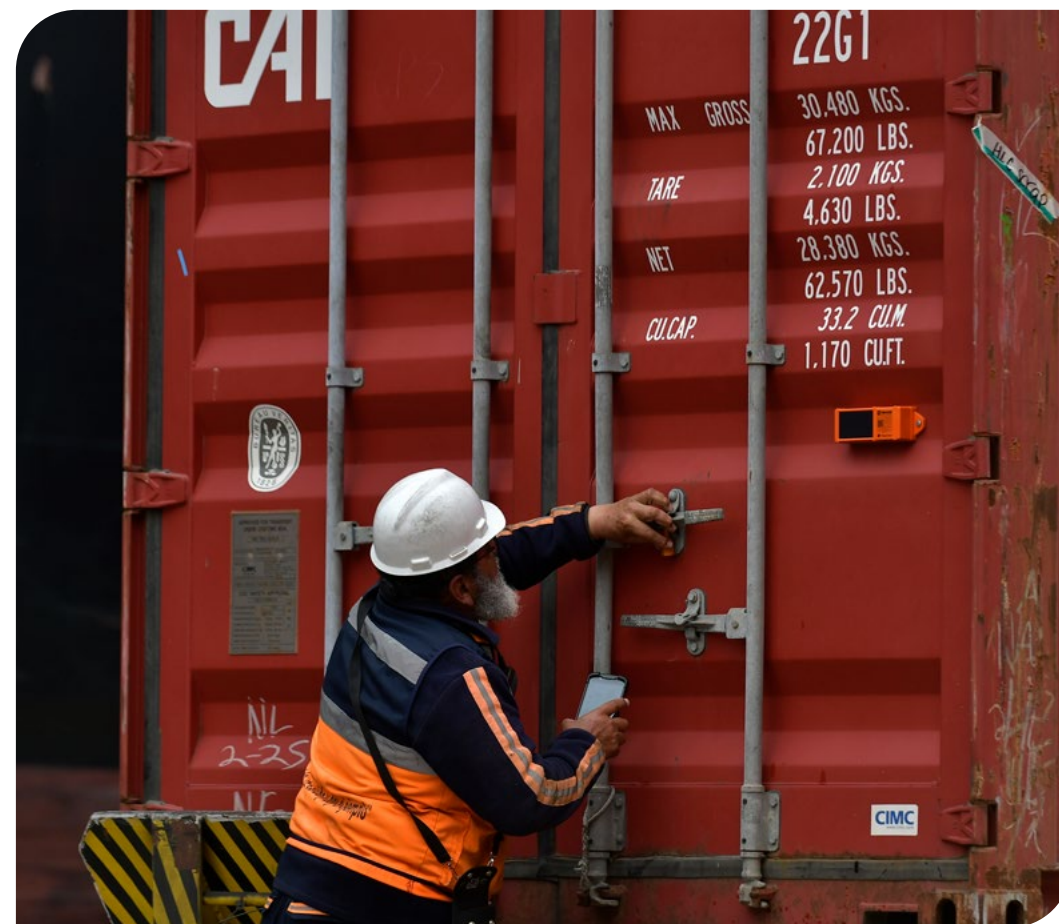
En septiembre del año 2014, se suscribió un Contrato de Leasing con el Banco Santander-Chile, cuyo fin es la adquisición de 2 grúas Portuarias Móviles Marca Gottwald, Modelo GHMK 8410, nueva y sin uso. Incluyen spreader automático para contenedores de 20 y 40 pies Marca Bromma, Modelo EHI70 U. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 60 cuotas más una opción de compra a 5 años plazo. Al 31 de diciembre de 2025, este crédito se encuentra saldado.

En junio del año 2019, la sociedad obtuvo un crédito comercial de largo plazo por MUS\$7.000, otorgado por el Banco Crédito e Inversiones, el cual fue destinado a refinanciar pasivos. Este crédito es a 3 años, pagadero trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2025, este crédito se encuentra saldado.

En junio del año 2020, la sociedad suscribió un Contrato de Leaseback por MUS\$2.769, otorgado por el Banco Crédito e Inversiones, el cual

fue destinado para el financiamiento de seis portacontenedores marca Liebherr. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 60 cuotas más una opción de compra a 5 años plazo. Al 31 de diciembre de 2025, este crédito se encuentra saldado.

En septiembre de 2022, la sociedad firmó contrato de un crédito comercial con el Banco Scotiabank por MUS\$5.500, con tasa Sofr + 1, 7%, a 5 años amortizable semestralmente, el cual tiene Swap de fijación de tasa, quedando ésta determinada a 5,3% para el préstamo cuyo destino es financiar parte de la adquisición de una nueva grúa muelle. Al 31 de diciembre de 2025, este crédito registra un saldo insoluto de MU\$ 2.216 millones.





**INFORMACIÓN SOBRE FILIAL MUELLEJE ITI S.A.
UTILIDAD DISTRIBUIBLE, POLÍTICA DE REPARTO DE
DIVIDENDOS Y/O UTILIDADES, TRANSACCIONES
DE ACCIONES E INFORMACIÓN SOBRE HECHOS
ESENCIALES Y RELEVANTES**

8. INFORMACIÓN SOBRE FILIAL

8.1 MUELLAJE ITI S.A.

La empresa filial Muellaje ITI S.A., se constituyó con fecha 1º de junio de 2000, su propiedad está conformada por Iquique Terminal Internacional S.A. (99,27%) y Hanseatic Global Terminals Latin America S.A. (0,73%).

A continuación, se detalla información respecto a la filial Muellaje ITI S.A.

8.1.1 INDIVIDUALIZACIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA

Razón Social	: Muellaje ITI S.A.
Nombre de Fantasía	: Muellaje ITI
Domicilio Legal	: Jorge Barrera S/N, Recinto Portuario, Iquique, Chile.
Rol Único Tributario	: 96.920.490-8
Giro	: Portuario, Muellaje y Almacenaje
Tipo de entidad	: Sociedad Anónima Cerrada
Escritura de Constitución	: 1º de junio de 2000, Notaría René Benavente Cash.
Registro de Comercio	: Inscrita a fojas 428 N° 359 del Registro de Comercio de Iquique del año 2000.

8.1.2 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2025 corresponde a MUS\$1.618.



8.1.3 OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

Prestar servicios de empresa de muellaje, servicios portuarios y almacenista.

8.1.4 DIRECTORES, GERENTE GENERAL Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

El siguiente cuadro detalla el nombre de los Directores y Gerente General de la filial Muellaje ITI S.A. y, además, se muestra el cargo en ITI S.A. en caso de existir:

NOMBRE	CARGO EN MUELLAJE ITI	CARGO EN ITI
Gastón Moya Rodríguez	Presidente Directorio	Director
Giordano Peri Recabarren	Director	-----
Jorge Oyarce Valderrama	Director	Gerente Administración y Finanzas
Rodrigo Pommiez Aravena	Gerente General	Gerente General

8.1.5 PARTICIPACIÓN DE ITI EN MUELLAJE ITI S.A. Y VARIACIÓN ÚLTIMO EJERCICIO

Participación de ITI S.A. en el capital de Muellaje ITI S.A. 99,27%
 Variaciones ocurridas en el último ejercicio -----

8.1.6 RELACIONES COMERCIALES CON IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

La relación comercial entre Iquique Terminal Internacional S.A. y Muellaje ITI S.A. se perfila como una prestación de servicios portuarios de personal operativo y administrativo de la filial a la matriz. Durante el ejercicio 2025, Muellaje ITI S.A. mantiene suscrito un contrato de prestación de servicios portuarios con la matriz.

9. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La Utilidad Distribuible Consolidada al término del ejercicio 2025 es la siguiente:

ÍTEM	CIFRAS EN MUS\$
Utilidad del Ejercicio 2025	14.777
TOTAL	14.777
Dividendo Provisorio Repartido	-
Utilidad Distribuible	14.777

En cuanto a la estadística de los dividendos pagados, a la fecha de cierre del ejercicio, Iquique Terminal Internacional S.A. ha efectuado la siguiente distribución de dividendos:



DIVIDENDO Nº	FECHA DE PAGO	US\$ POR ACCIÓN	CON CARGO A UTILIDADES
1	13.01.2003	51,3	Ejercicio 2002
2	13.01.2003	38,7	Ejercicios 2000 y 2001
3	30.04.2003	10,00	Ejercicio 2002
4	05.05.2004	128	Ejercicio 2003
5	05.05.2005	189	Ejercicio 2004
6	23.05.2006	26	Ejercicio 2005
7	10.05.2007	244,3	Ejercicio 2006
8	19.12.2007	400	Ejercicio 2007 (Provisorio)
9	20.05.2008	96,3	Ejercicio 2007
10	18.06.2008	121,24	Ejercicios 2005
11	26.11.2008	400	Ejercicio 2008 (Provisorio)
12	08.01.2009	200	Ejercicio 2008 (Provisorio)
13	14.04.2009	235	Ejercicio 2008
14	27.04.2010	249,11	Ejercicio 2009
15	03.01.2011	250,00	Ejercicio 2010 (Provisorio)
16	20.09.2011	1.000,00	Ejercicio 2011 (Eventual)
17	31.05.2012	183,0193	Ejercicio 2011(Obligatorio)
18	31.05.2012	16,9807	Ejercicio 2011 (Adicional)
19	30.05.2013	152,0320	Ejercicio 2012 (Obligatorio)
20	30.05.2013	247,9679	Ejercicio 2012 (Adicional)
21	07.05.2014	210,4629	Ejercicio 2013 (Obligatorio)
22	07.05.2014	491,0371	Ejercicio 2013 (Adicional)
23	11.05.2015	224,5795	Ejercicio 2014 (Obligatorio)
24	11.05.2015	275,4205	Ejercicio 2014 (Adicional)

DIVIDENDO Nº	FECHA DE PAGO	US\$ POR ACCIÓN	CON CARGO A UTILIDADES
25	06.05.2016	280,5163	Ejercicio 2015 (Obligatorio)
26	06.05.2016	187,0109	Ejercicio 2015 (Adicional)
27	18.11.2016	205,30	Ejercicio 2016 (Provisorio)
28	06.04.2017	652,87	Ejercicio 2016 (Obligatorio)
29	15.05.2019	300,00	Ejercicio 2018
30	29.07.2019	926,00	Dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores
31	11.06.2020	277,3	Ejercicio 2019
32	18.12.2020	450,00	Ejercicio 2019
33	17.03.2021	112,90	Ejercicio 2019
34	29.07.2021	280,00	Ejercicio 2020
35	19.11.2021	275,00	Ejercicio 2020
36	27.05.2022	345,00	Ejercicio 2021
37	01.09.2022	172,50	Ejercicio 2021
38	02.02.2023	345,00	Ejercicio 2021
39	01.06.2023	490,00	Ejercicio 2022
40	02.05.2024	692,89	Ejercicio 2022
41	24.06.2024	370,79	Ejercicio 2023
42	22.07.2024	235,87	Ejercicio 2023
43	12.08.2024	141,52	Ejercicio 2023
44	29.05.2025	377,39	Ejercicio 2023
45	24.07.2025	107,47	Ejercicio 2023
46	30.10.2025	239,96	Ejercicio 2024
47	05.12.2025	283,05	Dividendo extraordinario 2025

10. POLÍTICA DE REPARTO DE DIVIDENDOS Y/O UTILIDADES

La sociedad distribuye a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio en dinero en efectivo, salvo que la unanimidad de los accionistas con derecho a voto acuerde algo diferente. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha reconocido en patrimonio este criterio.

La utilidad por acción repartida el año 2025 fue de US\$1.007,87. Por otra parte, el 2024 esta cifra alcanzó los US\$ 1.441,07 considerando que las acciones fueron 10.599 para dicho reparto.

11. TRANSACCIONES DE ACCIONES

No se registraron cambios en la propiedad para el ejercicio 2025.

12. INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

En Iquique, a 15 de abril de 2025, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas, con el objeto de resolver las siguientes materias:

- 1.- El examen de la situación de la sociedad y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2024.
2. Aprobación de la memoria, el balance y los estados financieros de ejercicio 2024.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2024 y reparto de dividendos.
4. Elección del Directorio.
5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2025.
6. Determinación del periódico para publicaciones que deba hacer la sociedad.
7. Información de las operaciones con partes relacionadas de conformidad con la Ley sobre Sociedades Anónimas.

La Junta Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, acordó llevar a efecto los acuerdos adoptados en la misma una vez que el acta se encuentre debidamente firmada por el presidente, el secretario y todos los accionistas asistentes. No habiendo más materias que tratar, el presidente dio por concluida la Junta Ordinaria de Accionistas de Iquique terminal internacional s.a siendo las 9:30 horas.

En Santiago a 03 de diciembre de 2025, siendo las 09:00 horas, se reunieron en Junta Extraordinaria, con el objeto de la distribución de un dividendo eventual, de usd 283,05 por acción, con cargo a la cuenta de utilidades retenidas de la sociedad, a contar de esta fecha.





**ESTADOS
FINANCIEROS**

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.
Y SUBSIDIARIA**

Estados financieros consolidados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del auditor independiente)

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados consolidados de situación financiera
Estados consolidados de resultados
Estados consolidados de resultados integrales
Estados consolidados de cambios en el patrimonio
Estados consolidados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 26 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Iquique Terminal Internacional S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 4704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 26 de marzo de 2026
Iquique Terminal Internacional S.A.

2

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Santiago, 26 de marzo de 2026
Iquique Terminal Internacional S.A.
3

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Santiago, 26 de marzo de 2026
Iquique Terminal Internacional S.A.
4


- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros consolidados de Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros consolidados emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 20 de marzo de 2025.

DocuSigned by:

6FFCA6E397DF4DC...
Héctor Cabrera M.
RUT: 13.184.400-K

PricewaterhouseCoopers

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

INDICE

(1) Entidad que reporta	11
(2) Resumen de principales políticas contables	11
(3) Determinación de valores razonables	27
(4) Información financiera por empresa subsidiaria	28
(5) Efectivo y equivalentes al efectivo	29
(6) Otros activos no financieros	31
(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31
(8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas	32
(9) Inventarios	37
(10) Activos intangibles distintos de la plusvalía	38
(11) Propiedades, planta y equipos	39
(12) Instrumentos financieros derivados	41
(13) Impuestos diferidos e impuesto a la renta	41
(14) Otros pasivos financieros	44
(15) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	49
(16) Otras provisiones, corrientes	49
(17) Beneficios a los empleados y gastos del personal	50
(18) Patrimonio y reservas	52
(19) Ingresos de actividades ordinarias	56
(20) Costos por prestación de servicios	56
(21) Gastos de administración	57
(22) Otros ingresos, por función	57
(23) Ingresos y Costos financieros	58
(24) Diferencias de cambio	59
(25) Otros gastos, por función	59
(26) Acuerdo de concesión de servicios	60
(27) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos	62
(28) Moneda	72
(29) Activos y pasivos contingentes	74
(30) Medio ambiente	75
(31) Hechos posteriores	76

Activos	Nota	31.12.2025 MUS\$	31.12.2024 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	7.811	7.950
Otros activos no financieros	6	393	535
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	10.265	8.726
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	5.748	4.074
Inventarios	9	1.553	1.119
Activos por impuestos corrientes	13 (b)	-	318
Total activos corrientes		25.770	22.722
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	47	430
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	19.140	21.777
Propiedades, planta y equipos	11	27.439	20.535
Inventarios	9	149	142
Activos por impuestos diferidos	13 (a.1)	1.041	915
Activo por instrumentos financieros derivados	12	-	30
Total activos no corrientes		47.816	43.829
Total activos		73.586	66.551

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Pasivos y patrimonio	Nota	31.12.2025 MUS\$	31.12.2024 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	14	2.332	2.617
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	7.687	4.547
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	5.330	7.859
Otras provisiones	16	96	130
Pasivo por impuestos corrientes	13 (b)	1.107	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	861	687
Total pasivos corrientes		17.413	15.840
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	14	6.396	8.705
Pasivos por impuestos diferidos	13 (a.1)	4.067	4.262
Pasivos por instrumentos financieros derivados	12	4	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	17	4.173	3.539
Total pasivos no corrientes		14.640	16.506
Total pasivos		32.053	32.346
Patrimonio			
Capital emitido	18 (a)	11.662	11.662
Ganancias acumuladas	18 (a)	32.213	24.869
Otras reservas	18 (b)	(2.417)	(2.393)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		41.458	34.138
Participaciones no controladoras	18 (d)	75	67
Total patrimonio		41.533	34.205
Total patrimonio y pasivos		73.586	66.551

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Nota	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	66.692	49.546
Costos por prestación de servicios	20	(39.593)	(33.267)
Ganancia bruta		27.099	16.279
Otros ingresos, por función	22	14	1.227
Gastos de administración	21	(5.934)	(4.919)
Otros gastos, por función	25	(77)	(168)
Ingresos financieros	23	342	657
Costos financieros	23	(898)	(1.035)
Diferencias de cambio	24	(262)	(439)
Ganancia antes de impuesto		20.284	11.602
Gasto por impuestos a las ganancias	13 (c)	(5.500)	(3.122)
Ganancia		14.784	8.480
Ganancia atribuible a:			
Propietarios de la controladora		14.777	8.478
Participaciones no controladoras		7	2
Ganancia		14.784	8.480
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica	18 (a)	1,39	0,80
Ganancia por acción básica		1,39	0,80

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Nota	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Ganancia		14.784	8.480
Componentes de otro resultado integral no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos:			
Pérdida por planes de beneficios definidos	17 (b)	(3)	(244)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		(3)	(244)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos:			
Ganancia (Pérdida) por coberturas de flujos de efectivo	18 (b)	(29)	(22)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		(29)	(22)
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	13 (a.2)	1	66
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo		1	66
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	13 (a.2)	8	6
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo		8	6
Total otro resultado integral		(23)	(194)
Resultado integral total		14.761	8.286
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		14.753	8.285
Participaciones no controladoras		8	1
Resultado integral total		14.761	8.286

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Nota	Capital Emitido MUS\$	Reservas de coberturas de flujo efectivo MUS\$	Reservas de pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos MUS\$	Total Otras reservas MUS\$	Ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladoras MUS\$	Total Patrimonio MUS\$
	11.662	17	(2.410)	(2.393)	24.869	34.138	67	34.205
Saldo al 1 de enero de 2025								
Cambios en patrimonio:								
Resultado integral								
	-	-	-	-	14.777	14.777	7	14.784
	-	(21)	(3)	(24)	-	(24)	1	(23)
	-	(21)	(3)	(24)	14.777	14.753	8	14.761
Total resultado integral								
Aporte de Capital								
	-	-	-	-	(4.433)	(4.433)	-	(4.433)
	-	-	-	-	2.543	2.543	-	2.543
	-	-	-	-	5.139	5.139	-	5.139
	-	-	-	-	(10.682)	(10.682)	-	(10.682)
	-	(21)	(3)	(24)	(7.344)	(7.320)	8	7.328
	11.662	(4)	(2.413)	(2.417)	32.213	41.458	75	41.533

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Capital Emitido	Reservas de coberturas de flujo efectivo	Reservas de pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Total Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Nota	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 1 de enero de 2024	11.662	33	(2.233)	(2.200)	28.083	37.545	66	37.611
Cambios en patrimonio:								
Resultado integral								
Ganancia	-	-	-	-	8.478	8.478	2	8.480
Otro resultado integral	-	(16)	(177)	(193)	-	(193)	(1)	(194)
Total resultado integral	-	(16)	(177)	(193)	8.478	8.285	1	8.286
Aporte de Capital								
Dividendo mínimo obligatorios utilidad 2024	18 c	-	-	-	(2.543)	(2.543)	-	(2.543)
Dividendo pendiente pago utilidad 2023	18 c	-	-	-	(5.139)	(5.139)	-	(5.139)
Reverso provisión dividendos mínimos año 2023	-	-	-	-	3.921	3.921	-	3.921
Reverso provisión dividendos mínimos año 2022	-	-	-	-	7.343	7.343	-	7.343
Dividendos pagados (Util. 2022 y 2023)	18 c	-	-	-	(15.274)	(15.274)	-	(15.274)
Total cambios en patrimonio	-	(16)	(177)	(193)	(3.214)	(3.407)	1	(3.406)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	11.662	17	(2.410)	(2.393)	24.869	34.138	67	34.205

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

9

Método Directo	Nota	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Cobros procedentes de la prestación de servicios		74.740	63.738
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(23.849)	(21.345)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(15.844)	(14.203)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		35.047	28.190
Impuestos a las pagados		(4.177)	(3.251)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		30.870	24.939
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo	11	(10.567)	(5.451)
Flujo de efectivo utilizados en actividades de inversión		(10.567)	(5.451)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Pagos de préstamos	14 (a)	(1.447)	(1.677)
Intereses pagados	14 (a.2)	(167)	(249)
Pagos Concesión Portuaria	14 (b)	(8.233)	(8.156)
Dividendos pagados	18 (c)	(10.682)	(15.274)
Flujo de efectivo utilizados en actividades de financiación		(20.529)	(25.356)
(Disminución) Incremento de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(226)	(5.868)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		87	(315)
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(139)	(6.183)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		7.950	14.133
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	5	7.811	7.950

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

10

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(1) Entidad que reporta

Iquique Terminal Internacional S.A. (la "Sociedad" o "ITI"), Rol Único Tributario 96.915.330-0, es una sociedad anónima cerrada, constituida por escritura pública del 17 de abril de 2000. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la Sociedad es Jorge Barrera SN, Recinto Portuario, Iquique. Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque N°2 del Puerto de Iquique, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho frente de atraque, producto de la adjudicación de la Concesión otorgada por Empresa Portuaria Iquique (en adelante "EPI"), la cual finaliza en el mes de junio 2030.

De conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 5 de diciembre de 2000, bajo el N°714 en el Registro de Valores que lleva Comisión para el Mercado Financiero. Además, se rige por las normas contenidas en la Ley N°19.542, que organiza el Sector Portuario Estatal, por las bases de licitación del frente de atraque N°2 del Puerto de Iquique y por el contrato de concesión del referido frente de atraque que suscribió con Empresa Portuaria Iquique (en adelante EPI). Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, Iquique Terminal Internacional S.A., pasó a formar parte del registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número de registro 57, dejando sin vigencia el registro original en esta.

Al 31 de diciembre de 2025, los accionistas de la Sociedad son: Hanseatic Global Terminals Latin America S.A., RUT 76.002.201-2 (99,90%) y Hanseatic Global Terminals Latin America Ports S.A., RUT 76.757.003-1 (0,10%).

Al 31 de diciembre de 2024, los accionistas de la Sociedad son: SAAM Puertos S.A., RUT 76.002.201-2 (99,90%) y Saam Ports S.A., RUT 76.757.003-1 (0,10%).

Con fecha 24 de julio 2023, se llevó a cabo una Junta Extraordinaria de Accionistas objeto de la junta aprobar un aumento de capital de la Sociedad por US\$ 1.662.452,62 dólares de los Estados Unidos de América, mediante la emisión 599 acciones de pago el cual fue suscrito y pagado, adquiriendo 598 acciones Saam Puertos S.A. RUT 76.002.201-2, y 1 acción Saam Ports S.A. RUT 76.757.003-1.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen a la subsidiaria Muellaje ITI S.A., sociedad que no está sujeta directamente a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, cuyo servicio principal es el suministro de personal para las faenas portuarias de ITI S.A.

(2) Resumen de principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Declaración de conformidad

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2026.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. La Sociedad y su subsidiaria reconocen a su valor razonable los instrumentos financieros derivados que califican para la contabilidad de cobertura, los cuales, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

(c) Segmentos

Iquique Terminal Internacional S.A. y Subsidiaria, ha definido un único segmento de operación de acuerdo con su área de negocio, definida en función de los servicios portuarios que presta a sus clientes. Lo anterior es consistente con la manera en que la administración gestiona, asigna recursos y evalúa los rendimientos por los responsables de tomar las decisiones de operación relevantes de la Compañía. Los responsables de tomar estas decisiones son el Gerente General y los miembros del directorio, quienes son las máximas autoridades en la toma de decisiones.

El segmento de Iquique Terminal Internacional S.A. y Subsidiaria corresponde a la prestación de servicios portuarios.

(d) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad y su subsidiaria operan, denominada moneda funcional. Los estados financieros se presentan en dólar de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y su subsidiaria.

Toda la información presentada en dólar de los Estados Unidos de América ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

(e) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado consolidado de situación financiera.

Cualquier ajuste al valor razonable en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos al tipo de cambio de la fecha de cierre. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

	Fecha de cierre		Promedio	
	2025	2024	2025	2024
Valor UF	39.727,96	38.416,69	39.153,27	37.509,84
Peso chileno	907,13	996,46	951,64	943,58
Unidad de Fomento (UF) / dólar	43,80	38,55	41,14	39,75

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(f) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad NIIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados son las siguientes:

- Obligaciones por beneficios post empleo.
- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de plantas y equipos.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.
- Estimación de valor razonable de instrumentos financieros derivados.
- Estimación por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Estimación de recuperación de activos por impuestos diferidos.

Las estimaciones son hechas usando la mejor información disponible sobre los sustentos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos, en dichos casos los cambios se realizarán prospectivamente, reconociendo los efectos del cambio en los futuros estados financieros consolidados.

(g) Bases de consolidación

(i) Subsidiaria

La Subsidiaria es la entidad controlada por Iquique Terminal Internacional S.A. El control existe cuando el inversor tiene: a) poder sobre la participada, es decir, tiene derechos que le otorgan capacidad para dirigir las actividades relevantes de la inversora; b) exposición o derecho a rendimiento variables procedentes de su implicación en la participada; y, c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Para evaluar si ITI S.A. controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean, actualmente, ejercidos o convertibles en acciones u otros instrumentos que permitan ejercer el control de otra entidad.

La Subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control a Iquique Terminal Internacional S.A., y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria, la Subsidiaria incluida en la consolidación, ha adoptado los mismos criterios contables que la Matriz.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(ii) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

La Subsidiaria que se incluye en estos estados financieros consolidados es la siguiente:

RUT	Sociedad	2025			2024		
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
		%	%	%	%	%	%
96.920.490-8	Muellaje ITI S.A.	99,27%	-	99,27%	99,27%	-	99,27%

(iii) Participaciones no controladoras

La participación no controladora representa la porción de activos netos y de resultado integral total de las filiales que no es atribuible a la controladora, la cual se presenta separadamente en el estado consolidado de resultados integrales y dentro del patrimonio en el estado consolidado de situación financiera, bajo los rubros "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" y "Participaciones no controladoras", respectivamente.

(h) Inventarios

Los inventarios consisten en suministros e insumos usados para la prestación de servicios, y son valorizados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PEPS o FIFO (Primero en Entrar, Primero en Salir), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

(i) Activos intangibles distintos a la plusvalía

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para los activos intangibles con vida útil definida, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados y en base al método de amortización lineal contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(i) Concesión portuaria

De acuerdo con la Norma CINIIF 12 (Acuerdos de contrato de concesión), la concesión portuaria se reconoce como activo intangible al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión. El activo intangible es reconocido como contraprestación de los servicios de construcción de las obras portuarias requeridas por el Contrato de Concesión. El activo intangible incluye, por lo tanto, el costo de las obras de infraestructura obligatorias definidas en el Contrato de Concesión, la capitalización de los costos de financiamiento, además del pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato. Se registra un pasivo financiero a valor actual por los pagos mínimos no cancelados a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Después del reconocimiento inicial, el activo intangible se presenta neto de la amortización acumulada (ver punto iii) y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurrir.

(iii) Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual.

La amortización se reconocerá en el rubro Costo por prestación de servicios en el Estado consolidado de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada son las siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Concesiones portuarias	30 años	Término Concesión
Obras obligatorias	30 años	Término Concesión
Canon mínimo	30 años	Término Concesión
Software	1 año	4 años

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando la sociedad tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura, hasta el final del período de concesión. El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

(j) **Propiedades, plantas y equipos**

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de Propiedades, planta y equipos son medidas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Los costos incluyen gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, plantas y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de los bienes y son reconocidas netas dentro del rubro Otros ingresos en el Estado consolidado de resultados.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en el Costo por prestación de servicios del Estado consolidado de resultados, cuando ocurren.

(iii) Depreciación y vida útil

La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, que es el costo del activo u otros montos sustitutos del costo, menos su valor residual.

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vida útil y valor residual son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

La vida útil estimada es la siguiente:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Planta y equipo *	7 años	15 años
Equipamiento de tecnologías de la información	2 años	12 años
Instalaciones fijas y accesorios	2 años	15 años
Vehículos de motor	7 años	10 años
Otras maquinarias y equipo	2 años	15 años

* Para la asignación de las vidas útiles de los bienes asociados a la concesión y que tienen un carácter no mueble, se considera como límite la fecha de término de la concesión junio 2030.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(k) Arrendamientos

La Sociedad y su subsidiaria reconocen los contratos que cumplen con la definición de arrendamiento, como un activo de derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo subyacente se encuentre disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente: el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; pagos de arrendamientos anticipados; costos directos iniciales; y, los costos de restauración.

Los activos por derecho de uso son reconocidos en el Estado consolidado de situación financiera en el rubro Propiedades, Plantas y equipos (Ver Nota 11).

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos: pagos fijos; pagos de arrendamiento variable basados en un índice o una tasa; y, precio de ejercicio de las opciones de compra, cuyo ejercicio sea razonablemente seguro. El Grupo determina el valor presente de los pagos de arrendamiento utilizando la tasa de interés incremental.

Los pasivos por arrendamiento son reconocidos en el Estado consolidado de situación financiera en el rubro Otros pasivos financieros (Ver Nota 14). Los intereses devengados por los pasivos financieros son reconocidos en el Estado consolidado de resultados en "Costos financieros". La cuota de capital y los intereses pagados son reconocidos en el Estado consolidado de flujos de efectivo bajo la clasificación "Pagos de pasivos por arrendamientos" e "Intereses pagados" en el flujo de actividades de financiación. Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo sin opciones de compra y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en forma lineal en el resultado, al momento de su devengo. Estos pagos se presentan en el flujo de actividades de la operación.

(l) Deterioro de los activos

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares. Las provisiones por deudas incobrables se determinan en base a la pérdida esperada de los activos, determinado mediante la evaluación del comportamiento de pago histórico de los clientes que componen la cartera. Para dicha evaluación se elaboran matrices de recuperabilidad compuestas por tramos de antigüedad, las cuales arrojan los porcentajes de incobrable que se espera tener durante la vida del activo y se reconoce desde el momento inicial, en el Estado consolidado de resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" en el Estado consolidado de situación financiera, excepto aquellos con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre que se clasifican como "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes". Se registran a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, correspondiendo éste a su valor razonable inicial.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo. Para los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentran disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha del balance.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital (WACC por su sigla en inglés) de ITI, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos. ITI S.A. y su subsidiaria, evalúan todos sus activos como una sola unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el Estado consolidado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(m) Beneficios a los empleados

(i) Planes de beneficios definidos

Un plan de beneficios definidos es un plan post empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de ITI y su subsidiaria relacionada con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es tasa de rendimiento a la fecha del balance, de los bonos del Gobierno de Chile que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de ITI y su subsidiaria, y que están denominados en la misma moneda en la que se espera pagar los beneficios. El cálculo es realizado anualmente en una planilla desarrollada por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo genera un beneficio para ITI y su subsidiaria, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

servicio anterior no reconocido, y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de ITI y su subsidiaria.

Un beneficio económico está disponible para ITI y su subsidiaria si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene ITI y su subsidiaria corresponde a la obligación que tiene cada sociedad de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que ésta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en el Patrimonio en Otros resultados integrales.

(ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en resultados en la medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y bonos por participación en utilidades que se presentan en provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

(n) **Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad y su subsidiaria contabilizan el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

El gasto por impuesto del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre del Estado consolidado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

El impuesto (corriente y diferido) es registrado en el Estado consolidado de resultados, salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha de cierre y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(o) **Ingresos de actividades ordinarias y costos por prestación de servicios**

La Sociedad y su subsidiaria reconocen sus ingresos de actividades ordinarias y costos por prestación de servicios cuando (o a medida que) satisfacen sus obligaciones de desempeño, mediante la transferencia de los servicios comprometidos a sus clientes. Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, la Sociedad y su subsidiaria reconocen los ingresos de actividades ordinarias y costos por prestación de servicios lo largo del tiempo, en la medida que se van transfiriendo al cliente los servicios comprometidos.

(p) **Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros comprenden ingresos por fondos invertidos, cambios en el valor razonable de los activos financieros de valor razonable con cambios en resultados y ganancias e instrumentos de cobertura.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados que requieren un período sustancial para entrar en operación, y aquellos relacionados con el costo actuarial de los beneficios del personal, los cuales forman parte del activo y pasivo, respectivamente.

(q) **Activos y pasivos financieros**

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, al valor razonable de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, activos financieros a valor razonable con cambio en otros resultados integrales y activos financieros a costo amortizado. Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado y costo amortizado.

La clasificación en las categorías anteriores se efectúa con posterioridad a su reconocimiento inicial, atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se describen a continuación:

(i.1) Activos financieros

- Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de 3 meses o menos).

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corresponden a deudas comerciales por cobrar de la Matriz y su subsidiaria y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier directo y atribuible costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de éstas. En este rubro, se incluye, además deudas no comerciales, tales como deudores varios y préstamos al personal.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Administración ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

(i.2) Pasivos financieros

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, y otras retenciones.

- Préstamos que devengan intereses

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

- Otros pasivos financieros

Corresponden a la deuda que mantiene la Sociedad con EPI (Empresa Portuaria Iquique) por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés del activo al inicio de la concesión. Adicionalmente, se clasifican los pasivos por arrendamientos (Ver Nota 2 (k)).

(ii) Instrumentos financieros derivados

ITI y su subsidiaria mantienen instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo tasa de interés. Cuando existen derivados implícitos, son separados del contrato principal y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionadas. Un instrumento separado con los mismos términos del derivado implícito pudiese cumplir con las características de un derivado, y el instrumento combinado no es valorizado al valor razonable con cambios en el Estado consolidado de resultados.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

En la designación inicial de la cobertura, ITI y subsidiaria documentan formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos y la estrategia de administración de riesgo al momento de ingresar en la transacción de cobertura, junto con los métodos que se usarán para evaluar la efectividad de la relación de cobertura. ITI y Subsidiaria lleva a cabo una evaluación, tanto en la incorporación de la relación de cobertura, así como también sobre una base permanente, respecto de si se espera que los instrumentos de cobertura sean "altamente efectivos" para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas durante el período designado de la cobertura, y de si los resultados reales de cada cobertura se encuentran dentro del rango de efectividad de 80% - 125%. Para una cobertura de flujo de efectivo de una transacción proyectada, debería ser altamente probable que la transacción ocurra y debería presentar una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podría afectar la utilidad del ejercicio informada.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurrir. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

(iii) Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que pudiese afectar los resultados, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura en el patrimonio. El monto reconocido en Otro resultado integral se elimina y se incluye en resultados en el mismo período en el que los flujos de efectivo cubiertos afectan los resultados bajo la misma partida en el Estado del resultado que el ítem cubierto. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en el Estado consolidado de resultados.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se descontinúa de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en otros resultados integrales y presentados en la reserva de cobertura en el patrimonio permanecen ahí hasta que las transacciones proyectadas afectan los resultados. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en el otro resultado integral es transferido al valor en libros del activo cuando es reconocido. Si ya no se espera que la transacción proyectada ocurra, el saldo registrado en el otro resultado integral se reconoce inmediatamente en el Estado consolidado de resultados.

(iv) Costo de transacción de capital

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos de transacción de una transacción de patrimonio son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

(r) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base a la política de dividendos de la Sociedad, la cual es determinada en la Junta Ordinaria de Accionistas mediante la aprobación de estos. La Sociedad ha determinado como política pagar dividendos con un mínimo de un 30% de las utilidades de acuerdo a lo descrito en la Ley de Sociedades Anónimas.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(s) Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025.

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas y enmiendas

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:

- Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);
- Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG));
- Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

01/01/2026

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.
- NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.

01/01/2026

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye:

- Aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

01/01/2026

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- La estructura del estado de resultados;
- Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

01/01/2027

NIIF 19 Subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones y enmienda. Publicada en mayo de 2024 y enmendada en agosto de 2025. Esta nueva norma y su modificación se aplica en conjunto con los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de revelación, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

Una filial es elegible si:

- No tiene responsabilidad pública; y
- Tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las modificaciones a la NIIF 19 ayudan a las subsidiarias elegibles reduciendo los requisitos de revelación para las Normas y enmiendas emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, específicamente:

- NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros;

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

- Acuerdos de Financiamiento con Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7);
- Reforma Fiscal Internacional—Reglas Modelo del Pilar Dos (Modificaciones a la NIC 12);
- Falta de Intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21); y
- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).

Modificación a la NIC 21 - Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de Conversión para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las modificaciones si:

- Su moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está Convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria.

01-01-2027

El objetivo de las modificaciones es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que estas modificaciones reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para la presentación de información en una moneda hiperinflacionaria.

Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos sobre NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros. Publicada en noviembre de 2025.

Estas modificaciones incluyen ejemplos que ilustran cómo una entidad aplica los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. para revelar los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros.

01-01-2027

Los ejemplos no añaden ni modifican los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. y, por lo tanto, no existen requisitos de transición. En su lugar, estos ejemplos acompañarán a las respectivas Normas de Contabilidad NIIF a las que se relacionan.

La administración de la sociedad se encuentra evaluando los impactos que pueda tener sobre los estados financieros consolidados la adopción a partir de 1 de enero de 2027 de la NIIF 18 "Presentación y revelaciones en los estados financieros". Respecto a las demás normas, interpretaciones y enmiendas de aplicación futura, se estima que la adopción de las mismas, no tendrán efectos significativos en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el ejercicio de su primera adopción.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(3) Determinación de valores razonables

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupones de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas como, por ejemplo, "Bloomberg".
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (Inputs no observables). Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;

- En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

Ver determinación de los valores razonables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en nota 27.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(a) Activos intangibles

El valor razonable de los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios es estimado por la referencia al valor razonable de los servicios de construcción prestados más los pagos efectuados por haber obtenido la concesión.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En consideración a que los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son, principalmente, a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere significativamente de su valor libro.

(c) Derivados

El valor razonable de las permutas financieras de tasas de interés (swap de tasa) se basa en cotizaciones de intermediarios. Aquellas cotizaciones se prueban para razonabilidad, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, basados en los términos y vencimiento de cada contrato y utilizando tasas de interés de mercado similares para un instrumento similar a la fecha de medición.

(4) Información financiera por empresa subsidiaria

A continuación, se incluye la información resumida respecto a la empresa subsidiaria incluida en la consolidación:

Muellaje ITI S.A.

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Activos		
Corrientes	14.383	12.398
No corrientes	1.086	1.298
Total activos	15.469	13.696
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes	1.967	1.634
Pasivos no corrientes	3.278	2.832
Patrimonio neto	10.224	9.230
Total pasivos y patrimonio	15.469	13.696
	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Resultado		
Ingresos	16.401	14.181
Gastos	(15.401)	(13.877)
Ganancia neta	1.000	304

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Efectivo en caja	111	2
Saldos en bancos	341	164
Depósitos a Plazos	6.003	6.506
Pactos con compromiso de retrocompra	1.356	1.278
Total efectivo y equivalente al efectivo	7.811	7.950

Cabe señalar que no existen restricciones al uso de efectivo y no existen colaterales en relación con este.

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los pactos están conformados por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento que no están sujetos a restricciones de ningún tipo y son reflejadas a su valor inicial en dólares, más la proporción de los intereses devengados a la fecha de cierre.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo en \$	676	1.049
Efectivo y equivalente al efectivo en US\$	7.135	6.901
Total efectivo y equivalente al efectivo	7.811	7.950

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Los depósitos a corto plazo están conformados por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento que no están sujetos a restricciones de ningún tipo y son reflejadas a su valor inicial en dólares, más la proporción de los intereses devengados a la fecha de cierre. La fecha máxima de colocación de estos instrumentos no supera los 90 días, desde la fecha de colocación.

Institución	Tipo de instrumento	Moneda	Fecha colocación	Fecha rescate	Intereses devengados		
					31.12.2025 MUS\$	MUS\$	
Banco Santander	Depósito a plazo	USD	22.12.2025	01.05.2026	2	2.202	
Banco BCI	Depósito a plazo	USD	29.12.2025	01.05.2026	-	1.800	
Banco ITAU	Depósito a plazo	USD	29.12.2025	01.08.2026	1	2.001	
Banco Santander	Pacto	USD	30.12.2025	01.05.2026	-	770	
Banco Santander	Pacto	USD	30.12.2025	01.02.2026	-	200	
Banco Santander	Pacto	CLP	30.12.2025	01.02.2026	-	386	
Total							7.359

Institución	Tipo de instrumento	Moneda	Fecha colocación	Fecha rescate	Intereses devengados		
					31.12.2024 MUS\$	MUS\$	
Banco Santander	Depósito a plazo	USD	18.12.2024	16.01.2025	2	1.302	
Banco Santander	Depósito a plazo	USD	18.12.2024	16.01.2025	2	1.002	
Banco Santander	Depósito a plazo	USD	26.12.2024	02.01.2025	1	2.201	
Banco BCI	Depósito a plazo	USD	26.12.2024	02.01.2025	1	2.001	
Banco Santander	Pacto	USD	30.12.2024	02.01.2025	-	250	
Banco Santander	Pacto	USD	30.12.2024	02.01.2025	-	100	
Banco Santander	Pacto	CLP	30.12.2024	02.01.2025	-	928	
Total							7.784

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(6) Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros corrientes y no corrientes ascienden a:

	2025			2024		
	Corriente	No corrientes	Total	Corriente	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Seguros anticipados	269	-	269	415	-	415
Otros pagos anticipados	124	-	124	120	-	120
Total	393	-	393	535	-	535

(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

	2025			2024		
	Corriente	No corrientes	Total	Corriente	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales (1)	9.677	-	9.677	8.041	-	8.041
Provisión incobrables (*)	(15)	-	(15)	(20)	-	(20)
Otras cuentas por cobrar (2)	603	47	650	705	430	1.135
Total	10.265	47	10.312	8.726	430	9.156

(*) Ver nota 27b

(1) El detalle de los deudores comerciales es el siguiente:

	2025			2024		
	Corriente	No corrientes	Total	Corriente	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Corriente y vigente	8.979	-	8.979	7.220	-	7.220
En mora 30 días	632	-	632	795	-	795
En mora 31 - 60 días	66	-	66	23	-	23
En mora 61 - 90 días	-	-	-	3	-	3
En mora 91 - 120 días	-	-	-	-	-	-
En mora 121 - 150 días	-	-	-	-	-	-
En mora 151 - 180 días	-	-	-	-	-	-
En mora 181 - o más días	-	-	-	-	-	-
Total deudores comerciales	9.677	-	9.677	8.041	-	8.041

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(2) El detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2025			2024		
	Corriente	No corrientes	Total	Corriente	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos al personal	492	47	539	590	430	1.020
Deudores varios	111	-	111	115	-	115
Total otras cuentas por cobrar	603	47	650	705	430	1.135

Los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes en dólares por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad y su subsidiaria es al contado a 30 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

El saldo de otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes está conformado principalmente por préstamos a empleados, los que se cobran en cuotas, y que se valorizan al costo amortizado. El saldo también contiene anticipos de sueldos a los colaboradores.

(8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se detalla en el siguiente cuadro:

	2025			2024		
	Corriente	No corrientes	Total	Corriente	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5.748	-	5.748	4.074	-	4.074
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(5.330)	-	(5.330)	(7.859)	-	(7.859)
Totales	418	-	418	(3.785)	-	(3.785)

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha de los estados financieros consolidados.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

<u>RUT</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>Plazo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Corriente</u>
						MUS\$
76.380.217-5	Hapag-Lloyd Chile SpA.	Indirecta	Servicios Portuarios	30 días	USD	5.737
99.511.240-K	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	Matriz Común	Arriendo Spreader	30 días	USD	11
Totales						5.748

Al 31 de diciembre de 2024:

<u>RUT</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>Plazo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Corriente</u>
						MUS\$
76.380.217-5	Hapag-Lloyd Chile SpA.	Indirecta	Servicios Portuarios	30 días	USD	4.061
99.511.240-K	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	Matriz Común	Arriendo Spreader	30 días	USD	13
Totales						4.074

(b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

<u>RUT</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>Plazo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Corriente</u>
						MUS\$
92.011.000-2	Empresa Nacional de Energía Enex S.A..	Indirecta	Compra Combustible	30 días	CLP	91
76.002.201-2	Hanseatic Global Terminals Latin America S.A.	Accionista	Servicios Tecnológicos/ Back Office	120 días	USD	200
76.002.201-2	Hanseatic Global Terminals Latin America S.A.	Accionista	Dividendo mínimo y obligatorio	120 días	USD	4.428
76.757.003-1	Hanseatic Global Terminals Latin America Ports S.A.	Accionista	Dividendo mínimo	120 días	USD	5
76.380.217-5	Hapag-Lloyd Chile SpA.	Indirecta	Servicios Portuarios	30 días	USD	7
96.798.520-1	Hanseatic Global Terminals Chile Extraportuarios S.A.	Matriz Común	Servicios Portuarios	30 días	CLP	19
N/A	HL Terminal Holding B.V.	Indirecta	Back Office	120 días	USD	580
Totales						5.330

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Al 31 de diciembre de 2024:

<u>RUT</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>Plazo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Corriente</u>
						MUS\$
92.011.000-2	Empresa Nacional de Energía Enex S.A..	Indirecta	Compra Combustible	30 días	CLP	125
99.511.240-K	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	Matriz Común	Servicios	30 días	CLP	3
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	Accionista	Servicios Tecnológicos	120 días	USD	49
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	Accionista	Dividendo mínimo y obligatorio	120 días	USD	7.675
76.757.003-1	SAAM Ports S.A.	Accionista	Dividendo mínimo	120 días	USD	7
Totales						7.859

Estos saldos no cuentan con garantías asociadas.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(c) Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones de compras con entidades relacionadas se refieren fundamentalmente a servicios a las cargas, arriendo de equipos, asesorías y adquisición de software.

Las transacciones de ventas corresponden a servicios portuarios de transferencia (carga y descarga), muellaje y almacenaje prestados por la Sociedad y su subsidiaria a las empresas relacionadas. Las condiciones de pago entre las empresas relacionadas son a 30 días desde su facturación, sin intereses y en dólares estadounidenses.

Las transacciones con entidades relacionadas efectuadas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Transacción	31 de diciembre de 2025	
					Monto	Efecto en resultado
					MUS\$	Ingreso (Gasto) MUS\$
76.002.201-2	Hanseatic Global Terminals Latin America S.A.	Accionista	Chile	Compras Serv.Tecnológicos	253	(253)
92.011.000-2	Empresa Nacional de Energía Enex S.A.	Indirecta	Chile	Compras de Combustible	1.437	(1.437)
76.002.201-2	Hanseatic Global Terminals Latin America S.A.	Accionista	Chile	Back Office	738	(738)
76.380.217-5	Hapag-Lloyd Chile SpA.	Indirecta	Chile	Costo de servicios portuarios	36	(36)
76.380.217-5	Hapag-Lloyd Chile SpA.	Indirecta	Chile	Venta de servicios portuarios	17.107	17.107
96.798.520-1	Hanseatic Global Terminals Chile Extraportuarios S.A.	Matriz Común	Chile	Costo de servicios portuarios	16	(16)
96.798.520-1	Hanseatic Global Terminals Chile Extraportuarios S.A.	Matriz Común	Chile	Venta de servicios portuarios	4	4
99.511.240-K	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	Matriz Común	Chile	Venta de servicios portuarios	86	86
76.002.201-2	Hanseatic Global Terminals Latin America S.A.	Accionista	Chile	Provisión dividendo mínimo	4.428	-
76.757.003-1	Hanseatic Global Terminals Latin America Ports S.A.	Accionista	Chile	Provisión dividendo mínimo	5	-
96.908.930-0	San Vicente Terminal Internacional S.A.	Matriz Común	Chile	Venta de servicios portuarios	171	171
N/A	HL Terminal Holding B.V.	Indirecta	Netherlands	Costo de servicios portuarios	580	(580)

35

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Transacción	31 de diciembre de 2024	
					Monto	Efecto en resultado
					MUS\$	Ingreso (Gasto) MUS\$
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	Accionista	Chile	Compras Serv.Tecnológicos	231	(231)
92.011.000-2	Empresa Nacional de Energía Enex S.A.	Indirecta	Chile	Compras de Combustible	1.125	(1.125)
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	Matriz	Chile	Back Office	776	(776)
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	Accionista	Chile	Provisión dividendo mínimo	7.675	-
76.757.003-1	SAAM Ports S.A.	Accionista	Chile	Provisión dividendo mínimo	7	-
76.380.217-5	Hapag-Lloyd Chile SpA.	Indirecta	Chile	Costo de servicios portuarios	2	(2)
76.380.217-5	Hapag-Lloyd Chile SpA.	Indirecta	Chile	Venta de servicios portuarios	12.384	12.384
89.602.300-4	CSAV Austral SpA.	Indirecta	Chile	Venta de servicios portuarios	27	27
96.798.520-1	SAAM Extraportuarios S.A.	Matriz Común	Chile	Venta de servicios portuarios	1	1

Todas las transacciones se presentan netos de impuestos de valor agregado.

36

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(d) Directorio y personal clave de la Gerencia

La Sociedad ha definido para estos efectos considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, considerando a directores, gerentes y subgerentes quienes conforman la Gerencia superior.

La Gerencia superior de la Sociedad se conforma por 9 ejecutivos (5 Directores, 5 Gerentes y 1 Subgerente). Estos profesionales recibieron remuneraciones y otros beneficios, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendentes a MUS\$ 996 y MUS\$1.473, respectivamente.

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Gastos de personal clave de la Gerencia:		
Sueldos y salarios	1.318	996
Total gastos de personal clave de la gerencia	1.318	996

(9) Inventarios

El saldo de inventario se indica en el siguiente cuadro:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Suministros para la prestación de servicios:		
Existencias combustibles	39	43
Existencias de insumos	17	27
Existencias de repuestos	1.497	1.049
Total Inventarios Corrientes	1.553	1.119
Existencias de repuestos no corrientes	149	142
Total inventarios	1.702	1.261

Los consumos de inventario contabilizados en el costo por prestación de servicios al 31 de diciembre de 2025 ascienden a MUS\$ 1.417 (MUS\$ 1.129 al 31 de diciembre 2024). El inventario no corriente por un total de MUS\$142 corresponde a repuestos estratégicos para el equipamiento portuario.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(10) Activos intangibles distintos de la plusvalía

La reconciliación de cambios en activos intangibles por clases es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Programas informáticos MUS\$	Intangibles por concesión MUS\$	Total activos intangibles MUS\$
Costos:			
Saldos al 1 de enero de 2025	1.463	60.869	62.332
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1.463	60.869	62.332
Amortización:			
Saldos al 1 de enero de 2025	(1.408)	(39.147)	(40.555)
Bajas	-	-	-
Amortización del período	(35)	(2.602)	(2.637)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(1.443)	(41.749)	(43.192)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2025	20	19.120	19.140

Al 31 de diciembre de 2024:

	Programas informáticos MUS\$	Intangibles por concesión MUS\$	Total activos intangibles MUS\$
Costos:			
Saldos al 1 de enero de 2024	1.463	60.869	62.332
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.463	60.869	62.332
Amortización:			
Saldos al 1 de enero de 2024	(1.374)	(36.544)	(37.918)
Bajas	-	-	-
Amortización del período	(34)	(2.603)	(2.637)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(1.408)	(39.147)	(40.555)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2024	55	21.722	21.777

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la amortización de activos intangibles fue completamente reconocida en costos por prestación de servicios.

ITI S.A. tiene acordada formalmente la devolución, por parte de EPI, del valor residual de la obra obligatoria Muelle Antisísmico indicada en la Nota 26 "Acuerdos de Concesión", el cual asciende a MUS\$ 7.409, monto que es utilizado como base para efectos de calcular y registrar la amortización de cada ejercicio.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(11) Propiedades, planta y equipos

El detalle de las propiedades, planta y equipos es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Planta y equipo	Equipamiento TI	Instalaciones fijas y muebles	Otras propiedades, planta y equipos	Activos por Arrendamiento Financiero	Activos por derecho de uso	Total propiedades, planta y equipo
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo:							
Saldo al 1.1.2025	31.131	1.590	10.815	1.027	2.782	-	47.345
Adiciones	8.953	17	1.452	145	-	-	10.567
Adiciones no flujo	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	2.782	-	-	-	(2.782)	-	-
Otros decrementos	(156)	-	2	-	-	-	(154)
Bajas	(441)	(254)	(125)	(24)	-	-	(844)
Saldo al 31.12.2025	42.269	1.353	12.144	1.148	-	-	56.914
Depreciación:							
Saldo al 1.1.2025	(16.553)	(1.458)	(6.698)	(842)	(1.259)	-	(26.810)
Depreciación	(2.515)	(101)	(803)	(58)	-	-	(3.477)
Transferencias	(1.259)	-	-	-	1.259	-	-
Bajas	409	254	125	24	-	-	812
Saldo al 31.12.2025	(19.918)	(1.305)	(7.376)	(876)	-	-	(29.475)
Valor neto al 31.12.2025	22.351	48	4.768	272	-	-	27.439

Del total del gasto por depreciación MUS\$ (3.477) en Costos por prestación de servicios.

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a la adquisición de una grúa SP.10 de muelle Konecrane y a la adquisición de 8 equipos reachstackers

El activo por arrendamiento financiero que está compuesto de seis equipos portacontenedores, se ejerció en el ejercicio 2025 la opción de compra.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Al 31 de diciembre de 2024:

	Planta y equipo	Equipamiento TI	Instalaciones fijas y muebles	Otras propiedades, planta y equipos	Activos por Arrendamiento Financiero	Activos por derecho de uso	Total propiedades, planta y equipo
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo:							
Saldo al 1.1.2024	26.645	1.553	10.816	1.024	2.782	213	43.033
Adiciones	4.672	37	647	95	-	-	5.451
Transferencias	638	-	(648)	10	-	-	-
Otros decrementos	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	(824)	-	-	(102)	-	(213)	(1.139)
Saldo al 31.12.2024	31.131	1.590	10.815	1.027	2.782	-	47.345
Depreciación:							
Saldo al 1.1.2024	(14.759)	(1.339)	(6.693)	(855)	(1.003)	(96)	(24.745)
Depreciación	(2.463)	(119)	(5)	(76)	(256)	-	(2.919)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	669	-	-	89	-	96	854
Saldo al 31.12.2024	(16.553)	(1.458)	(6.698)	(842)	(1.259)	-	(26.810)
Valor neto al 31.12.2024	14.578	132	4.117	185	1.523	-	20.535

Del total del gasto por depreciación MUS\$ (3.210) en Costos por prestación de servicios.

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a la instalación de grúa Liebherr, overhaul, bateas, pavimentación de los sectores de depósitos, iluminación del terminal entre otros. Las principales bajas corresponden principalmente al termino de contrato leasing operacional por pasivo por derecho de uso de camionetas operativas.

El activo por arrendamiento financiero está compuesto de seis equipos portacontenedores adquiridos por ITI a través de contrato Leaseback con el banco BCI, firmado en mayo 2020.

Garantías

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentra en prenda 1 grúa móvil portacontenedores MHC600 marca Liebherr.

Con fecha 3 de Julio de 2023, se procedió a garantizar el préstamo con el Banco Scotiabank Chile del año 2022, por monto original MUS\$ 5.500, mediante la prenda de 1 grúa móvil portacontenedores MHC600, mediante el cual se obliga a no gravar, enajenar ni adjudicar el bien entregado en prenda sin desplazamiento, sin autorización previa del Banco. Con lo anterior se da cumplimiento a la obligación de garantizar del contrato de préstamo.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(12) Instrumentos financieros derivados

Contrato de derivados

El siguiente cuadro muestra el valor razonable de los acuerdos de cobertura:

Activo de Cobertura	Tipo de Cobertura	Riesgo cubierto	Pasivo No	Activo No
			Corriente	Corriente
			2025	2024
			MUS\$	MUS\$
MTM Swap	Compensación	Variación tasa de Interés	(4)	30

“Swaps de tasa de interés (o IRS)” contiene los derivados que posee la Sociedad para la cobertura de riesgos de tasa de interés por crédito tomado en el año 2022 con Banco Scotiabank a tasa sofr +1,7%, el cual se fijó con dicho swap a 5,3% anual y que cumplan con los criterios de contabilidad de cobertura. Para comprobar el cumplimiento de estos requisitos, la eficacia de las coberturas ha sido verificada y confirmada y, por lo tanto, la reserva de cobertura ha sido reconocida en el patrimonio en reservas para otros resultados integrales.

(13) Impuestos diferidos e impuesto a la renta

(a) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad y su subsidiaria tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

1) El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Posición neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
AI 31.12.2025			
Tipos de diferencias temporarias:			
Depreciación	-	(1.546)	(1.546)
Concesión	-	(3.111)	(3.111)
Derivado	2	-	2
Provisiones de beneficios para el personal	1.428	-	1.428
Resultado no realizado indemnización	21	-	21
Acumulación de gastos y costos	180	-	180
Sub – total	1.631	(4.657)	(3.026)
Compensación de (pasivos) activos por impuestos diferidos	(590)	590	-
Total	1.041	(4.067)	(3.026)

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Posición neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
AI 31.12.2024			
Tipos de diferencias temporarias:			
Contrato leasing	-	(318)	(318)
Depreciación	-	(1.107)	(1.107)
Concesión	-	(3.248)	(3.248)
Derivado	-	(6)	(6)
Provisiones de beneficios para el personal	1.225	-	1.225
Resultado no realizado indemnización	20	-	20
Acumulación de gastos y costos	87	-	87
Sub – total	1.332	(4.679)	(3.347)
Compensación de (pasivos) activos por impuestos diferidos	(417)	417	-
Total	915	(4.262)	(3.347)

2) Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el período:

	Saldo al 1.1.2025	Reconocido en patrimonio	Reconocido en resultado acumulado	Reconocido en resultados	Saldo al 31.12.2025
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Tipos de diferencias temporarias:					
Contrato leasing	(318)	-	-	318	-
Depreciación	(1.107)	-	-	(439)	(1.546)
Concesión	(3.248)	-	-	137	(3.111)
Derivados	(6)	8	-	-	2
Planes de beneficios para empleados	1.225	1	-	202	1.428
Resultado no realizado indemnización	20	-	-	1	21
Acumulación de gastos y costos	87	-	-	93	180
Total	(3.347)	9	-	312	(3.026)

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Saldo al 1.1.2024	Reconocido en patrimonio	Reconocido en resultado acumulado	Reconocido en resultados	Saldo al 31.12.2024
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Tipos de diferencias temporarias:					
Contrato leasing	(231)	-	-	(87)	(318)
Depreciación	(1.563)	-	-	456	(1.107)
Concesión	(3.404)	-	-	156	(3.248)
Derivados	(12)	6	-	-	(6)
Planes de beneficios para empleados	1.334	66	-	(175)	1.225
Resultado no realizado indemnización	22	-	-	(2)	20
Acumulación de gastos y costos	50	-	-	37	87
Total	(3.804)	72	-	385	(3.347)

(b) Activos y pasivos por impuestos, corrientes

El saldo de activos y pasivos por impuesto corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Activos y (Pasivo) por impuestos corrientes		
Pagos provisionales mensuales	4.566	3.739
Provisión impuesto renta	(5.801)	(3.515)
Créditos por impuesto renta	128	94
Total	(1.107)	318

(c) Gasto por impuesto a las ganancias

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "resultado antes de impuesto" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado consolidado de resultados correspondiente al:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Gasto por impuestos corriente	(5.801)	(3.515)
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	(11)	8
Total gasto por impuestos corriente	(5.812)	(3.507)
Origen y reverso de diferencias temporarias	312	385
Total gasto por impuestos diferidos	312	385
Gasto por impuesto a las ganancias	(5.500)	(3.122)

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

El gasto por impuestos se explica a continuación mediante la reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias.

	2025 MUS\$		2024 MUS\$	
Ganancia		14.784		8.480
Total gasto por impuesto a la renta		5.500		3.122
Ganancia antes de impuesto a la renta		20.284		11.602
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto				
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27,00%	(5.477)	27,00%	(3.133)
Otro decremento por impuestos legales	0,11%	(23)	0,09%	11
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	27,11%	(5.500)	26,91%	(3.122)

(14) Otros pasivos financieros

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2025			2024		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos que devengan intereses (a)	1.119	1.097	2.216	1.478	2.193	3.671
Financiamiento por contrato de concesión (b)	1.213	5.299	6.512	1.139	6.512	7.651
Total	2.332	6.396	8.728	2.617	8.705	11.322

(a) Préstamos que devengan intereses

Se desglosan por tipo de préstamo en el cuadro siguiente:

	2025			2024		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios	1.119	1.097	2.216	1.478	2.193	3.671
Total	1.119	1.097	2.216	1.478	2.193	3.671

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

A continuación, se presenta la reconciliación de los saldos de préstamos que devengan interés:

	Cambio sin efecto en flujo						Saldo al 31 de diciembre de 2025 MUS\$
	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Pago de Capital	Pago de Intereses	Traspaso de no corriente a corriente	Baja arrendamiento Niif 16	Devengo de intereses	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Corriente							
Préstamos bancarios (a.1)	1.139	(1.100)	(188)	1.100	-	172	1.123
Costo Transacción Préstamos	(8)	-	-	(4)	-	8	(4)
Pasivos por Leaseback NIIF16	347	(347)	(5)	-	-	5	-
Total Corriente	1.478	(1.447)	(193)	1.096	-	185	1.119
No Corriente							
Préstamos bancarios (a.1)	2.200	-	-	(1.100)	-	-	1.100
Costo Transacción Préstamos	(7)	-	-	4	-	-	(3)
Pasivos por Leaseback NIIF16	-	-	-	-	-	-	-
Total No Corriente	2.193	-	-	(1.096)	-	-	1.097
Total Préstamos Bancarios	3.671	(1.447)	(193)	-	-	185	2.216

A continuación, se presenta la reconciliación de los saldos de préstamos que devengan interés:

	Cambio sin efecto en flujo						Saldo al 31 de diciembre de 2024 MUS\$
	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Pago de Capital	Pago de Intereses	Traspaso de no corriente a corriente	Baja arrendamiento Niif 16	Devengo de intereses	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Corriente							
Préstamos bancarios (a.1)	1.144	(1.100)	(296)	1.100	-	291	1.139
Costo Transacción Préstamos	(10)	-	-	(10)	-	12	(8)
Pasivos por Leaseback NIIF 16	577	(577)	(27)	347	-	27	347
Pasivo por Arrendamiento NIIF16	43	-	-	-	(43)	-	-
Total Corriente	1.754	(1.677)	(323)	1.437	(43)	330	1.478
No Corriente							
Préstamos bancarios (a.1)	3.300	-	-	(1.100)	-	-	2.200
Costo Transacción Préstamos	(17)	-	-	10	-	-	(7)
Pasivos por Leaseback NIIF 16	347	-	-	(347)	-	-	-
Pasivo por Arrendamiento NIIF16	76	-	-	-	(76)	-	-
Total No Corriente	3.706	-	-	(1.437)	(76)	-	2.193
Total Préstamos Bancarios	5.460	(1.677)	(323)	-	(119)	330	3.671

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(a.1) Préstamos bancarios

Institución	2025			2024		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Banco BCI ^(*)	-	-	-	347	-	347
Banco Scotiabank Chile ^(*)	1.123	1.100	2.223	1.139	2.200	3.339
Total préstamos bancarios	1.123	1.100	2.223	1.486	2.200	3.686

^(*) En el año 2020 se financiaron mediante Leaseback 6 grúas portacontenedores compradas por ITI S.A. por un monto Capital de MUS\$ 2.769 a un plazo de 5 años con amortización Mensual, con el Banco BCI. (Ver nota 11)

^(*) En Octubre 2022 se obtiene un préstamo en Dólares por MUS\$ 5.500, con tasa Sofr + 1,7%, a 5 años amortizable semestralmente, el cual tiene Swap de fijación de tasa, quedando la tasa determinada 5,3% para el préstamo cuyo destino es financiar parte de la adquisición de una nueva grúa muelle. En 2023 arribo la grúa la cual comenzó a operar en dicho año, el préstamo se muestra sin costos de transacción.

(a.2) Reconciliación de intereses pagados flujo de financiamiento

Concepto	2025	2024
	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios	(188)	(296)
Compensación de intereses por swap (IRS)	26	74
Intereses Préstamos Bancarios	(162)	(222)
Pasivos por leaseback (NIIF 16)	(5)	(27)
Total pagos de intereses (Flujo de efectivo – financiamiento)	(167)	(249)

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Las principales condiciones de los préstamos bancarios se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025:

Rut Acreedor	Entidad Acreedora (Bancos)	Moneda	Amortización	Tasa de Interés Contrato	Tasa de Interés Efectiva	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Porción Corriente	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Hasta 5 años	Porción no Corriente	Total, Deuda
						MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
97.006.000-6	BCI	Dólar	Mensual	4,05%	4,05%	-	-	-	-	-	-	-	-
97.018.000-1	Scotiabank Chile	Dólar	Semestral	5,3% (*)	5,62%	-	1.123	1.123	1.100	-	-	1.100	2.223
Total						-	1.123	1.123	1.100	-	-	1.100	2.223

Al 31 de diciembre de 2024:

Rut Acreedor	Entidad Acreedora (Bancos)	Moneda	Amortización	Tasa de Interés Contrato	Tasa de Interés Efectiva	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Porción Corriente	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Hasta 5 años	Porción no Corriente	Total, Deuda
						MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
97.006.000-6	BCI	Dólar	Mensual	4,05%	4,05%	147	200	347	-	-	-	-	347
97.018.000-1	Scotiabank Chile	Dólar	Semestral	5,3% (*)	5,62%	-	1.139	1.139	1.100	1.100	-	2.200	3.339
Total						147	1.339	1.486	1.100	1.100	-	2.200	3.666

(*) El préstamo Scotiabank Tasa Sofr + 1.7% spread, fijada en contrato Swap a 5,3% anual
El préstamo BCI corresponde a Leaseback de 6 grúas portacontenedores

Para el año 2025 se encuentra vigente el arrendamiento financiero de 9 camionetas operacionales, respecto del cual corporativamente se decidió dejar de aplicar IFRS 16 por ser activos de bajo valor y también para simplificación del control.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(b) Financiamiento por contrato de concesión

	2025			2024		
	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Financiamiento por Contrato de Concesión	1.213	5.299	6.512	1.139	6.512	7.651
Total	1.213	5.299	6.512	1.139	6.512	7.651

El financiamiento por Contrato de Concesión corresponde a la obligación por pagar por el canon mínimo de arrendamiento hasta Junio de 2030 a favor de "Empresa Portuaria Iquique" (EPI), (ver Nota 26 "Acuerdo de Concesión de Servicios"), la cual fue descontada a un 7,060% antes de la extensión del plazo de concesión, y posterior a la extensión fue descontada a un 6,380%.

El financiamiento por contrato de concesión está compuesto de la siguiente forma:

	2025			2024		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Interés MUS\$	Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Interés MUS\$	Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$
Hasta 90 días	400	(104)	296	400	(122)	278
90 días a 1 año	1.200	(283)	917	1200	(339)	861
1 a 3 años	3.200	(531)	2.669	3.200	(694)	2.506
3 a 5 años	2.800	(170)	2.630	3.200	(356)	2.844
Más de 5 años	-	-	-	1.200	(38)	1.162
Total	7.600	(1.088)	6.512	9.200	(1.549)	7.651

* El pago de canon concesión por MUS\$ 8.233, está compuesto por una porción de canon variable y una porción de canon fijo, el cual amortiza el pasivo en MUS\$ 1.600. Al 31 de diciembre de 2024, el pago de canon concesión fue por MUS\$8.156.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(15) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se indica en el siguiente cuadro:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Acreeedores comerciales	1.824	1.237
Otras cuentas por pagar	5.863	3.310
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7.687	4.547

La composición de Otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Facturas por recibir porción canon variable concesión	1.400	1.306
Facturas por recibir	1.389	472
Garantías	8	8
Anticipos por pagar	182	126
Remuneraciones	539	347
Retenciones del personal	631	436
PPM por Pagar	421	370
IVA Debito Fiscal	137	171
Retención Impuesto 2da categoría Honorarios	1	1
Acreeedores Reconstrucción Sitio (*)	1.155	73
Total otras cuentas por pagar	5.863	3.310

(*) Mediante un proyecto conjunto EPI e ITI destinaron dineros recuperados del seguro del terremoto para la reparación y mejoramiento de sitio.

(16) Otras provisiones, corrientes

El saldo de otras provisiones se indica en el siguiente cuadro:

	2025			2024		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Daños de la operación en naves	70	-	70	130	-	130
Contingencias Legales	26	-	26	-	-	-
Total otras provisiones	96	-	96	130	-	130

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(17) Beneficios a los empleados y gastos del personal

(a) Obligaciones por beneficios a los empleados, corrientes

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Vacaciones del personal	605	454
Participación en utilidades, bonos y regalías	256	233
Total provisiones corrientes por beneficios a los empleados	861	687

(b) Beneficios post-empleo

La obligación post-empleo está constituido por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad y su subsidiaria al final de la concesión.

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

	2025	2024
ITI S.A.		
Tasa de descuento	5,63%	5,88%
Tasa de Inflación futura	3,00%	3,00%
Tasa de rotación Laboral	1,30%	1,70%
Tasa de Incremento salarial	5,06%	5,88%
Uso de tabla de mortalidad	CB-H-2020 y RV-M-2020	RV-2020
Edad jubilación hombre	65	65
Edad jubilación mujer	60	60
Muellaje ITI S.A.		
Tasa de descuento	5,63%	5,88%
Tasa de Inflación futura	3,00%	3,00%
Tasa de rotación Laboral	1,30%	1,70%
Tasa de Incremento salarial	5,06%	5,88%
Uso de tabla de mortalidad	CB-H y RV-M- 2020	RV-2020
Edad jubilación hombre	65	65
Edad jubilación mujer	60	60

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a beneficios post-empleo se indica en el siguiente cuadro:

	2025 No corrientes MUS\$	2024 No corrientes MUS\$
Valor presente obligación plan de beneficios definidos:		
Saldo inicial al 1 de enero	3.539	3.729
Costo del servicio	153	158
Costo por intereses	238	234
Ganancia/(Pérdida) actuarial	3	244
Diferencias de cambio	354	(303)
Pago de beneficios	(114)	(523)
Total provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	4.173	3.539

(c) Gastos del personal

El detalle de los gastos del personal se indica en el siguiente cuadro:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Participación en utilidades y bonos:		
Participación en utilidades y bonos	2.017	1.467
Total participación en utilidades y bonos	2.017	1.467
Clases de gastos por empleados (gastos de personal):		
Sueldos y salarios	13.491	10.380
Beneficios a corto plazo a los empleados	812	640
Gasto por obligación por beneficios post empleo	193	174
Otros beneficios a largo plazo	2.043	2.087
Total clases de gastos por empleados	16.539	13.281
Total gastos del personal	18.556	14.748

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

d) Análisis sensibilidad variables actuariales

La sensibilidad de los resultados de la obligación de beneficios post-empleo frente a posibles cambios en los supuestos más significativos y su impacto valorizado al 31 diciembre 2025 y 2024 se detallan a continuación en base a porcentajes aplicados sobre la tasa de descuento o de crecimiento base.

		2025 MUS\$	2024 MUS\$
Sensibilización	Cambio Tasas		
Tasa de Descuento	10%	(102)	(101)
	-10%	57	105
Tasa Crecimiento Salarial	10%	76	72
	-10%	(90)	-73

Los valores negativos significan una disminución de la provisión y los valores positivos un aumento de esta misma.

(18) Patrimonio y reservas

(a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2025 el capital pagado de Iquique Terminal Internacional asciende a MUS\$ 11.662, equivalente a 10.599 acciones totales. Las ganancias acumuladas al 31 de diciembre 2025 ascienden a MUS\$ 32.213 (Al 31 de diciembre 2024 ascendían a MUS\$ 24.869). La ganancia por acción básica al 31 de diciembre 2025 asciende a US\$ 1,39 (La ganancia por acción básica al 31 de diciembre 2024 ascendía a US\$ 0,8).

Con Fecha 24 de Julio 2023 de acuerdo Acta Ordinaria de Accionistas de Iquique Terminal Internacional acordó aumentar el capital de la Sociedad, desde la cantidad de diez millones de dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil acciones de una misma y única serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas (US\$ 10.000.000/ 10.000 acciones), a la cantidad de once millones seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos coma sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil quinientas noventa y nueve acciones de una misma y única serie sin valor nominal (US\$ 11.662.452,62/10.599 acciones), se aprobó incremento de capital en dólares por US\$ 1.672.452,62, mediante la emisión de acciones de pago representado por 599 acciones sin valor nominal, al efecto el accionista Hanseatic Global Terminals Latin America S.A. suscribió en este acto la cantidad de 598 acciones de pago a razón de dos mil setecientos setenta y cinco como treinta y ocho dólares de los Estados Unidos de América por acción, cuyo valor total, por la cantidad de un millón seiscientos cincuenta y nueve mil seiscientos setenta y siete coma veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América y por su parte Hanseatic Global Terminals Latin America Ports S.A. suscribió en el acto la cantidad de 1 acción a razón de dos mil setecientos setenta y cinco coma treinta y ocho dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Número de acciones

Período	Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
31-12-2025	Única	10.599	10.599	10.599
31-12-2024	Única	10.599	10.599	10.599

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

“Los tenedores de estas acciones tienen derecho a los dividendos declarados periódicamente y tienen derecho a un voto por acción en las asambleas generales de la Compañía.”

La utilidad por acción es calculada en base a la utilidad atribuible a los propietarios de la controladora dividida por el número de acciones suscritas y pagadas.

(b) Otras reservas

Corresponde a la porción efectiva del efecto acumulativo neto respecto de pérdidas o ganancias actuariales.

El movimiento de reservas de cobertura es el siguiente:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Saldo al 1 de enero	(2.393)	(2.200)
Disminución (aumentos) por derivados de cobertura de flujos de efectivo	(29)	(22)
Pérdida actuarial (*)	(3)	(243)
Impuestos diferidos (*)	8	72
Saldo al 31 de diciembre	(2.417)	(2.393)

(*) El movimiento anterior considera únicamente los valores atribuibles atribuible a los propietarios de la controladora.

(c) Dividendos

De acuerdo a la política de determinación de la “utilidad líquida distributable” aprobada por el Directorio de la Sociedad, y comunicada a la CMF en respuesta a lo requerido a las circulares N°1.945 del 29 de septiembre de 2009 y N°1.983 de julio de 2010, se consideran como utilidad líquida distributable, para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, el ítem “ganancia del período”, que es presentada en el estado de resultados integrales del ejercicio correspondiente, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, considerando que las partidas de activo y pasivo a valor razonable se encuentran realizadas. Esta política ha sido y será aplicada en forma consistente. Al 31 de diciembre de 2025, se encuentran provisionados MUS\$4.433 como dividendo mínimo legal y al 31 de diciembre de 2024, se provisionaron MUS\$7.682, monto que fue pagado en su totalidad en el año 2025.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Los siguientes dividendos definitivos (con cargo a resultados retenidos) fueron pagados por Iquique Terminal Internacional S.A. durante el periodo:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Dividendos pagados en efectivo	10.682	15.274
Total dividendos en efectivo	10.682	15.274

En Junta Ordinaria de Accionistas de ITI celebrada el 15 de abril de 2025, se acordó repartir un dividendo por un total de MUS\$2.543 con cargo a las utilidades del año 2024. Dicho dividendo, se pagó 30 de Octubre 2025 por su total. A su vez el saldo pendiente de pago de utilidades 2023 se realizó su pago en mayo y Julio por el total pendiente de pagar por MUS\$ 5.139. Adicionalmente, en el mes de diciembre 2025, se decidió vía Junta extraordinaria de accionista, pagar un dividendo por MUS\$ 3.000 a cuenta de resultado acumulados.

En el siguiente cuadro se detalla la historia de los pagos de dividendos durante el año 2025:

Fecha	Accionista	RUT	2025 MUS\$
29-05-2025	Hanseatic Global Terminals Latin America S.A.	76.002.201-2	3.996
29-05-2025	Hanseatic Global Terminals Latin America Ports S.A.	76.757.003-1	4
24-07-2025	Hanseatic Global Terminals Latin America S.A.	76.002.201-2	1.138
24-07-2025	Hanseatic Global Terminals Latin America Ports S.A.	76.757.003-1	1
30-10-2025	Hanseatic Global Terminals Latin America S.A.	76.002.201-2	2.540
30-10-2025	Hanseatic Global Terminals Latin America Ports S.A.	76.757.003-1	3
05-12-2025	Hanseatic Global Terminals Latin America S.A.	76.002.201-2	2.997
05-12-2025	Hanseatic Global Terminals Latin America Ports S.A.	76.757.003-1	3
Total dividendos pagados			10.682

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

En Junta Ordinaria de Accionistas de ITI celebrada el 24 de abril de 2024, se acordó repartir un dividendo por un total de MUS\$13.069 con cargo a las utilidades del año 2023. De dicho dividendo, se pagó parcialmente en 2024 por un total de MUS\$ 7.930, existiendo un saldo por pagar al 31 de diciembre de 2024 de MUS\$ 5.139 asociado a dichas utilidades 2023. Adicionalmente, en el mes de Mayo 2024, se pagaron MUS\$ 7.344 asociados a dividendos pendientes de pago que se asocian a las utilidades 2022.

En el siguiente cuadro se detalla la historia de los pagos de dividendos durante el año 2024:

Fecha	Accionista	RUT	2024 MUS\$
02-05-2024	SAAM Puertos S.A.	76.002.201-2	7.336
02-05-2024	SAAM Inversiones SpA	76.757.003-1	8
24-06-2024	SAAM Puertos S.A.	76.002.201-2	3.926
24-06-2024	SAAM Ports S.A.	76.757.003-1	4
24-06-2024	SAAM Puertos S.A.	76.002.201-2	2.498
24-06-2024	SAAM Ports S.A.	76.757.003-1	3
24-06-2024	SAAM Puertos S.A.	76.002.201-2	1.498
24-06-2024	SAAM Ports S.A.	76.757.003-1	1
Total dividendos pagados			15.274

(d) Participaciones no controladas

Año	RUT	Entidad	Participación %	Patrimonio Muellaje ITI S.A. MUS\$	Participación Minoritaria MUS\$
2025	76.002.201-2	Hanseatic Global Terminals Latin America S.A.	0,73%	10.224	75
2024	76.002.201-2	SAAM Puertos S.A..	0,73%	9.230	67

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(19) Ingresos de actividades ordinarias

La composición de los Ingresos de actividades ordinarias se indica en el siguiente cuadro:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Servicios de muellaje	18.760	13.750
Servicios de transferencia	38.789	28.829
Servicios de consolidación y desconsolidación	1.794	1.122
Servicios de terminal y otros servicios	7.349	5.845
Total ingresos de actividades ordinarias	66.692	49.546

Los ingresos provienen de las actividades de muellaje a las naves y cargas, se desarrollan servicios de atención a las naves en base a la programación de sitios en función del calado y las características de la nave, tipo de carga y turnos operacionales.

Servicios de transferencia de carga, incluyen faenas de embarque y descarga de naves, mediante personal y equipos portuarios especializados. Este servicio es realizado tanto para cargas de exportación como importación, ya sean estos contenedores, carga general, o granel.

Servicios de consolidación y desconsolidación de contenedores, consiste en el llenado o vaciado de contenedores. El servicio incluye la recepción o despacho de carga, para el llenado o vaciado de contenedores y la coordinación para el retiro o entrega de contenedores.

Servicio de terminales y otros servicios, incluye almacenaje y acopio de carga en galpones o zonas descubiertas, almacenaje de zona primaria y coordinación con agentes de aduana, agentes de naves para la entrega y recepción de la carga.

El cobro de los servicios anteriormente descritos es determinado mediante tarifario público, cuyas tarifas principales son calculadas según lo establecido por el contrato de concesión mantenido con la Empresa Portuaria de Iquique (EPI).

(20) Costos por prestación de servicios

La composición de los Costos por prestación de servicios se indica en el siguiente cuadro:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Costos de personal operacional	(15.622)	(12.104)
Costos Operacionales	(11.063)	(9.273)
Costos de concesión (*)	(8.014)	(7.847)
Depreciación (Nota 11)	(3.477)	(2.919)
Consumo de combustible	(1.417)	(1.124)
Total costos por prestación de servicios	(39.593)	(33.267)

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Los Costos por prestación de servicios corresponden a costos originados en la prestación de “servicios de operaciones portuarias” derivados de la explotación del frente de atraque N°2 del Puerto de Iquique. (*) Costos de concesión corresponde a la amortización de los bienes asociados al intangible por MUS\$ 2.603 más el canon variable de la concesión por MUS\$ 5.411 (MUS\$ 2.603 amortización de bienes asociados al intangible más al canon variable de la concesión por MUS\$ 5.244 al 31 de diciembre de 2024).

(21) Gastos de administración

La composición de los Gastos de administración se indica en el siguiente cuadro:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Gastos en remuneraciones del personal	(2.934)	(2.644)
Gastos de asesorías administrativas	(276)	(220)
Gastos de relaciones públicas	(230)	(39)
Gastos de viaje	(147)	(125)
Back Office Matriz	(738)	(776)
Otros gastos de administración	(1.609)	(1.115)
Total gastos de administración	(5.934)	(4.919)

(22) Otros ingresos, por función

La composición de los Otros ingresos, por función reconocidos en resultados se indica en los siguientes cuadros:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo	-	30
Ingresos por Indemnización por seguros	14	4
Ingresos por ventas de repuestos	-	-
Ingresos varios	-	17
Reverso provisión Legal	-	1.176
Total otros ingresos, por función	14	1.227

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(23) Ingresos y Costos financieros

(a) La composición de los ingresos financieros reconocidos en resultados se indica en los siguientes cuadros:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Ingresos financieros:		
Intereses mercado de capital	340	655
Intereses por préstamos al personal	2	2
Total ingresos financieros	342	657

(b) La composición Costos financieros reconocidos en resultados se indica en los siguientes cuadros:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Costos financieros:		
Intereses préstamos bancarios y arrendamientos financieros	(185)	(330)
Recycle de OCI por cobertura de tasa por Swap	1	6
Compensación intereses de préstamos cubierto con swap	19	74
Boletas de garantía	(27)	(12)
Beneficios post empleo	(238)	(221)
Gastos bancarios	(7)	(21)
Financiamiento contrato concesión	(461)	(531)
Total costos financieros	(898)	(1.035)

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(24) Diferencias de cambio

La composición de las Diferencias de cambio se detalla en los siguientes cuadros:

	2025	2024
	MUS\$	MUS\$
Diferencias de cambio deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.406	(1.985)
Diferencias de cambio cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(1.300)	1.450
Diferencias de cambio costos del personal	486	(774)
Diferencias de cambio efectivo y equivalentes al efectivo	83	(135)
Otras diferencias de cambio	(937)	1.005
Total diferencia de cambio	(262)	(439)

(25) Otros gastos, por función

La composición de los Otros gastos, por función se detalla en los siguientes cuadros:

	2025	2024
	MUS\$	MUS\$
Otros gastos varios	(26)	-
Baja por castigo de propiedades, planta y equipos	(32)	(168)
Juicios laborales	(19)	-
Total otros gastos, por función	(77)	(168)

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(26) Acuerdo de concesión de servicios

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI).
 Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI).

- De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del frente de atraque N°2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia original de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Iquique el 3 de mayo de 2000.
 - EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
 - Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
 - Este contrato obliga a la Sociedad a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
 - El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000.
 - Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se cancela en 4 cuotas trimestrales.
 - Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas.
 - La Sociedad deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio 4 para naves Post Panamax, dentro de un plazo de 60 meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida.
 - El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual.
- El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de mayo de 2000 entre la "EPI" e "ITI.", por medio de la cual se agregaba una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podría extender el plazo de 10 años si completaba la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014. Los proyectos de infraestructura en el Puerto de Iquique se realizaron y son los siguientes:
- "Extensión del sitio N°4 al Norte en 69 metros": Esta fue terminada en julio de 2010. Su recepción definitiva fue en febrero 2013.
 - "Estabilización sísmica del sitio N°3": La obra contiene 2 proyectos:

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

- Refuerzo sísmico sitio N°3: El proyecto a cargo de la empresa Portus S.A. se encuentra terminado y entregado con recepción definitiva desde febrero 2013, emitida por Empresa Portuaria de Iquique. El valor de este proyecto es de MUS\$4.548.
- Estabilización sísmica talud extremo espigón: El proyecto a cargo de la empresa Raúl Pey y Compañía Ltda. se encuentra finalizada con recepción definitiva desde febrero 2014. El valor de este proyecto es de MUS\$1.910.

Las obras mencionadas se encuentran recepcionadas por la Empresa Portuaria de Iquique por tanto se extendió el período original de la concesión en 10 años hasta completar treinta. Adicionalmente, en la escritura modificatoria queda expresamente señalado que las obras a que se refieren los proyectos indicados quedarán totalmente depreciados al término de la concesión.

- En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.
- Por último a la fecha de término de la concesión del frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo sin limitación todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(27) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos

Administración de riesgo financiero

ITI y su subsidiaria están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- (a) Riesgo de mercado
- (b) Riesgo de crédito
- (c) Riesgo de liquidez
- (d) Riesgo operacional

Esta nota presenta información respecto de la exposición de ITI y su subsidiaria a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de ITI y subsidiaria para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de ITI y subsidiaria. Los estados financieros consolidados incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de administración de riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgo de ITI y su subsidiaria. Él es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de ITI y su subsidiaria.

Las políticas de administración de riesgo de ITI y su subsidiaria son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por ITI y su subsidiaria, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de ITI y su subsidiaria. ITI y su subsidiaria, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Directorio supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de ITI y su subsidiaria y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por ITI y su subsidiaria.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Sociedad ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera, se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda variable que se encuentra afecta a las variaciones del tipo de cambio son los ingresos y costos de la Sociedad y su subsidiaria.

Las ventas de ITI, son 100% facturadas en pesos que resultan de convertir las tarifas en dólares por el valor observado de esta divisa, de estas un 53% son canceladas en dólares. Por su parte, los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 81% en (CLP) y un 19% en moneda funcional (dólar estadounidense).

La exposición al riesgo cambiario y el análisis de sensibilidad se encuentra en la nota 27, letra d

(ii) Riesgo de precio

ITI es el único operador, además de EPI, en un mercado de pocos clientes por lo que no es un riesgo importante para la Administración. Los precios son tarifas reguladas.

(iii) Riesgo de tasa de interés

ITI y subsidiaria adoptan una política para asegurar que como mínimo un 63% de los préstamos contratados a tasa variable se transfieran a una tasa fija. Esto se logra a través de la suscripción de Swaps de tasa de Interés.

En relación, a la política de inversiones se basa en la diversificación de instrumentos, pudiendo invertir en instrumentos de renta fija (depósitos a plazo y pactos con compromiso de retrocompra). (nota 27 e).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la totalidad de las inversiones se encuentran invertidas a tasa fija.

(b) Riesgo de crédito

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad y subsidiaria están comprendidas principalmente por las deudas financieras que mantiene ITI y su subsidiaria, como por el saldo entre las cuentas por cobrar y por pagar que posee la Sociedad. La política definida para mitigar los efectos de crédito busca que ambas fuentes de financiamiento tengan una estructura balanceada entre fuentes de corto y largo plazo.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Respecto del riesgo asociado a los clientes, estos son administrados de acuerdo a las políticas y procedimientos definidos por la Matriz. Al otorgar crédito a clientes, estos son evaluados crediticiamente de manera de reducir los riesgos de no pago. Los créditos otorgados son revisados periódicamente de manera de aplicar los controles definidos por las políticas del Grupo y monitorear el estado de cuentas pendientes por cobrar. Más del 90 por ciento de los clientes actuales han efectuado transacciones con ITI durante diez años. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, se agrupa a los clientes según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas.

Los servicios vendidos a crédito se efectúan a clientes que previamente han dejado una garantía a favor de ITI lo que asegura el cumplimiento de pago.

Iquique Terminal Internacional S.A. y su subsidiaria miden las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 48 meses, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo.

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en la adopción de la NIIF 9) se determinó de la siguiente manera tanto para las cuentas por cobrar como para los activos por contratos: (Nota 27f)

Saldo al 31 de diciembre 2025:

Forma pago	Categoría	Tramo	Pérdida Esperada %	Deudores comerciales MUS\$	Provisión Incobrables MUS\$
Bucket 1	A1	Vigente	0,14	8.979	(13)
	A2	1-30 días	0,37	632	(2)
	A3	31-60 días	0,60	66	-
	A4	61-90 días	1,15	-	-
Bucket 2	B1	91-120 días	6,73	-	-
	B2	121-180 días	7,64	-	-
	B3	181-240 días	12,19	-	-
Bucket 3	C1	241-300 días	41,51	-	-
	C2	301-360 días	93,83	-	-
	C3	Más de 360 días	100,00	-	-
Total general (*)				9.677	(15)

(*) El saldo total estratificado incluye tanto las cuentas por cobrar a terceros.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Saldo al 31 de diciembre 2024:

Forma pago	Categoría	Tramo	Pérdida Esperada %	Deudores comerciales MUS\$	Provisión Incobrables MUS\$
Bucket 1	A1	Vigente	0,14	10.830	(15)
	A2	1-30 días	0,37	1.259	(5)
	A3	31-60 días	0,60	23	-
	A4	61-90 días	1,15	3	-
Bucket 2	B1	91-120 días	6,73	-	-
	B2	121-180 días	7,64	-	-
	B3	181-240 días	12,19	-	-
Bucket 3	C1	241-300 días	41,51	-	-
	C2	301-360 días	93,83	-	-
	C3	Más de 360 días	100,00	-	-
Total general (*)				12.115	(20)

(*) El saldo total estratificado incluye tanto las cuentas por cobrar a terceros, así como también el saldo de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas por servicios portuarios prestados.

Inversiones

ITI y su subsidiaria limitan su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos con liquidez y solo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos superior e igual A+. Considerando estas altas calificaciones de crédito, la Administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

(c) Riesgo de liquidez

Derivada del riesgo de que los recursos financieros necesarios para cumplir las obligaciones no puedan estar disponibles en los términos acordados y los plazos.

La Sociedad y su subsidiaria estima periódicamente las necesidades proyectadas de liquidez para cada período, entre los montos de efectivos a recibir (saldos por cobrar a clientes, etc.), los egresos respectivos de la Sociedad (comercial, financieros, etc.) y los montos de efectivo disponibles, de manera de no tener que recurrir en lo posible a financiamientos externos de corto plazo.

De existir excedentes de caja, estos pueden ser invertidos de acuerdo a las políticas de la Sociedad en instrumentos financieros de bajo riesgo (pactos con compromiso de retrocompra y depósitos a plazo). Además, ITI mantiene las siguientes líneas de crédito disponibles (nota 27i):

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Líneas multiuso aprobadas y no utilizadas:

- Banco Santander: multiuso (línea de crédito): por MUS\$12.000
- Banco Itaú: multiuso (línea de crédito) aprobada por MUS\$ 21.000, MUS\$ 10.000 capital de trabajo, MUS\$ 8.500 boletas de garantía, Cartas de crédito MUS\$12.000 y MUS\$ 2.000 líneas de pago comercio exterior.
- Banco BCI: multiuso (línea de crédito): por MUS\$ 3.000

Lo anterior, asegura el fiel cumplimiento de los compromisos adquiridos en el corto y largo plazo.

Valores Razonables

(i) Tasas de interés usadas para determinación de valores razonables

Las siguientes tasas fueron usadas para determinar los valores razonables:

	Rangos	
	2025	2024
Préstamos bancarios por Leaseback	-	4,05%
Préstamos bancarios	5,62%	5,62%
Pasivo Financiero Concesión	6,38%	6,38%

(ii) Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como siguen:

Nota	2025		2024		
	Valor contable MUS\$	Valor razonable MUS\$	Valor contable MUS\$	Valor razonable MUS\$	
Activos a costo amortizado:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	7.811	7.811	7.950	7.950
Deudores comerciales y otras cuentas por Cobrar corrientes y no corrientes.	7	10.312	10.312	9.156	9.156
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	8	5.748	5.748	4.074	4.074
Otros Activos financieros	12	-	-	30	30
Pasivos a costo amortizado:					
Préstamos que devengan intereses	14	(2.216)	(2.348)	(3.671)	(3.962)
Financiamiento contrato de concesión	14	(6.512)	(7.600)	(7.651)	(9.200)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	(7.688)	(7.688)	(4.547)	(4.547)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	8	(5.330)	(5.330)	(7.859)	(7.859)
Otros Pasivos financieros	12	(4)	(4)	-	-
Totales netos		2.121	901	(2.518)	(4.358)

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Riesgo cambiario

El Grupo realiza sus transacciones con clientes, en dólar (EE.UU.), esto implica su exposición al riesgo de fluctuaciones de los tipos de cambio del dólar y la moneda del país en que opera (pesos chilenos).

La exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera fue la siguiente:

Al 31 de diciembre 2025:

	USD	CLP\$ (*)	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.135	676	7.811
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Corrientes y no corrientes)	8.308	2.004	10.312
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	5.748	-	5.748
Activos y Pasivo financieros (corrientes y no corriente)	(4)	-	(4)
Préstamos que devengan intereses	(2.216)	-	(2.216)
Financiamiento por contrato concesión	(6.512)	-	(6.512)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(3.562)	(4.126)	(7.688)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(5.240)	(90)	(5.330)
Posición neta por tipo de moneda	3.657	(1.536)	2.121

(*) CLP\$ convertidos a USD según tipo de cierre.

Al 31 de diciembre 2024:

	USD	CLP\$ (*)	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.901	1.049	7.950
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Corrientes y no corrientes)	6.585	2.571	9.156
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	4.074	-	4.074
Activos financieros (corrientes y no corriente)	30	-	30
Préstamos que devengan intereses	(3.671)	-	(3.671)
Financiamiento por contrato concesión	(7.651)	-	(7.651)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	(4.995)	(4.995)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(7.731)	(128)	(7.859)
Posición neta por tipo de moneda	(1.463)	(1.503)	(2.966)

(*) CLP\$ convertidos a USD según tipo de cierre.

Análisis de sensibilidad de moneda

Al 31 de diciembre de 2025, ITI S.A. y subsidiaria tiene una exposición contable pasiva en relación a monedas distintas del dólar de Estados Unidos de Norteamérica, posición que se cambió en relación al año 2024. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre las ganancias de la Sociedad sería, después de impuesto de MUS\$(314) y MUS\$ 346 respectivamente (mismo efecto en Patrimonio).

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Riesgo de tipos de interés

A la fecha del informe la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del grupo que devengan interés es la siguiente:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Instrumentos a tasa fija:		
Préstamos que devengan intereses (*)	(2.216)	(3.671)
Financiamiento por contrato concesión	(6.512)	(7.651)
Totales	(8.728)	(11.322)

(*) Préstamo Scotiabank por MUS\$ 5.500 de tasa SOFR + 1,7%, tomado en el año 2022, se encuentra con tasa fijada por IRS SWAP a 5,3% hasta el término del préstamo y considera una prenda que corresponde a una grúa MHC.

Riesgo de crédito

El monto en libros de los activos financieros corrientes representa la exposición máxima al crédito es la siguiente:

	2025 MUS\$	2024 MUS\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Corrientes y no corriente)	10.312	9.156
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5.748	4.074
Total activo financiero	16.060	13.230

Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las pérdidas por deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar ascienden a MUS\$ 15 y MUS\$ 20, respectivamente.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensaciones:

Al 31 de diciembre de 2025	Monto en libros	Flujos de efectivo contractuales	Hasta 90 días	90 días a 1 año	1 año a 3 años	3-5 años	Más de 5 años
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivos financieros no derivados:							
Préstamos bancarios	(2.216)	(2.348)	-	(1.204)	(1.144)	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otros	(7.687)	(7.687)	(7.687)	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(5.330)	(5.330)	(897)	(4.433)	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	-	-	-	-	-	-	-
Financiamiento por contrato de concesión	(6.512)	(7.600)	(400)	(1.200)	(3.200)	(2.800)	-
Totales	(21.745)	(22.965)	(8.984)	(6.837)	(4.344)	(2.800)	-

Al 31 de diciembre de 2024	Monto en libros	Flujos de efectivo contractuales	Hasta 90 días	90 días a 1 año	1 año a 3 años	3-5 años	Más de 5 años
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivos financieros no derivados:							
Préstamos bancarios	(3.671)	(3.962)	(151)	(1.463)	(2.348)	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otros	(4.995)	(4.995)	(4.995)	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(7.859)	(7.859)	(128)	(7.731)	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	-	-	-	-	-	-	-
Financiamiento por contrato de concesión	(7.651)	(9.200)	(400)	(1.200)	(3.200)	(3.200)	(1.200)
Totales	(24.176)	(26.016)	(5.674)	(10.394)	(5.548)	(3.200)	(1.200)

La política del Directorio de ITI es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por el grupo como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total, excluido el interés minoritario. El Directorio también monitorea el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de ITI y Subsidiaria, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de ITI y Subsidiaria.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

El objetivo de ITI y Subsidiaria es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de ITI y Subsidiaria con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de ITI y Subsidiaria para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

(i) Riesgos operacionales y de propiedades, plantas y equipos

El objetivo de ITI y Subsidiaria es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de ITI y subsidiaria con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de ITI y Subsidiaria para la administración del riesgo operacional en las distintas áreas de la organización.

Por otra parte, la totalidad de los activos de la Sociedad (construcciones, maquinarias, etc.) se encuentran cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

(ii) Riesgos de factores medioambientales

Las operaciones de ITI y Subsidiaria están reguladas por normas medioambientales, ITI y Subsidiaria se ha caracterizado por tener una base sólida de sustentación de su gestión empresarial, lo anterior ha permitido a la Sociedad adaptarse a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto en sus operaciones se encuadre dentro de dichas normas e implementando estándares como las normas ISO 14.000. La operatividad de las instalaciones portuarias cuenta con las medidas de resguardo necesarias tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de las personas que laboran en el Terminal y la ciudadanía.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(iii) Riesgos asociados a la relación con la comunidad

ITI y Subsidiaria mantienen una política de estrecha relación con la comunidad de la ciudad de Iquique, colaborando en distintos ámbitos, dentro de los cuales destaca su apoyo a diversas actividades. La Sociedad ha puesto su énfasis en ser un factor importante de apoyo a la comunidad y contempla en el futuro continuar su vínculo estrecho con la comunidad.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(28) Moneda

La composición de saldos de acuerdo con las siguientes monedas:

2025

	Total	Dólares	Pesos
	MUS\$	MUS\$	chilenos
			MUS\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.811	7.135	676
Otros activos no financieros	393	393	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10.265	8.308	1.957
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5.748	-	5.748
Inventarios	1.553	1.553	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
Total activos corrientes	25.770	17.389	8.381
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	47	-	47
Activos intangibles distintos de la plusvalía	19.140	19.140	-
Propiedades, planta y equipos	27.439	27.439	-
Inventarios	149	149	-
Activos por impuestos diferidos	1.041	1.041	-
Otros activos financieros	-	-	-
Total activos no corrientes	47.816	47.769	47
Total activos	73.586	65.158	8.428
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	2.332	2.332	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.687	3.562	4.125
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5.330	4.433	897
Otras provisiones	96	70	26
Pasivo por impuesto corrientes	1.107	1.107	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	861	-	861
Total pasivos corrientes	17.413	11.504	5.909
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	6.396	6.396	-
Pasivos por impuestos diferidos	4.067	4.067	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	4.173	-	4.173
Total pasivos no corrientes	14.636	10.463	4.173
Total pasivos	32.049	21.967	10.082

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

La composición de saldos de acuerdo con las siguientes monedas, continuación:

2024

Activos	Total	Dólares	Pesos
	MUS\$	MUS\$	chilenos
			MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.950	6.901	1.049
Otros activos no financieros	535	535	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8.726	6.585	2.141
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4.074	4.074	-
Inventarios	1.119	1.119	-
Activos por impuestos corrientes	318	318	-
Otros activos financieros	10	10	-
Total activos corrientes	22.732	19.542	3.190
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	430	-	430
Activos intangibles distintos de la plusvalía	21.777	21.777	-
Propiedades, planta y equipos	20.535	20.535	-
Inventarios	142	142	-
Activos por impuestos diferidos	915	915	-
Otros activos financieros	20	20	-
Total activos no corrientes	43.819	43.389	430
Total activos	66.551	62.931	3.620
Pasivos	Total	Dólares	Pesos
	MUS\$	MUS\$	chilenos
			MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	2.731	2.731	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.995	-	4995
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7.859	7.731	128
Otras provisiones	-	-	-
Pasivo por impuesto corrientes	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	687	-	687
Total pasivos corrientes	16.272	10.462	5.810
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	8.705	8.705	-
Pasivos por impuestos diferidos	4.262	4.262	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	3.539	-	3.539
Total pasivos no corrientes	16.506	12.967	3.539
Total pasivos	32.778	23.429	9.349

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(29) Activos y pasivos contingentes
(a) Garantías otorgadas

Las 4 boletas de garantías entregadas a Empresa Portuaria Iquique (EPI) garantizan el cumplimiento del canon de arriendo, fueron renovadas en el mes de octubre de 2025 a sola firma por un valor de MUS\$ 8.568, trámite que significó no requerir avales para su emisión.

Adicionalmente, ITI y su subsidiaria tienen tomadas 7 boletas; que se detallan a continuación;

- 1) UF 6.000 a favor de Servicio Nacional de Aduanas.
- 2) UF 4.023,61 a favor de Inspección Provincial del Trabajo de Iquique.
- 3) \$838.668 a favor de Servicio Nacional de Aduanas (tomada por la subsidiaria).
- 4) UF 32.283,30 a favor de Inspección Provincial del Trabajo de Iquique (tomada por la subsidiaria)
- 5) UF 584,29 a favor de EPI arriendo de sector (tomada por la subsidiaria).
- 6) UF 119 a favor de EPI uso de áreas (tomada por la subsidiaria).
- 7) UF 157 a favor de EPI uso de áreas (tomada por la subsidiaria).

(b) Restricciones a la gestión o indicadores financieros

- (i) La Sociedad y su subsidiaria al 31 de diciembre 2025 respecto del préstamo bancario con el Banco Scotiabank del año 2022 por un valor MUS\$ 5.500 tiene asociado un Covenants, él está cumplido para ambos años.

Fórmula según Contrato Préstamo Banco Scotiabank	dic-25	dic-24
	MUS\$	MUS\$
EBITDA		
Ingresos de actividades ordinarias	66.692	49.546
Costos de Ventas	(39.593)	(33.267)
Costos de distribución y gastos de administración	(5.934)	(4.919)
Otros ingresos por función	14	1.227
Depreciación Ejercicio	3.477	2.919
Amortización de Intangibles	2.637	2.637
EBITDA	27.293	18.143
Deuda Financiera Neta	MUS\$	MUS\$
Otros Pasivos Financieros Corrientes	2.332	2.617
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	6.396	8.705
Efectivo y Equivalente al efectivo	(7.811)	(7.950)
Deuda Financiera Neta	917	3.372
Gastos Financieros Netos	MUS\$	MUS\$
Costos Financieros	898	1.035
Ingresos Financieros	(342)	(657)
Gastos Financieros Netos	556	378
Determinación Covenants:		
Deuda Financiera Neta Sobre Ebitda, menor o igual a 2 veces	0,03	0,19
Ebitda sobre Gastos Financieros Netos, Igual o superior a 2,5 veces	49	48

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(c) Juicios u otras acciones legales que afectan a la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen juicios significativos que afecten a la Sociedad.

(30) Medio ambiente

La sociedad, al 31 de diciembre de 2025 se encuentra certificada bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. Cabe destacar que durante el año 2025 se obtuvo la recertificación de las normas mencionadas por un período de 3 años.

Durante los meses analizados, los desembolsos relacionados con el medio ambiente y sistema de gestión integrado ascendieron a MUS\$204, los cuales fueron utilizados en actividades tales como el retiro y disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos con proveedores autorizados, la realización de monitoreos ambientales, algunos de ellos de carácter voluntario, con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa asociada. De igual manera, se envió a reciclaje el 63% de los residuos no peligrosos, dentro de los que destaca la disposición de neumáticos y chatarra para valorización y reciclaje. En cuanto a la madera, ésta fue entregada a una empresa gestora de residuos local, replicando la iniciativa impulsada durante 2024.

Asimismo, ITI participó en la ceremonia de reconocimiento y entrega de sellos de cuantificación y reducción de emisiones de gases efecto invernadero del programa Huella Chile, asociado a la medición de huella de carbono corporativa.

En el ámbito de Sostenibilidad, durante el 2025 impulsamos diversas iniciativas alineadas con nuestros Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente aquellos relacionados con Educación de Calidad y Acción por el Clima. En este contexto, desarrollamos talleres para estudiantes, además de un Seminario de Operación Portuaria dirigido a las especialidades de Operación Portuaria, Logística y Comercio Internacional. A ello se sumó el tradicional Concurso de Pintura y Cuentos Cortos realizado junto a la Armada de Chile, orientado a potenciar las habilidades artísticas de niños y jóvenes de la región. En materia medioambiental y de vinculación comunitaria, concretamos por cuarto año consecutivo, junto al Ministerio del Medio Ambiente, el Fondo Concursable para Brigadas de Forjadores Ambientales de colegios de Iquique y Alto Hospicio, donde los estudiantes desarrollaron proyectos de reciclaje, uso eficiente del agua, energías limpias y otras iniciativas con impacto positivo en sus comunidades educativas. Además, participamos activamente en limpiezas de playas y en ferias ambientales, promoviendo en estos espacios el trabajo y las buenas prácticas que realizamos en nuestro terminal. Un hito destacado este año fue el récord de participación en nuestras actividades presenciales, alcanzando 4.300 visitantes en distintas instancias de puertas abiertas y visitas guiadas. Este logro refleja el creciente interés de la comunidad por conocer el funcionamiento del terminal y acercarse a la actividad portuaria. A ello se sumó la realización, por primera vez, del Fondo Concursable Comunidades en Acción, que benefició a 12 organizaciones sociales y establecimientos educacionales de Iquique y Alto Hospicio, financiando proyectos que fortalecen el desarrollo local y la vida comunitaria. En cuanto al relacionamiento con stakeholders, continuamos desarrollando rondas de reuniones informativas semestrales con autoridades y mantuvimos activa la mesa de trabajo con transportistas y tramitadores de aduana, enfocada en mejorar la eficiencia de la cadena logística y fortalecer sus capacidades en temas de seguridad. Finalmente, estas iniciativas evidencian cómo hemos ido consolidando el trabajo de ITI con la comunidad, en nuestra área de influencia y con los distintos grupos de interés. La continuidad y ampliación de los programas, el fortalecimiento de instancias formativas y la participación masiva de la ciudadanía demuestran nuestro compromiso permanente con un desarrollo sostenible, abierto y colaborativo.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(31) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero del 2026 y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.

MUELLAJE ITI S.A.

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

Informe requerido por la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

MUELLAJE ITI S.A.

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estados de situación financiera

Estados de resultados

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 26 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Iquique Terminal Internacional S.A.


Como auditores externos de Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, sobre los que informamos con fecha 26 de marzo de 2026. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de la subsidiaria Muellaje ITI S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Muellaje ITI S.A. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Iquique Terminal Internacional S.A. al 31 de diciembre de 2025.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 de la CMF y se relaciona exclusivamente con Iquique Terminal Internacional S.A. subsidiaria y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por otra parte distinta a las señaladas.

DocuSigned by:


6FFCA6E397DF4DC...
Héctor Cabrera M.
RUT: 13.184.400-K

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl

MUELLAJE ITI S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Activos	Nota	31.12.2025 MUS\$	31.12.2024 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo		176	1.100
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		464	587
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3	13.723	9.768
Activos por impuestos corrientes, corrientes		20	943
Total activos corrientes		14.383	12.398
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		45	383
Activos por impuestos diferidos		1.041	915
Total activos no corrientes		1.086	1.298
Total activos		15.469	13.696
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1.472	1.243
Otras provisiones		11	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		484	391
Total pasivos corrientes		1.967	1.634
Pasivos no corrientes			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		3.278	2.832
Total pasivos no corrientes		3.278	2.832
Total pasivos		5.245	4.466
Patrimonio			
Capital emitido		1.618	1.618
Otras reservas		(1.965)	(1.942)
Ganancias acumuladas		10.571	9.554
Total patrimonio		10.224	9.230
Total pasivos y patrimonio		15.469	13.696

Las notas adjuntas números 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros.

MUELLAJE ITI S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	31.12.2025 MUS\$	31.12.2024 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	16.401	14.181
Costo por prestación de servicios	(15.319)	(12.122)
Ganancia bruta	1.082	2.059
Otros ingresos, por función	-	16
Gastos de administración	(452)	(629)
Otros egresos, por función	45	-
Ingresos Financieros	11	78
Costos financieros	(195)	(182)
Diferencia de cambio	885	(925)
Ganancia antes de impuesto	1.376	417
Gasto por impuesto a las ganancias	(376)	(113)
Ganancia	1.000	304

Las notas adjuntas números 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros.

MUELLAJE ITI S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	31.12.2025	31.12.2024
	MUS\$	MUS\$
Ganancia	1.000	304
Componentes de otro resultado integral no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos:		
Pérdida por planes de beneficios definidos	(8)	(180)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	(8)	(180)
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	2	49
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	2	49
Total otro resultado integral	(6)	(131)
Resultado integral total	994	173

Las notas adjuntas números 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros.

MUELLAJE ITI S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

2025	Capital emitido	Reservas de ganancias actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos al 1 de enero de 2025				
Cambios en el patrimonio:	1.618	(1.942)	9.554	9.230
Resultado integral				
Ganancia	-	-	1.000	1.000
Otro resultado integral	-	(6)	-	(6)
Total resultado integral	-	(6)	1.000	994
Aporte de Capital	-	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	(6)	1.000	994
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1.618	(1.948)	10.554	10.224

2024	Capital emitido	Reservas de ganancias actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos al 1 de enero de 2024	1.618	(1.811)	9.250	9.057
Cambios en el patrimonio:				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	304	304
Otro resultado integral	-	(131)	-	(131)
Total resultado integral	-	(131)	304	173
Aporte de Capital	-	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	(131)	304	173
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.618	(1.942)	9.554	9.230

Las notas adjuntas números 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros.

MUELLAJE ITI S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Método directo	2025	2024
	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clase de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de la prestación de servicios	17.808	18.694
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5.543)	(6.087)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(13.690)	(12.021)
Flujos de efectivo netos procedentes de las operaciones	(1.425)	586
Impuestos a las ganancias pagados	475	(2.641)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	(950)	(2.055)
Incremento en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(950)	(2.055)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	26	(236)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(924)	(2.291)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.100	3.391
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	176	1.100

Las notas adjuntas números 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros.

MUELLAJE ITI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(1) Entidad que reporta

Muellaje ITI S.A., Rol Único Tributario 96.920.490-0, es una sociedad constituida el 1 de junio de 2000, para prestar a su Sociedad Matriz Iquique Terminal Internacional S.A. los recursos de personal que sean necesarios para los servicios complementarios que requiere el transporte marítimo y/o cualquier otra actividad que precise de estos recursos; así mismo podrá efectuar directamente la prestación de servicios portuarios como transferencia, porteo, almacenamiento, estiba y desestiba, carga y descarga, consolidación y desconsolidación de contenedores y/o mercaderías en general, y todo tipo de operaciones vinculadas a estas actividades directa o indirectamente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2 Transitorio de la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981, la empresa se ha definido como Sociedad Anónima Cerrada, pero se ha sometido a las reglas de las Sociedades Anónimas Abiertas.

Al 31 de diciembre de 2025, los accionistas de la Sociedad son Iquique Terminal Internacional, S.A. RUT 96.915.330-0 y Hanseatic Global Terminals Latin America RUT 76.002.201-2, cuya participación social es de 99,27% y 0,73%, respectivamente.

Con fecha 24 de julio 2023, se llevó a cabo una Junta Extraordinaria de Accionistas objeto de la junta aprobar un aumento de capital de la Sociedad por \$ 1.208.000.000 equivalente en dólares de los Estados Unidos de América a US\$ 1.469.675,79, mediante la emisión 3.775 acciones de pago el cual fue suscrito y pagado, adquiriendo 3.736 acciones Iquique Terminal Internacional S.A. RUT 96.915.330-0, y 39 acción Saam Puertos S.A. RUT 76.002.201-2, quedando la participación social de ambas sociedad en el capital de Muellaje ITI S.A. de un 99,27% y 0,73% respectivamente.

Considerando la integración operacional existente con la Sociedad Matriz, los presentes estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria.

(2) Resumen de principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

(a) Declaración de conformidad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de marzo 2026.

MUELLAJE ITI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(b) Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo la base de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

(c) Segmentos

Iquique Terminal Internacional S.A. y Subsidiaria, ha definido un único segmento de operación de acuerdo con su área de negocio, definida en función de los servicios portuarios que presta a sus clientes. Lo anterior es consistente con la manera en que la administración gestiona, asigna recursos y evalúa los rendimientos por los responsables de tomar las decisiones de operación relevantes de la Compañía. Los responsables de tomar estas decisiones son el Gerente General y los miembros del directorio, quienes son las máximas autoridades en la toma de decisiones.

El segmento de Iquique Terminal Internacional S.A. y Subsidiaria corresponde a la prestación de servicios portuarios.

(d) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera, denominada moneda funcional. Los estados financieros se presentan en dólar de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Toda la información presentada en dólar de los Estados Unidos de América ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

(e) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera.

Cualquier ajuste al valor razonable en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

	Fecha de cierre		Promedio	
	2025	2024	2025	2024
Valor UF	39.727,96	38.416,69	39.153,27	37.509,84
Peso chileno	907,13	996,46	951,64	943,58
Unidad de Fomento (UF) / dólar	43,80	38,55	41,14	39,75

MUELLAJE ITI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(f) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros en conformidad NIIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Obligaciones por beneficios a los empleados.
- La probabilidad de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Las estimaciones son hechas usando la mejor información disponible sobre los sustentos analizados. En cualquier caso, es posible que situaciones que puedan ocurrir en el futuro pueden obligar en los próximos años a cambiar estas estimaciones, en dichos casos los cambios se realizarán prospectivamente, reconociendo los efectos del cambio en los futuros estados financieros.

(g) Beneficios a los empleados

(i) Planes de beneficios definidos

Un plan de beneficios definidos es un plan post empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de MITI S.A. relacionada con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos del Gobierno de Chile que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de MITI S.A. y están denominados en la misma moneda en que se espera pagar los beneficios. El cálculo es realizado anualmente en una planilla desarrollada por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo genera un beneficio para MITI S.A., el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de MITI S.A.

Un beneficio económico está disponible para MITI S.A. si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene MITI S.A. corresponde a la obligación que tiene la Casa Matriz de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que la Sociedad deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en Patrimonio en Otros resultados integrales.

MUELLAJE ITI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(ii) **Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en resultados en la medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal, bonos por participación en utilidades, bonos por vacaciones y otros beneficios que se presentan Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

(h) **Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad y su subsidiaria contabilizan el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

El gasto por impuesto del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre del Estado consolidado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

El impuesto (corriente y diferido) es registrado en el Estado consolidado de resultados, salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales.

(i) **Ingresos de actividades ordinarias y costos por prestación de servicios**

La Sociedad reconoce sus ingresos de actividades ordinarias y costos por prestación de servicios cuando (o a medida que) satisfacen sus obligaciones de desempeño, mediante la transferencia de los servicios comprometidos a sus clientes. Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, la Sociedad reconoce los ingresos de actividades ordinarias y costos por prestación de servicios lo largo del tiempo, en la medida que se van transfiriendo al cliente los servicios comprometidos.

(j) **Costos financieros**

Los costos financieros comprenden intereses devengados de otros pasivos financieros, y se reconocen en la cuenta costo financiero cuando se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados, los cuales son capitalizados y forman parte del valor libro del activo.

MUELLAJE ITI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(k) **Instrumentos financieros**

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, al valor razonable de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, activos financieros a valor razonable con cambio en otros resultados integrales y activos financieros a costo amortizado. Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado y costo amortizado.

La clasificación en las categorías anteriores se efectúa con posterioridad a su reconocimiento inicial, atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se describen a continuación:

Activos financieros:

• **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses).

• **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas**

Corresponden a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. En este rubro, se incluye, además deudas no comerciales, tales como deudores varios, préstamos al personal y a otras entidades en el exterior.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Pasivos financieros:

• **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas**

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, y otras retenciones. Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

MUELLAJE ITI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(I) Nuevos pronunciamientos contables

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025

Enmiendas y mejoras

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos u obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

La adopción de la enmienda antes descrita, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

MUELLAJE ITI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); • Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI). 	01/01/2026
<p>Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas. • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja. • NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción. • NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”. 	01/01/2026

MUELLAJE ITI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye:

- Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”;
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

01/01/2026

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- La estructura del estado de resultados;
- Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

01/01/2027

NIIF 19 Subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones y enmienda. Publicada en mayo de 2024 y enmendada en agosto de 2025. Esta nueva norma y su modificación se aplica en conjunto con los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de revelación, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

01/01/2027

Una filial es elegible si:

- No tiene responsabilidad pública; y
- Tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera.

MUELLAJE ITI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Las modificaciones a la NIIF 19 ayudan a las subsidiarias elegibles reduciendo los requisitos de revelación para las Normas y enmiendas emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, específicamente:

- NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros;
- Acuerdos de Financiamiento con Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7);
- Reforma Fiscal Internacional—Reglas Modelo del Pilar Dos (Modificaciones a la NIC 12);
- Falta de Intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21); y
- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).

Modificación a la NIC 21 - Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de Conversión para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las modificaciones si:

- Su moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está Convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria.

01-01-2027

El objetivo de las modificaciones es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que estas modificaciones reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para la presentación de información en una moneda hiperinflacionaria.

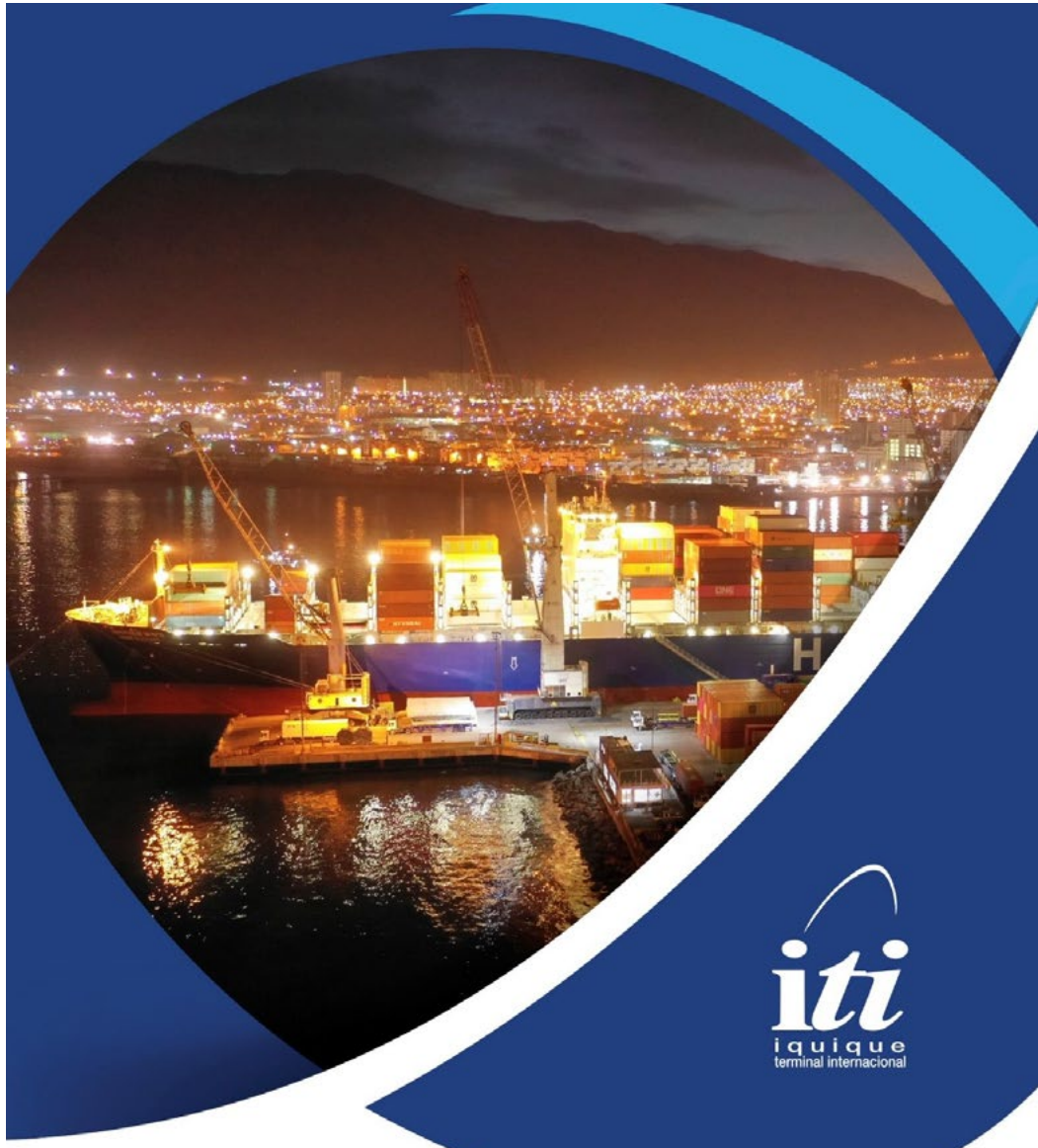
Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos sobre NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros. Publicada en noviembre de 2025.

Estas modificaciones incluyen ejemplos que ilustran cómo una entidad aplica los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. para revelar los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros.

01-01-2027

Los ejemplos no añaden ni modifican los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera. y, por lo tanto, no existen requisitos de transición. En su lugar, estos ejemplos acompañarán a las respectivas Normas de Contabilidad NIIF a las que se relacionan.

La administración de la sociedad se encuentra evaluando los impactos que pueda tener sobre los estados financieros la adopción a partir de 1 de enero de 2027 de la NIIF 18 “Presentación y revelaciones en los estados financieros”. Respecto a las demás normas, interpretaciones y enmiendas de aplicación futura, se estima que la adopción de las mismas, no tendrán efectos significativos en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera adopción.



ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2025

www.iti.cl



Iquique Terminal Internacional S.A.

Análisis Razonado correspondiente a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025

I. RESUMEN DEL PERÍODO

Las ganancias acumuladas del año 2025 de Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI) fueron de **MUS\$ 14.784**, lo que representa un incremento de **MUS\$ 6.304** (74%) en comparación con las utilidades obtenidas en 2024, que alcanzaron los **MUS\$ 8.480**.

Las ventas acumuladas al 31 de diciembre de 2025 totalizaron **MUS\$ 66.692**, reflejando un aumento de **MUS\$ 17.146** (35%) respecto al año anterior. Este aumento se explica principalmente por el aumento del 38% en el volumen transferido de TEUs.

Los costos operacionales del período 2025 —que incluyen los Costos de Venta y los Gastos de Administración y Ventas— alcanzaron los **MUS\$ 45.527**, lo que representa un incremento de **MUS\$ 7.341** (19%) en comparación con los **MUS\$ 38.186** registrados en 2024. Este aumento se debe, principalmente, a la correlación con el incremento del volumen transferido.

Durante el año 2025, se obtuvo un EBITDA de **MUS\$ 27.279**, lo que representa un incremento de **MUS\$ 10.363** (61%) en comparación al año anterior que fue de **MUS\$ 16.916**.

Durante el año 2025, se pagaron dividendos por un monto total de **MUS\$10.682** y en el año 2024 se pagaron dividendos por **MUS\$ 15.274**.

En 2025, ITI avanzó en su posicionamiento como terminal multipropósito, destacando la incorporación de una grúa móvil MHC Esp.10 Marca Konecranes y 8 Reachstacker marca Kalmar. Se fortaleció la colaboración con la cadena logística mediante mesas de trabajo con el sector transporte.

A nivel tecnológico, se finalizó la implementación de una red LTE 4G privada, siendo pioneros en el norte de Chile, junto con el proyecto de iluminación LED para mejorar seguridad y eficiencia energética.

En el ámbito de Sostenibilidad, durante el 2025, ITI impulsó diversas iniciativas alineadas con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente aquellos relacionados con Educación de Calidad y Acción por el Clima. Un hito destacado este año fue el récord de participación en actividades presenciales, alcanzando 4.300 visitantes en distintas instancias de puertas abiertas y visitas guiadas.

En el ámbito medio ambiental, ITI nuevamente obtuvo los sellos de Cuantificación y Reducción del programa Huella Chile del Ministerio del Medio Ambiente y mantiene las certificaciones hasta el año 2027, de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

Iquique Terminal Internacional S.A.

Análisis Razonado correspondiente a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025

II. ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los resultados consolidados de ITI y subsidiaria, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, y el 1 de enero al 31 de diciembre 2024.

Propiedad	Unidad	31.12.2025	31.12.2024
Número de acciones de Iquique Terminal Internacional S.A.	N°	10.599	10.599
Participación Acciones : Hanseatic Global Terminals Latin America S.A.	%	99,90%	99,90%
Participación Acciones : Hanseatic Global Terminals Latin America Ports S.A.	%	0,10%	0,10%

Movimientos Principales	Resultado Consolidado			
	31.12.2025	31.12.2024	▲	▲%
TEUS	424.429	307.138	117.291	38%
Toneladas Movilizadas	3.327.009	2.500.461	826.548	33%
Resultado Consolidado	MUS\$	MUS\$	MUS\$	%
Ventas	66.692	49.546	17.146	35%
Costos de Ventas	(39.593)	(33.267)	(6.326)	19%
Gastos de Administración y Ventas	(5.934)	(4.919)	(1.015)	21%
Resultado Operacional	21.165	11.360	9.805	86%
Depreciación y Amortización	6.114	5.556	558	10%
EBITDA	27.279	16.916	10.363	61%
Depreciación y Amortización	(6.114)	(5.556)	(558)	10%
Ingresos Financieros	342	657	(315)	-48%
Costos Financieros	(898)	(1.035)	137	-13%
Otros Ingresos y Gastos No Operacionales	(325)	620	(945)	-152%
Impuesto	(5.500)	(3.122)	(2.378)	76%
Resultado	14.784	8.480	6.304	74%

Las ventas del período 2025, aumentaron en MUS\$ 17.146 que representa un 35% con respecto al año anterior, en concordancia por el aumento en toneladas métricas transferidas comparado con el año 2024.

Los costos operacionales (Costos de Ventas y Gastos de Administración y Ventas) del período 2025 ascendieron a MUS\$ 45.527, lo que corresponde a un aumento de MUS\$ 7.341 que representa un 19% con respecto al período anterior, asociados a aumentos en costos de personal y mayores movimientos en toneladas transferidas.

El resultado operacional aumentó en un 86% respecto del año anterior.

Iquique Terminal Internacional S.A.

Análisis Razonado correspondiente a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025

II. ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

El EBITDA alcanzado durante período 2025 fue de MUS\$ 27.279, el cual aumentó en un 61% respecto del mismo período del año anterior.

Estado Situación Financiera Consolidado (Resumido)	31.12.2025	31.12.2024	▲	▲
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	%
Activos				
Efectivo y Equivalente al efectivo	7.811	7.950	(139)	-2%
Otros activos corrientes	17.959	14.772	3.187	22%
Activos Corrientes	25.770	22.722	3.048	13%
Activos Fijos (PPE e Intangible)	46.579	42.312	4.267	10%
Otros activos no corrientes	1.237	1.517	(280)	-18%
Activos No Corrientes	47.816	43.829	3.987	9%
Total Activos	73.586	66.551	7.035	11%
Pasivos				
Otros pasivos financieros corrientes	2.332	2.617	(285)	-11%
Cuentas por Pagar	13.017	12.406	611	5%
Otros pasivos	2.064	817	1.247	153%
Pasivos Corrientes	17.413	15.840	1.573	10%
Otros pasivos financieros no corrientes	6.396	8.705	(2.309)	-27%
Pasivos por impuestos diferidos	4.067	4.262	(195)	-5%
Pasivos por instrumentos financieros derivados	4	-	4	100%
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	4.173	3.539	634	18%
Pasivos No Corrientes	14.640	16.506	(1.866)	-11%
Patrimonio Neto	41.533	34.205	7.328	21%
Total Pasivos	73.586	66.551	7.035	11%

El Efectivo y Equivalente al efectivo disminuyó MUS\$ 139, explicado por el pago de actividades de la operación, manteniéndose en línea con el período anterior. Los otros activos corrientes aumentaron en MUS\$ 3.187 explicado principalmente por el aumento de las cuentas por cobrar de deudores comerciales, asociado a la mayor venta del año.

Los activos no corrientes registraron un aumento de MUS\$ 3.987 que representa 9%, explicado principalmente por la incorporación de equipamiento portuaria, amortización y depreciación de activos.

El pasivo corriente aumenta MUS\$ 1.573, por el incremento en las cuentas por pagar acreedores comerciales.

El pasivo no corriente, disminuye en MUS\$ 1.866, explicado por la amortización de préstamos.

II. ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujo de Efectivo	31-12-2025	31-12-2024	▲	▲
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	%
Flujo de Efectivo Neto procedente de (utilizados en)				
Actividades de:				
Operacional	30.870	24.939	5.931	24%
Inversión	(10.567)	(5.451)	(5.116)	94%
Financiamiento	(20.529)	(25.356)	4.827	-19%
Variación neta en el efectivo y equivalentes al efectivo :	(226)	(5.868)	5.642	-96%
Variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo	87	(315)	402	-128%
Variación neta	(139)	(6.183)	6.044	-98%
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	7.950	14.133	(6.183)	-44%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	7.811	7.950	(139)	-2%

Flujos de Operación:

Los ingresos de efectivo obtenidos durante el período corresponden en su mayoría a gestión de cobranzas derivadas de los servicios prestados por transferencia de carga y servicios de almacenamiento en el puerto por un valor total de MUS\$ 74.740 en 2025.

Los egresos de efectivo están relacionados directamente con las adquisiciones de servicios y bienes, remuneraciones del personal y los impuestos pagados, los cuales aumentaron en el año 2025, debido al mayor movimiento de toneladas transferidas.

Flujo de Inversión:

Los egresos durante 2025 corresponden al pago de inversiones que corresponde a las adiciones de propiedad, planta y equipos por mejoramiento de instalaciones y equipamiento portuarios en MUS\$10.567.

Flujos de Financiamiento:

Los egresos durante el año 2025 corresponden principalmente a los pagos de préstamos bancarios, concesión portuaria y dividendos.

III. DIFERENCIA ENTRE VALOR ECONOMICOS Y VALOR LIBRO DE LOS ACTIVOS

A juicio de la administración al 31 de diciembre de 2025 en términos generales no se aprecian diferencias significativas entre los valores económicos y de libros de los principales activos consolidados.

IV. ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO

Análisis Mercado

La demanda por los servicios de ITI depende principalmente de los niveles del comercio internacional y en particular, de la industria del transporte marítimo en las exportaciones e importaciones de bienes. ITI apunta al fortalecimiento de eficiencia operacional e incrementar la captación de cargas bolivianas.

Administración de riesgos financieros:

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera, se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda variable que se encuentra afecta a las variaciones del tipo de cambio son los ingresos y costos de la Sociedad y su Subsidiaria.

(ii) Riesgo de precio

ITI es Mono-operador del frente de atraque N°2 operador además de EPI en un mercado de pocos clientes por lo que no es un riesgo importante para la Administración. Los precios son tarifas reguladas.

(iii) Riesgo de tasa de interés

En relación, a la política de inversiones se basa en la diversificación de instrumentos, pudiendo invertir en instrumentos de renta fija (depósitos a plazo y pactos con compromiso de retrocompra). Actualmente ITI posee un préstamo bancario que es de tasa variable pero fija mediante Swap de tasa de interés.

(iv) Riesgo de créditos

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad y subsidiaria están comprendidas principalmente por las deudas financieras que mantiene ITI y su subsidiaria, como por el saldo entre las cuentas por cobrar y por pagar que posee la Sociedad. La política definida para mitigar los efectos de crédito busca que ambas fuentes de financiamiento tengan una estructura balanceada entre fuentes de corto y largo plazo. Respecto del riesgo asociado a los clientes, estos son administrados de acuerdo con las políticas y procedimientos definidos por la Matriz. Al otorgar crédito a clientes, estos son evaluados crediticiamente de manera de reducir los riesgos de no pago. Los créditos otorgados son revisados periódicamente de manera de aplicar los controles definidos por las políticas del Grupo y monitorear el estado de cuentas pendientes por cobrar. Más del 90 por ciento de los clientes actuales han efectuado transacciones con ITI durante diez años. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, se agrupa a los clientes según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas.

Los servicios vendidos a crédito se efectúan a clientes que previamente han dejado una garantía a favor de ITI lo que asegura el cumplimiento de pago.

Iquique Terminal Internacional S.A. y su subsidiaria miden las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 48 meses, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo.

V. INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores de Actividad	Unidad	31.12.2025	31.12.2024	▲%
Rotación de activos totales $\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}}$	Veces	0,91	0,74	22%
Rotación de activos fijos $\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Fijos}}$	Veces	1,43	1,17	22%
Rotación de capital de trabajo $\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Corrientes (-) Pasivos Corrientes}}$	Veces	7,98	7,20	11%

Índice de Liquidez	Unidad	31.12.2025	31.12.2024	▲%
Liquidez Corriente: $\frac{\text{Activos Corrientes Totales}}{\text{Pasivos Corrientes Totales}}$	Veces	1,48	1,43	3%
Razón Ácida: $\frac{\text{Activos Corrientes Totales (-) Activos no Corrientes Mantenidos para la venta (-) Inventarios (-) Pagos anticipados}}{\text{Pasivos Corrientes Totales}}$	Veces	1,37	1,33	3%

Índice de Endeudamiento	Unidad	31.12.2025	31.12.2024	▲%
Razón de Endeudamiento: $\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Patrimonio promedio}}$	Veces	0,85	0,90	-6%
Proporción deuda de Corto Plazo: $\frac{\text{Pasivos Corrientes}}{\text{Total Pasivos}}$	%	54%	49%	5%
Proporción deuda de Largo Plazo: $\frac{\text{Pasivos no Corrientes}}{\text{Total Pasivos}}$	%	46%	51%	-5%
Cobertura de gastos financieros: $\frac{\text{Resultado antes de impuestos e Intereses}}{\text{Costos Financieros}}$	Veces	22,59	11,21	102%

Iquique Terminal Internacional S.A.

Análisis Razonado correspondiente a los Estados Financieros
Consolidados al 31 de diciembre de 2025

Indicadores de Rentabilidad	Unidad	31.12.2025	31.12.2024	▲%
Ganancia por acción : <i>Ganancia atribuible a la controladores</i> <i>N° Acciones suscritas y pagadas</i>	US\$	1,39	0,80	59%
Rentabilidad del patrimonio : <i>Ganancia atribuible a la controladores</i> <i>Patrimonio atribuible a la controladora</i>	%	35,6%	24,8%	11%
Rentabilidad del activo : <i>Ganancia atribuible a la controladores</i> <i>Activos Totales</i>	%	20,1%	12,7%	7,3%

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Los Directores y el Gerente General que suscriben esta memoria por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, declaran bajo juramento que su contenido es veraz, conforme a la información que han tenido en su poder.

RODRIGO GALLEGUILLOS ZUÑIGA
Presidente
15.099.044-0

GASTÓN MOYA RODRÍGUEZ
Director
8.090.156-9

RODOLFO DIAZ GUTIERREZ
Director
8.483.462-9

MAURICIO CARRASCO MEDINA
Director
8.968.335-1

IVAN DEOSDAD I LÓPEZ
Director
27.646.513-9

RODRIGO POMMIEZ ARAVENA
Gerente General
13.614.897-4

